



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

**MORIR EN EL EXILIO: CONMEMORACIONES, HOMENAJES Y
LUGARES DE LA MEMORIA DEL EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO
(1949 - 1977)**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN HISTORIA**

PRESENTA:

ERANDI MEJIA ARREGUI

ASESORA: MA. DOLORES LORENZO



MÉXICO D.F.

JULIO DE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Sinodales:

Presidente:

Antonia Pi- Suñer Llorens

Vocal:

Matilde Souto Mantecón

Secretario A.T.

María Dolores Lorenzo del Río

Suplente:

Mauricio Sánchez Menchero

Suplente:

Javier Rico Moreno

*A Amalia, Malva, Sol, Roxana y Ma. Dolores, mujeres maravillosas que han dejado una
huella profunda en mí.*

*A todos los que, por múltiples motivos, les duele el exilio y siguen soñando que mundos
mejores son posibles.*

Quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México y mis profesores de la Facultad de Filosofía y Letras haber compartido conmigo años de felicidad, plenitud y aprendizaje: María Dolores Lorenzo, Javier Rico, Mauricio Sánchez Menchero, Martín Ríos, Bernardo Ibarrola y Leonor García Millé. A mis sinodales por la atenta lectura y los valiosos comentarios: Antonia Pi-Suñer y Matilde Souto. A Jorge de Hoyos por su generosidad.

Agradezco a mis amigos: Antonio G., Elisa M., Julián G., Alan P., Gustavo T., Rodrigo P., Mariana D., Adriana F., Carolina C., Jimena M., Elena, Daniel J., Roberto U., que han sido compañeros constantes y que, además, son mi familia por elección. A Priscila por la ayuda y a Pablo por hacerme reír.

A mi familia, mi madre y mi tía por su dedicación, su amor incondicional y todas las pláticas que tuvimos sobre esta investigación. Por la paciencia y por hacer de mi, con cuidado y cariño una persona mejor cada día. A mi madre agradezco, especialmente, su constancia para enseñarme que se lucha todos los días, desde todas las trincheras se lucha por “defender la alegría”.

A mis compañeras del Ateneo Español de México con quienes compartí mi primera experiencia laboral y siempre me ayudaron en todo lo referente a la búsqueda y escaneo de documentos aún cuando dejé de trabajar ahí.

Y por último, a los que ya no están físicamente, mi padre, mis abuelos, Roxana Nadal, Ricardo P. y tantos otros con quienes me hubiera gustado compartir este pedazo de vida. A todos ellos los resguardo con mucho celo y amor en mi memoria.

INDICE

Introducción	7
I. Conmemoraciones y homenajes del exilio	26
1. Francisco Franco: muerte anhelada/ muerte celebrada.....	28
2. Personajes españoles: conmemoraciones, homenajes y recuerdos	33
a) Federico García Lorca: la muerte violenta	35
b) Antonio Machado: la muerte nostálgica.....	41
c) Manuel Azaña: la muerte política	47
3. Personajes mexicanos: la muerte conmemorada	52
a) Isidro Fabela: la década de los sesenta.....	54
b) Lázaro Cárdenas: la década de los setenta	56
c) Gilberto Bosques: nuevas conmemoraciones	63
4. Conclusiones.....	67
II. Morir en el exilio: testimonios, ritos y lugares.....	69
1. Testimonios: muerte en la guerra y el camino.....	70
2. Ritos: cómo se muere en el exilio	78
3. Lugares: el Panteón Español y los cementerios mexicanos.....	82
4. Conclusiones.....	99
III. La muerte vista por un periódico en el exilio	101
1. Breve historia del <i>Euzko Deya</i>	102
2. La muerte violenta: Lluís Companys y Jesús de Galíndez	109
a) Lluís Companys	110
b) Jesús de Galíndez.....	114
3. La muerte conmemorada: José Antonio Aguirre y Francisco Javier de Landaburu	115
a) José Antonio Aguirre	115
b) Francisco Javier de Landaburu	118
4. La muerte desde el exilio: notas necrológicas	120
a) Morir en el exilio.....	121
b) Mirar la muerte en España (la represión franquista).....	130

5. Conclusiones.....	133
IV. Conclusiones	136
V. Anexo	143
VI. Referencias.....	147
Archivo	147
VII. Bibliografía	147
IX . Artículos.....	154

Introducción

Temas y problemas

Esta tesis tiene como objetivo estudiar los lugares de la memoria del exilio español en México desde una óptica particular: a lo largo de esta investigación analizaremos cómo, en qué espacios y de qué manera este grupo construyó una memoria e identidad particulares -la identidad del refugiado que muere y ve la muerte lejos de su patria natal- a través de la elección de ciertos ritos funerarios o ciertas caracterizaciones sobre la muerte¹. Para ello, consideraremos los lugares de la memoria como aquellos espacios -físicos y simbólicos- cargados de contenido y usados como referentes de identidad de ciertas colectividades, en este caso el exilio español en México. En esta investigación utilizaremos la propuesta de lugares de la memoria de Pierre Nora explorada en su trabajo *Realms of memory: rethinking the french past*. Según esta propuesta los lugares de la memoria no sólo son espacios cargados de significado sino de conflicto, de rupturas para las colectividades y continuidades en torno a la tradición y la memoria de ciertos grupos. Para este historiador los lugares de la memoria tienen tres dimensiones que siempre coexisten: se trata de espacios materiales, simbólicos y funcionales en donde la memoria y la historia también interactúan. Por último, nos gustaría resaltar que para Nora los lugares de la memoria están estrechamente vinculados con el culto a la muerte².

¹ Reconocemos que el concepto identidad puede ser complejo, no es objetivo de este trabajo de investigación hacer una suerte de historia conceptual. Es por ello que manejamos un término simple de identidad "llamamos identidad a un fluido de ideas y sentimientos" en: Dolores Pla Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios- Instituto Nacional de Antropología e Historia- CONACULTA- DGE Ediciones, 2007 (Colecciones Migraciones), p. 289. Al igual que lo que sucede con la memoria partimos de la premisa que la identidad se transforma, se modifica y se resignifica al calor de acontecimientos o procesos concretos y que podemos localizar varios espacios donde opera: el plano individual, familiar, colectivo (en grupos determinados) y nacional.

² Pierre Nora, *Realms of memory: rethinking the french past*, v. 1. Emblems, New York, Columbia University Press, 1996.

Partimos de la hipótesis de que las caracterizaciones sobre la muerte, la elección de ciertos lugares de la memoria, así como algunos ritos funerarios nos ayudan a comprender la construcción de la memoria e identidad de los exiliados españoles en México desde un ángulo no explorado hasta ahora por los especialistas en el exilio español en México. Coincidimos con la idea que se expresa en el prólogo del libro de Norbert Elías *La soledad de los moribundos* donde Fátima Fernández Cristilib nos dice

La premisa inicial de su ensayo [de Norbert Elías] es que sólo para los seres humanos es un problema morir, para los animales no [...] La especie humana, por el contrario, manifiesta comportamientos adquiridos que se van modificando según las épocas.³

Concordamos plenamente con esta idea y, para esta investigación, consideramos que las circunstancias históricas concretas modifican y crean comportamientos en torno a la muerte. Ahí radica el valor de analizar cómo fue vista la muerte por el exilio en México, ayuda a ver con claridad cómo se expresan la identidad y la memoria en los ritos funerarios, qué significa, cuáles son las implicaciones de morir lejos de España para los exiliados, en qué los acerca y en qué los diferencia teniendo siempre presente que son un grupo diverso y complejo. Es por ello que la referencia constante a la muerte será uno de los puntos centrales de esta investigación⁴. No es la idea de este trabajo hacer generalizaciones, reconocemos, de entrada a todos aquellos que no hicieron de la muerte lejos de España un problema en su experiencia de vida, aquellos que no

³ Elías, Norbert, *La soledad de los moribundos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 9 (Cenzontle).

⁴ Existen trabajos muy interesantes cuyo objetivo es entender la muerte desde distintos ángulos de estudio. La preocupación por entender a la sociedad desde el análisis de sus ritos funerarios ha encontrado, quizá, su máxima expresión en los trabajos del historiador francés Phillippe Ariès. *Vid*, Ariès, Philippe, *Morir en Occidente desde la Edad Media hasta nuestros días*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editores, 2008. Otros ejemplos en torno al estudio de la muerte y la importancia que tiene para diversas colectividades: Liliana Pereyra, *La muerte en Córdoba a fines del siglo XIX*, Córdoba, Alción Editora, 1999; Paloma Cung Sulkin, *Tierra para echar raíces. Cementerios judíos en México*, México, CONACULTA-INAH-Asociación Yad Vashem de México, 2009; Katia Perdígón Castañeda, *La Santa Muerte protectora de los hombres*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

realizaron ritos funerarios o no se acercaron, de alguna manera, a los núcleos de socialización del exilio, quedarán fuera de este análisis⁵.

A lo largo de esta investigación hemos encontrado que, en el momento que acontece el deceso o cuando se conmemora alguno en particular, el grupo ha aprovechado para reflexionar, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la circunstancia de morir lejos de la patria⁶. Al final todas esas constantes rememoraciones nos ayudan a mirar a los exiliados desde otro punto de vista donde se complica ver la identidad como un todo: las filias políticas, el lugar de origen, el sentimiento de apátridas, la asimilación a México, donde las expectativas de retorno convergen para mostrarnos una identidad que se forma y que dialoga constantemente con la vida. No se puede estudiar la muerte sin considerar continuamente la vida, son los que quedan los que se encargan de conmemorar, recordar, escribir y llevar a cabo los ritos funerarios. Este trabajo no es un estudio sobre las generaciones del exilio; aunque resulta tentador ahondar en el tema, por lo pronto nos conformamos con reconocer las correspondencias o los conflictos entre los deseos funerarios y su realización. Por otro lado, el análisis de las conmemoraciones y construcción de lugares de la memoria que, como ya se dijo, nos obliga a pensar en el exilio como un conjunto variado y complejo en lo que a profesiones, edades, posibilidades socioeconómicas, género y muchas otras tantas, se refiere.

Siguiendo algunas de las nuevas investigaciones históricas en torno al exilio, proponemos una idea de identidad de refugiado. Es decir, podemos reconocer que, a pesar de los conflictos y las exclusiones existe un grupo grande y diverso de exiliados “que buscaron modos alternativos

⁵ Reconocemos que la sistematización cuantitativa de esta población sería, hasta ahora imposible, pues no hay registros al respecto.

⁶ Un ejemplo literario muy interesante sobre la importancia que tuvo la muerte para los exiliados españoles la encontramos en el cuento del exiliado Arturo Souto Alabarce “El solitario acompañante”. Según la reseña que realizó Angelina Muñiz este cuento caracteriza a un exiliado típico. Se trata de un hombre melancólico, nostálgico y aislado que vive en frente de una funeraria. Una de sus actividades cotidianas es estar al pendiente de los decesos de sus compañeros e irlos tachando de una lista en: <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/0212/munizhuberman/02munizhuberman.html> (marzo 2013).

para superar las fracturas, mediante la construcción de la identidad de refugiado, que, además, resultaba imprescindible para poder asentarse, aunque fuese de forma provisional, en la sociedad de acogida⁷. A lo largo de esta tesis, analizaremos cómo los lugares de la memoria, las rememoraciones y reflexiones en torno a la muerte resultan un tema de gran valor y todavía inexplorado para entender los conflictos y las coincidencias que tuvieron algunos de los integrantes del exilio para explicar y justificar su *estar* en el exilio. Por otra parte, la reflexión en torno a la muerte en la guerra, en el exilio y la elección de ritos y lugares de la memoria acercó a los exiliados alrededor de una problemática compartida; a pesar de qué fue vivida, principalmente de manera familiar o individual, las conmemoraciones y homenajes permitieron aglutinarlos y hacerlos partícipes de una experiencia que también se vivió en el plano de la colectividad.

Es necesario mirar la identidad a través de otros procesos. Esta investigación demostrará que la construcción identitaria está influenciada por la creación de una memoria particular que se relaciona estrechamente con los rituales funerarios: la elección y construcción de lugares de la memoria concretos vinculados con la muerte. Lo que buscamos es mirar la identidad a través de procesos que estén relacionados con la experiencia de morir y reflexionar en torno a la muerte en el exilio. Es decir, la elección de ciertos lugares de reposo, la preocupación en torno a la muerte lejos de la patria natal, la construcción de lugares de la memoria y la recuperación de personajes significativos -e identitarios-, la reflexión en torno a sus muertes o la conmemoración de las mismas nos ayudan a entender la manera en la que este grupo recuerda y define su identidad.

Siguiendo la propuesta teórica de Pierre Nora, en lo que se refiere al estudio de la memoria, entendemos por lugares de la memoria aquellos espacios físicos y simbólicos que, para ciertos grupos concretos, construyen una memoria particular en la que es posible observar la identidad de los mismos. En palabras de Nora, “[...] los lugares de la memoria nacen y viven del

⁷ Jorge de Hoyos, *La utopía del regreso: proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, México, El Colegio de México- Universidad de Cantabria, 2012, p. 345.

sentimiento de que no hay memoria espontánea, que hay que crear archivos, que hay que mantener los aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, levantar actas, porque estas operaciones no son naturales”⁸. Por lo tanto, para este trabajo partimos de la premisa de que los “lugares de la memoria” son espacios donde se resignifica la identidad y la memoria, ambas en constante modificación y construcción que depende tanto del grupo al que pertenecen como a las coyunturas históricas a las que se enfrentan a lo largo del tiempo. Estamos conscientes, como Nora menciona, que la memoria tiene características particulares y bien definidas: es afectiva, emotiva, flexible, se transforma constantemente, es inconsciente y vulnerable a la manipulación⁹. En este sentido, también apoyamos la teoría de Tzvetan Todorov cuando menciona, claramente, que la memoria tiene usos específicos. A pesar de que él critica de manera severa el abuso que se ha hecho de memorias particulares -en concreto la judía- coincidimos en varias de las ideas que expone. Para empezar, en su propuesta de “morfología de la memoria”, aceptamos que la memoria funciona a través de una interacción entre supresión y conservación de la información¹⁰. Es decir, que los grupos que construyen una memoria particular, forzosamente realizan selecciones. Para el caso que nos ocupa, estas selecciones son los personajes, homenajes o episodios recuperados que permiten fomentar en el exilio español en México el sentido de pertenencia.

El Estado de la cuestión

Desde su llegada a México los exiliados comenzaron un largo proceso de organización y creación de instituciones que los aglutinó en torno a diversos espacios. Fue así, y al amparo de los

⁸ Cita de Pierre Nora en: [www.ram2009.unam.edu.ar/GT/GT37-PolíticasPúblicasAntropológicasenlasÁreasdeDerechosHumanos,SeguridadPúblicayComún/GT37/Ponencia\(Valdetta,MicozziyCorleta\).pdf](http://www.ram2009.unam.edu.ar/GT/GT37-PolíticasPúblicasAntropológicasenlasÁreasdeDerechosHumanos,SeguridadPúblicayComún/GT37/Ponencia(Valdetta,MicozziyCorleta).pdf) (4abril 2012).

⁹ www.lanación.com.ar/78817no-hay-que-confundir-historia-con-memoria-dijo-pierre-nora (4abril 2012).

¹⁰ Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós Asterisco, 1995.

organismos creados para ayudarlos económicamente -el SERE¹¹ y la JARE¹²- que el exilio fundó diversos colegios, instituciones, empresas y centros regionales donde los exiliados pudieron salvaguardar su identidad así como sus ideales en la nueva patria de acogida. Estos espacios han sido fundamentales para el estudio del exilio español en México, ya que han generado una importante documentación relacionada con la vida institucional, cultural, social e incluso política, del exilio. Algunos de estos centros, instituciones y colegios aún perduran. Estos lugares han sido esenciales para salvaguardar la memoria del grupo, actualmente desde un punto de vista institucional.

Otra parte de la historiografía sobre el exilio español en México se ha valido de otro tipo de fuentes documentales. El trabajo de Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio español en México*, analiza fuentes hemerográficas donde se observa, claramente, la polémica en torno a la llegada de los republicanos a México. En esta investigación apreciamos el debate que en la opinión pública se dio en torno a este acontecimiento. La xenofilia y la xenofobia de la sociedad mexicana respecto al asilo también han sido analizadas en otros trabajos historiográficos¹³. Uno de los aportes más importantes que han hecho este tipo de investigaciones es estudiar el proceso de integración y asimilación de los exiliados españoles a lo largo del tiempo que duró el destierro; así como a la sociedad y cultura de la propia sociedad receptora.

Desde la década de los años ochenta del siglo pasado, fue una preocupación constante de los investigadores consignar las experiencias en torno a la vida cotidiana de los hombres y mujeres durante su exilio. Como parte de un trabajo coordinado por la investigadora Eugenia Meyer se publicó una serie de obras de historia oral relativas a la vida de los exiliados en las que se analizó

¹¹ Siglas de la organización Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles.

¹² Siglas de la organización Junta de Auxilio de Republicanos Españoles.

¹³ Dolores Pla Brugat, "Ser español en México, para bien y para mal" en: Delia Salazar Anaya (coord.), *Xenofilia y xenofobia en la historia de México, siglos XIX y XX*, México, Secretaría de Gobernación- Instituto Nacional de Migración- Centro de Estudios Migratorios- Instituto Nacional de Antropología e Historia- DGE Ediciones, 2006, p. 135- 158.

diversos momentos y experiencias¹⁴. A la par de este trabajo historiográfico, se realizó un archivo que consignó cientos de entrevistas efectuadas por un grupo de historiadoras a diversos exiliados españoles. Actualmente, estas entrevistas forman parte del “Archivo de la Palabra” del Instituto Nacional de Antropología e Historia y otra parte se conserva en el Instituto José María Luis Mora.

La historia oral y la recopilación de testimonios escritos han sido fuentes documentales privilegiadas para el estudio del exilio. En los últimos años, la preocupación por reconstruir la vida cotidiana, así como las diferencias y los cambios generacionales de los miembros del grupo, han utilizado de nueva cuenta este tipo de fuentes. Las nuevas investigaciones han enfocado el análisis desde una perspectiva cultural en las que se ha privilegiado el estudio de la memoria del exilio.

Por otro lado, diversas investigaciones históricas han tenido como objetivo concreto desmenuzar y analizar la identidad de los exiliados. Para ello se han estudiado casos concretos, delimitando el objeto de estudio a grupos específicos: “los niños de Morelia”, los catalanes, los barcos del exilio, la filiación política o por los aportes profesionales que realizaron en distintos campos -medicina, literatura, filosofía, entre otros-, los colegios, instituciones y centro regionales. Todos estos grupos y espacios han generado *corpus* documentales específicos, fácilmente rastreables, delimitables y analizables¹⁵. Sin embargo, distintos investigadores han sugerido que se

¹⁴ Eugenia Meyer (coord.), *Palabras del exilio, 1. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México*, v.1, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Secretaría de Educación Pública- Librería Madero, 1980; Eugenia Meyer (coord.), *Palabras del exilio, 2. Final y Comienzo: El Sinaia*, v.2, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Secretaría de Educación Pública- Librería Madero, 1982; Eugenia Meyer (coord.), *Palabras del exilio, 3. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México. Seis antropólogos mexicanos*, v.3, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Secretaría de Educación Pública- Librería Madero, 1984; y Eugenia Meyer (coord.), *Palabras del exilio, 4. De los que volvieron*, v. 4 México, Secretaría de Educación Pública- Instituto Nacional de Antropología e Historia- Instituto Mora, 1988.

¹⁵ Un ejemplo de cómo se han delimitado los temas de estudio, incluso en las obras generales que existen sobre el exilio, en: José Alameda, Fernando Benítez, Raúl Cardiel Reyes *et. al.*, *El exilio Español en México 1939- 1982*, México, Fondo de Cultura Económica- Salvat, 1982. Este trabajo se caracteriza porque se analiza el exilio delimitando distintas temáticas y las contribuciones de los exiliados españoles en diversos campos de la cultura en México. Algunos ejemplos de los ensayos de este libro: “Vías políticas y diplomáticas del

deben realizar investigaciones mucho más amplias y complejas del exilio español en México, integrando a los que no sobresalieron en algún campo profesional o intelectual. Por otro lado, han surgido también investigaciones sobre el exilio desde España o que utilizan fuentes documentales no consideradas por los investigadores mexicanos como los trabajos de Jorge de Hoyos y Claudia Dávila¹⁶ que resultan fundamentales actualmente. En el primer caso, por el novedoso acercamiento al exilio mediante un análisis sobre la memoria y las conmemoraciones políticas del exilio, fragmentado por sus filias y su organización política. En el segundo, por la historia comparada que propone entre la historia del exilio en México y Francia. Concentrándose en toda la documentación generada en los dos países para recibir y asimilar a los refugiados españoles en ambos espacios. Al final, lo que estas investigaciones nos sugieren es todo el camino que aún es posible andar para comprender el largo e inacabado proceso en torno al estudio del exilio. Este trabajo pretende sumarse al esfuerzo por analizar al exilio, ésta vez concentrándonos en el estudio de la memoria e identidad de los exiliados tomando como referencia la reflexión en torno a la muerte en el exilio.

Seguir la pista de los miles de hombres y mujeres que se asilaron a México es una labor difícil. Como se ha sugerido en algunos trabajos y coloquios relativos al tema del exilio, cientos de exiliados se asimilaron a la realidad mexicana y no dejaron muchas más pistas documentales sobre su proceso o experiencia de vida en el exilio. La investigadora Dolores Pla explica este fenómeno mediante la idea de la “autoexclusión”. Esto quiere decir que muchos exiliados “desaparecieron”,

exilio”, “Creación de organismos, mutualidades, centros de reunión, instituciones académicas”, “Actividades productivas e innovaciones técnicas”, “Escuelas maestros y pedagogos”, “Filosofía”, “Historia”, “Antropología”, “Letras”, “Pintura”, “Música y danza”, “Arquitectura”, “Escultura”, “Fotografía”, “Ciencias médicas y biológicas”, “Matemáticas, física y química”, entre otros temas.

¹⁶ Jorge de Hoyos, *La utopía del regreso... op. cit.* y Claudia Dávila, *Refugiados españoles en Francia y México: un estudio comparativo, 1939- 1952*, México, El Colegio de México, 2012 (Ambas Orillas).

es decir, se asimilaron completamente a la sociedad receptora porque “sintieron que no tenían cabida en esta clasificación [intelectuales] y se mantuvieron al margen”¹⁷.

Algunos autores sugieren que, más allá de las filiaciones específicas que llevan a un individuo a exiliarse, se construye, paralelamente, una identidad general del exiliado. Conuerdo con Bruno Groppo cuando dice que “El exilio es una forma de migración que se distingue de las llamadas migraciones económicas por su carácter de forzado: el exiliado es un inmigrante involuntario que habría deseado quedarse en su país, pero que fue expulsado de él o debió dejarlo para escapar de persecuciones o amenazas graves”¹⁸. Más adelante, en el mismo texto, el autor reflexiona sobre los exilios prolongados y menciona que cuando “el exilio se prolonga indefinidamente, durante décadas y la perspectiva de retorno se vuelve cada vez más incierta e improbable, el exiliado se ve obligado a organizar de manera durable su vida en el nuevo país. Así se transforma, en muchos de los casos, en un inmigrado como los otros y puede llevar la voluntad de integración hasta tomar la nacionalidad del país receptor”¹⁹. Consideramos que si bien esto es cierto, para el caso del exilio español nacionalizarse mexicano y asimilarse al país de acogida no significó que los exiliados olvidaran su identidad. Al contrario, construyeron una identidad de exilio específica que convivió con su proceso de asimilación. Además, como ya se ha mencionado anteriormente, crearon una memoria particular que compartió estas características.

¹⁷ En este caso, Dolores Pla, se refiere a un intento de diccionario de catalanes exiliados en México. Para ello, se enviaron cuestionarios para recopilar la información básica de los catalanes exiliados en México. Así se percataron de que había ciertos individuos que “desaparecieron” de las redes de socialización del exilio. Es por ello, que la autora menciona a los intelectuales y aventura esta explicación. Considero que esta hipótesis es muy afortunada pues depende de las posibilidades económicas y de estatus social que algunos exiliados no pudieron tener. Pablo Yankelevich (coord.), *México, país de refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Plaza y Valdés, 2002, p. 228. Existen varios ejemplos de diccionarios sobre el exilio español en México: Juan Carlos Sánchez Illan, *Diccionario biográfico del exilio español de 1939: los periodistas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica-Cátedra del exilio, 2011; Eduardo Mateo Gambarte, *Diccionario del exilio español en México: de Carlos Blanco Aguinaga a Ramón Xirau*, Pamplona, Eunate, 1997; Matilde Mantecón, “Índice bio-bibliográfico del exilio español en México”, en AA.VV., *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

¹⁸ Bruno Groppo, “Los exilios europeos en el siglo XX” en: Pablo Yankelevich, *México, país de refugio... op. cit.*, p. 20.

¹⁹ *Idem*, p. 39.

Las fuentes

El análisis de todas estas temáticas no habría sido posible de no ser por el gran repositorio del que se valió esta investigación: el Ateneo Español de México. Éste-considerado igualmente como un lugar de la memoria- es donde se encuentran la mayor parte de los documentos que utilizamos para este trabajo de tesis²⁰. Fundado en 1949 resulta ser el espacio concreto donde convergen distintos tipos de exilios, que fue de los últimos centros de socialización en fundarse.

Según Patricia Fagen

Se fundó en 1949, en un momento en que ya empezaba a disminuir la importancia de las asociaciones políticas y culturales que habían existido, o que habían sido fundadas al principio del exilio. Además fue creado para servir como alternativa o suplemento de esas asociaciones existentes. El Ateneo fue concebido como centro cultural, siguiendo el modelo del famoso centro intelectual de Madrid, y tomando su nombre [...] también los fundadores del Ateneo Español de México intentaron que los transterrados se reuniéran ahí para mantener viva la cultura española que representaban y hacer todo lo posible para producir un cambio de régimen en España. El Ateneo era un centro político, por cuanto sus miembros eran transterrados políticos que deseaban alterar el gobierno existente en su patria, pero su empeño principal recaía en la cultural y evitaba los lazos de partido. El cuerpo directivo del Ateneo insistió firmemente en que fueran bien recibidos los republicanos de todo tipo de opiniones.²¹

Actualmente, el Ateneo Español de México sigue siendo un espacio de encuentro para el exilio que permanece activo. La multiplicidad de voces que se han integrado a él, de alguna u otra manera, se refleja también en la combinación de la documentación consignada en su Archivo Histórico y en su Hemeroteca²². A pesar de que este trabajo tampoco pretende hacer la historia

²⁰ Entre mayo de 2011 y abril del 2012 participé en la organización del acervo histórico del Ateneo Español de México. Agradezco a las autoridades la posibilidad que me brindaron para acercarme a los documentos. La catalogación electrónica del Archivo Histórico ha concluido por lo que es posible tanto visitar el Ateneo como buscar documentación en la página web.

²¹ Patricia Fagen, *Transterrados y ciudadanos: los republicanos españoles en México*, trad. Ana Zagury, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 94- 98.

²² Algunos de los fundadores del Ateneo Español de México: Manuel Andujar, José M. Arana, José Puche Planas, Anselmo Carretero, José Luis de la Loma, Joaquín D´Harcourt , Ceferino Palencia, Francisco Giner de los Ríos, Adolfo Vázquez Humasqué, Dionisio Nieto, Juan de Oyarzabal, Mariano Granados, Antonio Rodríguez Luna, Arturo Saénz de la Calzada, Adolfo Halfter, Domingo Samperio, Santiago Genovés, Antonio [Arturo] Soto Alabarce, Álvaro Custodio, Jomi García Ascot, Vicente Guarner, Niceto Alcalá Zamora, Antonio Robles. En la página de internet del Ateneo Español se consigna como uno de los socios fundadores a

de este espacio, que aún está por estudiarse, analizarse y escribirse, podemos reconocer ciertos elementos de interés para nosotros. A partir de su año de fundación, el Ateneo Español de México comenzó un largo proceso de recuperación de documentos pertenecientes a diversos exiliados. En el año 2001 la preocupación por sistematizar y conservar toda esta producción del exilio se volvió una de las principales tareas de la mesa directiva de dicha Asociación. Todos estos esfuerzos concluyeron en el año 2011 cuando se creó un catálogo digital de toda la documentación existente en el Archivo Histórico. Aunque los papeles son, de facto, heterogéneos en procedencia, valor, naturaleza y temporalidad se buscó que el Fondo histórico aglutinara sólo los documentos generados hasta 1975, cuando se consideró que el exilio había concluido debido a la muerte del dictador Francisco Franco. En la práctica, el Fondo Histórico incluye papeles y documentos que llegan hasta el año 2011. Por otro lado, siguiendo con el esfuerzo de sistematización y actualización de la Asociación, el Ateneo se encuentra trabajando en la creación de un Fondo Moderno. Cuando esta parte del proyecto de catalogación concluya será posible para los usuarios acercarse a la documentación más contemporánea e institucional de este espacio, fundamental para comprender y estudiar el exilio, y una parte de su funcionamiento, después de la muerte de Franco. Para esta tesis trabajé con el Fondo Histórico, concretamente con una serie denominada “Personajes”. Esta serie documental se integra, principalmente, por donaciones personales de papeles y documentos pertenecientes a refugiados de la primera generación.

Antonio Souto Alabarce, pero consideramos que es una errata y que en realidad se trata de Arturo Souto Alabarce. Agradezco a Matilde Souto por haber notado el error. El Ateneo Español de México tiene actualmente una página web con información sobre dicha Asociación. Este espacio resulta de gran valor ya que es un esfuerzo moderno por mantenerse vigente y activa. En esta página también es posible localizar un listado de todos los presidentes y miembros de honor: <http://www.ateneoesmex.com/inicio/historia#antecedentes> (marzo 2013).

La Estructura

En este trabajo hemos elaborado una tipología de la muerte. A partir de la manera como esta colectividad construyó conmemoraciones, rituales y actos funerarios reconocemos seis caracterizaciones que nos permiten aproximarnos al estudio de la memoria: la muerte anhelada/celebrada, la muerte violenta, la muerte nostálgica, la muerte política, la muerte conmemorada y la muerte en el exilio. Estas distintas caracterizaciones nos permiten explorar y analizar al conjunto de como los diferentes momentos de construcción de memoria e identidad que siguieron los exiliados en su proceso de asimilación a México.

El trabajo está dividido en tres capítulos. El primero corresponde a las conmemoraciones y a un análisis de la memoria e identidad que se construyó de manera colectiva por los exiliados españoles en México. En ella se estudian diversos textos *in memoriam* de ciertos personajes notables para el exilio español en México: los españoles Federico García Lorca, Antonio Machado y Manuel Azaña, y los mexicanos Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Gilberto Bosques. A lo largo del exilio -y después del fin oficial del mismo-, dicho grupo ha generado una documentación extensa sobre estos hombres, en algunas ocasiones enfatizando las circunstancias de sus decesos o la manera en que sus fallecimientos han influido en la experiencia en el exilio. Como demostraremos, los exiliados españoles en México han conmemorado y caracterizado la muerte de estos personajes desde ópticas particulares. El apartado abre con el análisis sobre el modo en que se entendió desde el exilio la muerte de Francisco Franco: la muerte anhelada/la muerte celebrada. Los exiliados tuvieron una relación ambivalente con el fallecimiento del dictador. Conforme transcurrieron los años y los acontecimientos históricos, entendieron que la única posibilidad de finalizar el exilio era con la muerte de Franco, pero por otro lado, cuando ésta aconteció significó un momento crucial de reflexión y redefinición de su *estar* en el mundo. En palabras de Ramón Xirau “[...] la expresión de tantos de los mayores que año con año decían:

‘Franco va a morir, volveremos a España’. La mayoría de ellos no alcanzó a volver”²³. Esta cita resulta un buen ejemplo para comprender la importancia simbólica que tuvo en la vida de muchos refugiados españoles la muerte de Franco. De este lugar simbólico de la memoria surgieron rituales mortuorios específicos que definieron la identidad individual -y familiar- de muchos exiliados. Posteriormente, este primer capítulo se divide en dos apartados donde se aglutinan conmemoraciones de diversos personajes. Primero se presentan los casos de los españoles: Federico García Lorca quien representa la muerte violenta; Antonio Machado la muerte nostálgica y Manuel Azaña, la muerte política. Después analizamos tres personajes mexicanos: Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Gilberto Bosques quienes personifican la muerte conmemorada en distintos momentos del exilio español en México.

En el segundo capítulo se estudian los lugares de la memoria del exilio español y algunos de los rituales mortuorios que fueron localizados en los archivos. Este apartado resulta crucial para entender el proceso de asimilación del exilio español en México porque se basa en lo que denominamos como morir en el exilio. A partir del estudio de memorias y biografías de algunos refugiados transitamos entre la reflexión sobre la muerte violenta durante el conflicto bélico y la importancia que tuvo morir en el exilio para este grupo. El presente capítulo se divide en tres apartados: primero, el análisis de algunos testimonios en torno a la muerte; segundo, la creación ritos funerarios, es decir, cómo se entiende y se simboliza morir lejos de España; y tercero, la elección de ciertos lugares concretos de la memoria, el Panteón Español y otros cementerios mexicanos. Encontramos que el Panteón Español representa un espacio de conflicto pero también de conciliación de identidades dónde lo más importante es conservar una suerte de identidad hispana: se trata de un pedazo de España en México. Por otro lado están los panteones mexicanos, concretamente el Panteón Jardín y el Panteón de Morelia. Estos cementerios nos

²³ Ramón Xirau, *Otras Españas. Antología sobre la literatura del exilio*, selección de textos: Adolfo Castañón, México, El Colegio de México, 2011 (Testimonios), p. 67.

sugieren un espacio de asimilación a México. Como se puede observar a lo largo del capítulo, tanto los lugares de la memoria como los ritos funerarios sugieren al investigador bajo qué condiciones y en qué lugares se construyó una identidad individual.

El tercer capítulo es el estudio de un caso concreto: la identidad regional de los vascos en el exilio a través del estudio de los artículos *in memoriam* y las notas necrológicas publicadas en el periódico y revista de los vascos en el exilio, ambas publicaciones se titularon *Euzko Deya*. Consideramos esta publicación como una fuente primaria donde es posible observar las preocupaciones cotidianas del grupo, pero también como un lugar de la memoria donde quedó reflejada la importancia de la muerte. Este espacio concreto posibilitó no sólo la comunicación entre los vascos en el exilio con sus lugares de origen, sino que se convirtió en un espacio de reflexión donde es posible observar los tipos de caracterizaciones sobre la muerte que hemos propuesto en los primeros dos capítulos de esta tesis. Este último apartado abre con una breve historia del *Euzko Deya* que nos permite comprender su importancia dentro del exilio vasco en México (y América), hemos encontrado que, en diversas notas, podemos observar las caracterizaciones sobre la muerte que ubicamos en espacios más diversos. La muerte violenta analizada en la manera en que el periódico trató los casos de Lluís Companys y Jesús de Galíndez; la muerte política y conmemorada de los decesos de los políticos vascos José Antonio de Aguirre y Francisco Javier de Landaburu y, por último, la muerte en el exilio que observamos en las notas necrológicas que se publicaron de 1943 a 1972. Aunque se trata de un ejemplo entre varios otros que, sin duda, es un caso atípico por sus particularidades regionales, el valor de su estudio va en dos sentidos: el primero es el valor de la fuente, ya que es una publicación subsidiada y organizada por el Gobierno Vasco en el exilio y, segundo, porque encontramos reproducidas una serie de preocupaciones compartidas por los refugiados en México, expresadas cotidianamente y que sin duda, no sólo nos hablan de los vascos, sino del exilio en general. La muerte nos permite

acercarnos a distintos grupos y espacios comprendiendo, así, que morir en el exilio y la reflexión en torno a ello ayudó a construir lugares de la memoria, pero más aún a acercar, en un plano compartido y simbólico, a los exiliados en México.

La Periodización

Consideramos que hay momentos clave para estudiar el exilio desde la perspectiva que recuperamos en esta investigación. El primer momento es el inicio del exilio en 1939. El segundo, es la década del cincuenta del siglo pasado; 1955 resalta particularmente, ya que es el año en que la España franquista se incorpora, de manera oficial, a la Organización de Naciones Unidas y comienza a levantarse el bloqueo económico impuesto como castigo a este régimen, además se firman los convenios militares de cooperación entre España y Estados Unidos. A pesar de que el gobierno de Francisco Franco fue reconocido por distintas potencias internacionales desde 1939, para los republicanos españoles en México, el ingreso de España a este organismo internacional marcó un momento de ruptura definitiva, pues limitó la posibilidad de volver a España y trazó la ratificación de un exilio que sólo terminó con la muerte de Franco.

Aunque, el Gobierno Republicano en el exilio duró hasta 1977, muchos exiliados sintieron que 1955 marcaba el fin de la posibilidad de derrocar al régimen franquista. El último momento clave es 1975, año en que falleció Francisco Franco. Este suceso inaugura un nuevo parteaguas en la vida de los exiliados: la posibilidad de retorno a la península²⁴ sin Francisco Franco en el poder. Asimismo la muerte de Franco y todo lo sucedido durante los últimos años de vida del dictador originó un nuevo capítulo dentro de la historia política de España.

²⁴ Es importante tener en cuenta que el exilio finaliza oficialmente hasta el año de 1977, cuando el gobierno republicano español en el exilio se disuelve. Sin embargo, como se analiza en esta tesis, 1975 tiene un significado particular para los exiliados españoles. Puesto que la muerte de Franco se constituyó como un lugar de la memoria del que dependió, en gran medida, el *estar* de los españoles en el exilio.

El Contexto General

El 1º de abril de 1939 Francisco Franco dictó el último parte de guerra donde anunciaba su triunfo sobre la Segunda República española²⁵. La Segunda República española había tenido una vida corta, apenas de ocho años -de 1931 a 1939-. A pesar del triunfo pacífico de la República en 1931, los problemas políticos entre las distintas facciones no se habían hecho esperar. La diferencia entre los proyectos nacionales de la derecha y la izquierda, así como las distintas reformas que la izquierda había tratado de imponer en España polarizaron la situación político- social de la península²⁶. En 1936 la izquierda, organizada en el Frente Popular, ganó las elecciones de ese año. La respuesta de la derecha española fue contundente y así el 17 de julio de 1936 una parte del Ejército Español se sublevó contra el régimen legítimamente electo. La guerra civil española fue una guerra violenta y polarizada que duró hasta abril de 1939. Con la derrota republicana se inició un nuevo capítulo en la vida de miles de hombres y mujeres que optaron por el exilio para poder salvaguardar sus vidas o, en su defecto, buscaron una vida distinta a la que el régimen militar franquista les ofreció.

²⁵ “Desde el Cuartel General del ejército nacionalista en Burgos, el General Franco firma el último Parte Oficial de Guerra: “en el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército Rojo, han alcanzado las tropas Nacionales, sus últimos objetivos militares [Almería, Murcia y Cartagena habían caído el 31 de marzo de 1939]. La guerra ha terminado” en: Jesús de Miguel y Antonio Sánchez, *La guerra civil española día a día. 1936- 1939*, Madrid, Edvisión Compañía Editorial S.A. de C.V.- Grupo Editorial Diana, [s.f.], p. 187. Francia e Inglaterra habían reconocido el gobierno de Francisco Franco antes de la derrota oficial de la República, el 27 de febrero de 1939. Estados Unidos reconoció el gobierno nacionalista el 1º de abril de 1939. Con estos reconocimientos internacionales se abrió, internacionalmente, un nuevo capítulo en la historia política del Gobierno Republicano, el cual se organizó en el exilio algunos años después, en: Hugh Thomas, *La guerra civil española*, v. 2, Barcelona, Grijalbo- Mondadori, 1995, p. 962- 963 y 986.

²⁶ Existen trabajos especializados que analizan la vida de la Segunda República Española, así como las reformas políticas en los distintos campos de la vida española: economía, ejército, agricultura, etc. Asimismo, se encargan de desmenuzar y analizar los conflictos entre facciones políticas y el modo en que se organizó y reorganizó la izquierda española durante estos años. *Vid*, Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, *España, 1808- 1996*, Madrid, Espasa, 1997; Hugh Thomas, *La guerra civil española*, v.1, Barcelona, Grijalbo- Mondadori, 1995, p. 23- 210.

A partir de la primera semana de febrero de 1939, después de la caída de Cataluña, inició el éxodo de los republicanos rumbo a Francia, cerca de 500 000²⁷ españoles cruzaron la frontera buscando refugio. Como es posible observar en las investigaciones sobre los primeros momentos del exilio y los testimonios de los propios exiliados, los republicanos fueron internados en distintos campos de concentración en condiciones materiales precarias. Otros, con mejor suerte, pudieron establecerse en algunas localidades y pueblos franceses donde la solidaridad del pueblo francés se contrapuso a la política del gobierno²⁸. El exilio español no sólo pasó por Francia, algunos miembros del Partido Comunista Español fueron enviados por el Partido Comunista Español al exilio a la Unión Soviética, mientras que otras decenas de miles buscaron asilo en América²⁹.

El contingente más importante de exiliados que abandonó Europa llegó a México. Desde el comienzo de la Guerra Civil española, el gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas se caracterizó por su solidaridad y auxilio con la causa republicana. Desde distintos foros internacionales, los políticos mexicanos -los más significativos, Isidro Fabela y Narciso Bassols- defendieron la legitimidad del gobierno republicano. Desde esta trinchera, México fue uno de los principales opositores al Comité de No-Intervención creado por las potencias occidentales en 1937, cuyo objetivo principal fue mantener aislado el conflicto bélico español mediante la negativa de vender armas a las

²⁷ No existe una cifra exacta del número de exiliados republicanos que se refugiaron en Francia; sin embargo existe una suerte de consenso y se ha establecido como válida la cifra aproximada de 500,000. *Vid*, Claudia Dávila, *Refugiados españoles en Francia y México... op. cit.*, p. 59- 62.

²⁸ Existen varios testimonios sobre la vida de los republicanos en los campos de concentración franceses. *Vid*, Eulalio Ferrer, *Entre alambradas. Diario de los campos de concentración*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes- Pangea Editores, 1987; Luis Suárez, *España comienza en los Pirineos*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes- Pangea Editores- Secretaria de Educación Pública, 1987. Otro trabajo sumamente interesante ya que recorre no sólo la experiencia de los republicanos españoles en Europa en el contexto de la Segunda Guerra Mundial en: Avel. Lí Artís Gener, *La diáspora republicana*, Barcelona, Euros S.A., 1976 (Historia y tiempo). Por último, un estudio comparado entre los exiliados españoles en Francia y México durante los primeros años del exilio que, sin duda, arroja datos interesantes sobre los exiliados en Francia y la política de aquel país en torno a los republicanos en: Claudia Dávila, *Refugiados españoles en Francia y México... op. cit.*

²⁹ Un trabajo muy completo sobre el exilio español en América que explora la experiencia del asilo en cada uno de los países latinoamericanos (México, República Dominicana, Chile, Argentina, Venezuela, Colombia y Puerto Rico) que recibieron republicanos españoles en: Dolores Pla Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar... op. cit.*

facciones en guerra. Contra los designios de este Comité Internacional, México fue uno de los dos países -el otro fue la Unión Soviética- que vendió armas al Gobierno Republicano. Por otro lado, es ya bien conocido que los sublevados fueron apoyados militarmente por Italia y Alemania quienes incluso mandaron destacamentos de hombres para pelear al lado de los nacionalistas³⁰. Mención aparte merecen los Brigadistas Internacionales. Estos fueron hombres de distintas nacionalidades que, solidaria y voluntariamente, pelearon al lado de los comunistas españoles contra los sublevados.

Tras la derrota de 1939, una de las políticas del gobierno cardenista fue ofrecer asilo a los exiliados españoles. Desde 1937, México había abierto la posibilidad de recibir a los españoles. Ese año acogió a un contingente de 450 niños huérfanos de guerra en su territorio. Estos niños se establecieron en Morelia y fueron conocidos como “los niños de Morelia”³¹. En una primera etapa, la protección y la educación de estos infantes estuvo a cargo del gobierno mexicano. Otra muestra de la política de Cárdenas relativa al refugio de los españoles en México fue la invitación por parte del gobierno a diversos intelectuales que formaron la Casa de España en México en 1938³². Institución que se convertiría en, el hoy reconocido, El Colegio de México. La ayuda de México no se concentró solamente en estos dos grupos. Para 1939, el cuerpo diplomático mexicano establecido en Francia realizó varias gestiones de apoyo y ayuda a los españoles. Entre 1937 y 1942 diversos barcos trajeron a los exiliados españoles a América. La mayoría de ellos llegó a México, entre los que destacan: el *Leerian*, *Sinaia*, *Mexique*, *Flandre*, *Ipanema*, *Siboney*, *Orizaba*,

³⁰ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil española 1936- 1939*, México, El Colegio de México- Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 179- 310.

³¹ Un testimonio de uno de los denominados “niños de Morelia” es el libro autobiográfico de Emeterio Payá, *Los niños españoles de Morelia (el exilio español en México)*, México, Editores Asociados Mexicanos, S.A. (EDAMEX), 1985. Otro de los trabajos de historia oral más completos respecto a este mismo capítulo de la historia del exilio: Dolores Pla Brugat, *Los niños españoles de Morelia: un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985 (Colección divulgación. Serie Testimonios).

³² José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio... op. cit.*, p.263- 265.

*Reina del Pacífico, De Grasse, Statendam, Oropesa, Monterrey, Winnipeg, Champlain, Cuba, Santo Domingo, Capitaine Paul Lemerle, Marechal Lyautey, Nyassa y Servapinto*³³.

Los conteos que actualmente se han hecho sobre el número total de exiliados en México son reveladores. La investigadora Clara Lida ha calculado que entre 1937 y 1951 arribaron a México cerca de 17 800³⁴ exiliados españoles buscando asilo. A pesar de que a partir de 1945 el perfil de estos españoles se modificó significativamente y fue perdiendo su carácter esencialmente político, Lida reconoce que es sintomático que miles de españoles emigraran de la España franquista buscando mejores condiciones de vida. Como parte de este trabajo, se realiza un análisis detallado del perfil socio-económico de los exiliados que llegaron a México. Su análisis concluye que la mayor parte de los españoles que arribaron a México en esos años no fueron intelectuales. Sin embargo, la cantidad de pensadores ibéricos que se exiliaron en estas tierras fue superior a la de otros países de acogida en América e incluso en Francia. Tanto los intelectuales como los profesionistas españoles que llegaron a México se integraron rápidamente a distintos espacios de la vida productiva y laboral, ya fuera como maestros de universidades, médicos, o especialistas de diversos ramos³⁵. Dentro de la historiografía sobre el exilio, destacan las obras donde se analizan, de manera concreta y puntual, aquellos espacios y actividades donde los exiliados españoles sobresalieron.

³³ Emilio Calle y Ada Simone, *Los barcos del exilio*, Madrid, Obernon, 2005.

³⁴ Clara Lida ofrece en su trabajo un aproximado del número total de exiliados entre 1937 y 1951 con base en las fuentes documentales consultadas en los archivos más importantes de la ciudad de México, el Archivo General de la Nación y el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en: Clara Lida, *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria e identidades*, México, El Colegio de México, 2009, p.25-27.

³⁵ *Idem*.

I. Conmemoraciones y homenajes del exilio

En el presente capítulo analizamos de qué manera los exiliados españoles en México conmemoraron a algunos hombres notables que fueron significativos en la construcción de identidad y conformación de la memoria del grupo. Este apartado inicia con un análisis sobre el significado que tuvo la muerte de Francisco Franco, quien posee un lugar antagónico y definitorio en vida de los exiliados. Posteriormente, se estudian los casos de los españoles, Federico García Lorca, Antonio Machado y Manuel Azaña, y los mexicanos, Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Gilberto Bosques.

Consideramos que, a través de la exploración de cada uno de estos personajes es posible observar la manera y los medios -conmemoraciones, homenajes y construcción de espacios físicos- de los que se valieron los republicanos españoles en México para cohesionarse e integrar una identidad y memoria colectivas que diera un significado específico a la experiencia de morir en el exilio. Hemos observado que cada uno de ellos posee una caracterización específica sobre sus muertes, misma que permitió explicar, de algún modo lo que colectivamente significó morir en el exilio. No fueron muertes aisladas carentes de significado, en cambio las conmemoraciones, homenajes y remembranzas les permitieron explicar ciertos sentimientos fundamentales en la construcción de una identidad particular y diferenciada, por lo menos de la antigua colonia de residentes españoles en México. De muchas maneras los refugiados se apropiaron de estos personajes y los integraron a su memoria para explicar una parte de su exilio.

Las fuentes documentales que se ocuparon en este capítulo se encuentran consignadas en el Archivo Histórico del Ateneo Español de México y son de carácter heterogéneo. En esta investigación utilizamos los expedientes correspondientes a la serie “exilio”, sección “personajes”. El *corpus* documental está formado por recortes hemerográficos, textos *In Memoriam*, documentos personales -tales como actas de defunción-, fotografías, correspondencia, etc. Se

privilegia aquí todo el material que nos remite a la construcción de la memoria en el que se hace referencia a la muerte de estos personajes³⁶; es decir, en los documentos sobre conmemoraciones, homenajes, recortes hemerográficos, entre otros. En gran medida, el *corpus* documental obedece a circunstancias fortuitas; por ejemplo, en los casos de recortes de periódicos, no se encuentran todas aquellas notas relacionadas a los personajes que exploramos, pero sí aquellas que en algún momento fueron seleccionadas y resguardadas por exiliados que no forzosamente formaron parte activa del Ateneo y que, posteriormente, por las donaciones personales y el criterio de catalogación³⁷ formaron parte de un solo expediente.

En el caso de Francisco Franco, el Ateneo Español de México no posee ningún expediente específico dedicado a él. Sin embargo, Franco fue un referente obligado en la vida de los refugiados en México y su muerte ha constituido un lugar de la memoria esencial para el grupo, tanto antes como después de que aconteciera su deceso. En este caso particular nos hemos ocupado de aquellos testimonios donde se reflexiona sobre la muerte del dictador español, ya sea en las autobiografías de algunos de los exiliados o en los libros de historia oral que han recopilado diversos testimonios sobre la vida de los refugiados españoles en México.

Para contrastar la información obtenida de los expedientes del Archivo Histórico, en esta investigación se han utilizado las autobiografías, los libros testimoniales, la historia oral y los trabajos historiográficos. El objetivo es poder construir un análisis preciso que ayude a comprender el proceso de formación de lugares de la memoria del exilio español en México,

³⁶ Ateneo Español de México. Fondo Histórico del Ateneo Español de México. Sección: Exilio. Serie: Personajes. A partir de aquí se utilizarán las siglas AEM para Ateneo Español de México y FHAEM para el Fondo Histórico del Ateneo Español de México.

³⁷ Como ya se mencionó, la historia del Ateneo como Asociación, todavía está por hacerse. En este sentido, el proceso de catalogación que se llevo a cabo para formar el Archivo Histórico no es del todo claro. Lo que es posible observar es que, en el caso de la serie de "personajes" el criterio se basó en hacer un expediente personal por cada individuo. No podemos asegurar que toda la documentación de cada expediente provenga de una misma fuente de donación.

concentrándonos específicamente en las conmemoraciones luctuosas de los personajes anteriormente mencionados.

1. Francisco Franco: muerte anhelada/ muerte celebrada

Francisco Franco murió el 20 de noviembre de 1975. Después de 39 años de exilio forzado en México los republicanos españoles recibieron esta noticia: “el 20 de noviembre la noticia de que Franco había muerto, esperada y deseada con pasión por los que durante casi cuatro décadas se mantuvieron fieles a la República, tuvo que ser anunciada con extras”³⁸, ya que la coincidencia con la conmemoración de la Revolución mexicana ocasionó la falta de periódicos de ese día.

A lo largo de esos 39 años de exilio, la muerte de Franco fue convirtiéndose en un referente obligado para los integrantes del exilio español. Si bien es cierto que la esperanza del retorno los acompañó durante los primeros años, después del ingreso de España a la Organización de las Naciones Unidas en 1955³⁹, la posibilidad de retorno de los exiliados españoles a la península quedó condicionada, exclusivamente, a la muerte del dictador. En palabras de la exiliada Guillermina Medrano, “habían de pasar en el mundo europeo hechos no previstos ocasionados, en su mayor parte, por la existencia de dos corrientes políticas tan opuestas como la democracia americana y el comunismo que definía a la URSS, hasta que un cambio político producido por la muerte del dictador hiciera posible la vuelta”⁴⁰. No obstante, en la reciente recopilación testimonial del libro *Nuevas raíces*, perdura la sensación de abandono que los

³⁸ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio... op. cit.*, p. 35.

³⁹ En un artículo titulado “La política exterior franquista y sus relaciones con los Estados Unidos” publicado en 1966 se resalta la importancia que tuvo el ingreso de España a los distintos organismos internacionales, incluida la ONU y la UNESCO, durante la década del cincuenta. De igual modo se analizan las implicaciones políticas del término del bloqueo impuesto por Estados Unidos a la Península Ibérica y el inicio de una serie de relaciones políticas, militares y económicas entre ambos países. Considero que este artículo es fundamental por la cercanía temporal en la que fue escrito y no tanto por la calidad del análisis que realiza. Vid, Felipe Miera, “La política exterior franquista y sus relaciones con los Estados Unidos de América” en: *Horizonte Español*, 1966. Tomo I. Ruedo Ibérico (Cuadernos) p. 177- 207.

⁴⁰ Blanca Bravo et. al., *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*, México, Ateneo Español de México, p. 315- 316.

exiliados tuvieron respecto al proceder de las potencias occidentales, sobre todo después de la derrota del nazismo en 1945. Esta idea se ha mantenido como un sentimiento compartido por muchos de los integrantes del grupo. Fue pasando esas coyunturas históricas -la derrota de Alemania, el ingreso de España en la ONU y en la UNESCO durante la década del cincuenta del siglo XX- que los exiliados comenzaron a ver el retorno bajo un matiz distinto, el cual estaba condicionado exclusivamente a la muerte del dictador. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, el anhelo del fallecimiento del dictador se convirtió en un referente constante. En este estudio consideramos que se transformó en un lugar de la memoria debido a su importancia simbólica: la anhelada muerte de Franco se perfiló como un factor determinante que posibilitaría el regreso a España, a través del cual se marcaría el “anhelado” fin del exilio.

La muerte de dictador español también definió la trayectoria de vida de los exiliados españoles en México. En el testimonio de Florinda San Agustín Labrada se cuenta que su esposo fue aislándose y entristeciéndose cuando se dio cuenta que el exilio se prolongaba indefinidamente. Florinda trató de convencerlo para que regresara a España, por lo menos, de visita y él nunca quiso debido a la dictadura:

Yo le dije muchas veces que fuese, pero él me contestaba: "No mientras viva Franco, yo no voy allá donde está él. A mí, de donde se me echó, no vuelvo." A pesar de que sentía esa nostalgia de su patria chica, no quiso volver. Cuando él murió yo llevé sus cenizas al mar, en España, en Gijón.⁴¹

Aunque no sabemos realmente cuál fue el último deseo de su marido, podemos asumir lo importante que fue la sensación de nostalgia respecto a España para esta familia que, después del fallecimiento del esposo, la viuda decidió efectivamente llevar las cenizas del difunto a su tierra natal. Este testimonio nos permite reflexionar sobre los medios que utilizaron los exiliados españoles en México para subsanar, simbólicamente, el problema del retorno nunca acontecido en vida. No para todos fue así, pero este es un ejemplo emblemático que, como ya se dijo, está

⁴¹*Ibid*, p. 187- 188.

condicionado por la muerte de Franco. Los ritos funerarios de los integrantes de este grupo serán analizados en profundidad en el capítulo dos.

Con todo, la muerte de Franco se convirtió en un lugar de la memoria simbólico, ya que representó un nuevo parteaguas en las vidas de los exiliados españoles cuando estos empezaron a integrarse a su sociedad receptora. Poco a poco empezaron el lento proceso de “deshacer las maletas”⁴², es decir, de irse incorporando en forma definitiva a la vida productiva, cultural y social de su patria de acogida, México.

El relato de Max Aub *La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco*⁴³ es otro referente sustancial de la expectativa que acompañó a los exiliados españoles en México entre 1955 y 1975 y constituyó, a fuerza de evocarse, en un lugar de la memoria. Este cuento fue publicado por primera vez en 1960. Para esta investigación, su importancia radica en que relata la historia de un mesero mexicano que, desesperado porque los exiliados españoles se juntaban en un café mexicano a discutir a voz en cuello sobre cuestiones políticas, decide, él mismo, ir a España y matar a Franco para que los exiliados puedan regresar a su patria. En este relato confirmamos la importancia que tenía la muerte de Franco para los exiliados, el anhelo de su fallecimiento era lo único que podía posibilitar el fin del exilio. Sería irresponsable afirmar que todos los integrantes de este grupo esperaban, si no la muerte del dictador, sí el retorno a la patria

⁴²Una anécdota que puede ayudar a ejemplificar esta expresión es la entrevista realizada a un exiliado argentino en México. Cuando habla su experiencia con los republicanos españoles menciona, “Con casi 40 años de residencia mexicana, la voz republicana decía: ‘Deshaz rápidamente tu maleta, nosotros nos demoramos cinco, ocho, diez años en deshacerla, la tuvimos debajo de la cama y fue tiempo perdido. Haz lo contrario, vive con naturalidad tu condición de ‘mexicano’, desde hoy hasta que dure y ten la maleta lista para llenarla y volverte si tu vocación política te manda a hacerlo’” en: Pablo Yankelevich, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México 1974- 1983*, México, El Colegio de México, 2009, p. 330. Esta anécdota se refiere, sin duda, al lento proceso de asimilación que vivieron los republicanos españoles en México esperando que las democracias occidentales ayudaran a derrocar el régimen franquista.

⁴³ Max Aub, *La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

perdida⁴⁴. Además del referente literario, existen otras reflexiones hechas *a posteriori* por los refugiados republicanos sobre la muerte del dictador español. Algunas de ellas comparten un sentimiento de alivio y esperanza por la posibilidad del retorno a la patria, algunas otras comparten un sentimiento de júbilo y alegría. En otra parte de su relato testimonial, Florinda San Agustín narra cómo se vivió en su casa la noticia del fallecimiento de Franco, "nos bebimos una botella de champagne: si no hubiera sido por él, que causó el caos y la destrucción, yo no estaría aquí"⁴⁵. Los testimonios sobre la manera en que se vivió la noticia de la muerte de Franco varían en sensaciones; sin embargo, no son pocos en los que se trasluce una sensación de alivio, alegría y celebración. Después de 39 años de esperar la muerte del dictador, la celebración de su fallecimiento nos permite reflexionar en torno a otro matiz de este lugar de la memoria.

Algunos otros decidieron que no valía la pena festejar una muerte, y para otros las circunstancias en las que falleció el dictador fueron, incluso, una decepción, como para José Duque Cuadrado, quien dice que, "de todos los crímenes que ha cometido Franco, el mayor ha sido ese: morir de viejo y en su cama"⁴⁶. También hay quien compadeció las circunstancias en las que Franco falleció, por ejemplo, Luis Buñuel quien apunta, "yo he llegado a compadecer a Franco, a quien se mantuvo artificialmente vivo durante meses, a costa de sufrimientos increíbles"⁴⁷.

La noticia del deceso del dictador español se vivió de distintas maneras, una mezcla interesante de sentimientos afloraron ante tal situación; si bien para algunos representó una alegría y un alivio, para muchos otros no hubo consuelo, la extensión del exilio no les permitió encontrar nada en la España que se había gestado durante los años de transición política. Sin

⁴⁴La investigadora Frances Yates menciona la relación que tiene la memoria y la literatura, "Hay dos clases de memoria [...], la una natural y la otra artificial. La memoria natural es aquella que, nacida simultáneamente con el pensamiento, está injertada en nuestras mentes. La artificial es la memoria que ha sido fortalecida y consolidada por el ejercicio". Aquí se refiere a la literatura, en: Frances Yates, *El arte de la memoria*, Madrid, Siruela, 2005, p. 21 (Biblioteca de ensayo. Serie Mayor: 40).

⁴⁵ Dolores Pla Brugat, *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Plaza y Valdés, 2003, p. 188.

⁴⁶ *Ibid*, p. 54.

⁴⁷ Luis Buñuel, *Mi último suspiro (memorias)*, México, Plaza y Janés, 1982, p. 249.

embargo, podemos afirmar que, para todos ellos supuso una ruptura importante y una posibilidad de redefinir tanto su identidad de exiliado como su estar en México.

Su muerte no sólo fue fundamental para los refugiados españoles en México, sino que este acontecimiento se convirtió en un referente para los exiliados fuera cual fuera su patria de acogida. Por ejemplo, para el caso de los exiliados españoles en Francia contamos con las memorias de María Casares. Esta exiliada española escribió su libro autobiográfico *Residente privilegiada* después de 1975. Ella inicia su trabajo con la narración de su retorno a España en 1976. Inmediatamente después cuenta cómo vivió la noticia de la muerte de Franco:

Luego, cuando me enteré de que Franco se estaba muriendo. Estaba sola en el campo. Una noche quería ver una película y, mientras esperaba, escuchaba las informaciones ante mi aparato de televisión. Pasaron las informaciones, pasó la película y pasó algo más que ignoro.

Hubo la noticia y después, nada, el vacío. Permanecí atontada ante la fuga de las imágenes televisadas y apagué el aparato cuando ya no hubo nada en la pantalla. Entonces, me fui a mi habitación y lloré, suavemente primero, con grandes sollozos después, durante mucho, mucho tiempo, desde luego más de una hora. No pensaba en nada. No sentía nada. Me veía y me oía llorar sin cesar, impresionada e impotente [...] Lloraba como si me fuese preciso resolver en cataratas de lágrimas aquella ola profunda y gigante que subía de tan lejos, de un lugar tan hondo, tan soterrado que era imposible reconocerlo y darle un nombre.⁴⁸

Su narración, a diferencia de los otros testimonios, es dramática y sentimental. En ella, podemos observar claramente la ruptura existencial que significó la muerte de Franco en 1975, ya fuera en México o Francia.

Por los testimonios y narraciones autobiográficas que hacen referencia a la muerte de Franco, podemos considerar su muerte como un “mito fundacional” de la identidad del exilio español en México. Coincido con la historiadora María Dolores Lorenzo que, siguiendo el trabajo de Elisabet Jelling, quien señala que “las memorias compartidas son parte del proceso de construcción y reconocimiento de la pertenencia a las comunidades. También se considera que las memorias compartidas actúan como ‘mitos fundacionales’ o elaboraciones de orígenes comunes,

⁴⁸ María Casares, *Residente privilegiada*, Barcelona, Argos- Vergara, 1981, p. 14.

los cuales otorgan estabilidad temporal a la identidad”⁴⁹. La muerte de Franco marcó una necesidad de redefinición, resignificación o recuperación tanto de la memoria como de la identidad de los exiliados. No sólo porque el tema del retorno a España se puso sobre la mesa en la vida de estos individuos en los años previos a la muerte, como lo hemos visto en los testimonios anteriormente citados, sino porque, a partir de 1975 muchos exiliados comenzaron el proceso de recuperación de su memoria e identidad individual y decidieron escribir sus memorias a la luz de una nueva realidad: la España sin Francisco Franco y el fin “oficial” del exilio.

2. Personajes españoles: conmemoraciones, homenajes y recuerdos

En la construcción de la identidad del exilio español en México, la conmemoración y los homenajes póstumos a personajes notables fueron fundamentales⁵⁰. La historia de estos hombres no sólo se recuperó de manera historiográfica, sino que se hicieron distintos tipos de conmemoraciones luctuosas. Éstas son importantes ya que, mediante el estudio de las expresiones y algunas caracterizaciones sobre sus muertes que hemos logrado identificar podemos observar las transformaciones en la memoria que vivieron los refugiados españoles a lo largo del exilio⁵¹.

⁴⁹La historiadora María Dolores Lorenzo cita a Elisabet Jellin en: “Memoria e identidad del exilio español en México. Los españoles que no fueron “gachupines” en: Walther L. Bernecker (comp.), *Memoria histórica, análisis del pasado y conciencia colectiva: casos latinoamericanos* (Cátedra Guillermo y Alejandro de Humbolt. Mesa Redonda), [s.l.], El Colegio de México- Servicio Alemán de Intercambio Académico-Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, [s.f.], Neue Folge No. 19, p. 11.

⁵⁰ Un artículo que explora la importancia histórica que tuvieron las conmemoraciones y la creación de una suerte de calendario político para distintos grupos de exiliados en: Jorge de Hoyos, “Días del destierro; las conmemoraciones y aniversarios del exilio republicano español en México” en: *Alcores: revista de historia contemporánea*, N° 7, España, 2009. Pero más allá de eso, el artículo resulta fundamental, ya que propone otro tipo de espacios para acercarse al estudio del exilio español y la conformación de múltiples identidades dentro del mismo.

⁵¹ Siguiendo al historiador francés Pierre Nora, consideramos todos estos espacios como lugares de la memoria. El estudio de estos sitios físicos y simbólicos ha trascendido a la historiografía francesa. Para el caso de Latinoamérica existen varios ejemplos de la recuperación y adaptación de la propuesta de Nora a procesos de recuperación de la memoria histórica del siglo XX. Todos estos trabajos reconocen la importancia de estos espacios. Por ejemplo, la historiadora Susana Sosenki apunta en su trabajo sobre la memoria del exilio argentino que, “Así como hay múltiples formas de recordar, de la misma forma se multiplican las formas de conmemorar, a través de monumentos, películas, museos, memoriales, inscripciones, publicaciones o presentaciones musicales o festivas. [...] lo importante de este fenómeno [...]

Para los casos que se analizan, observamos que no sólo las conmemoraciones luctuosas están presentes, sino que existen algunas “otras” formas que Sosenski menciona: la edificación de monumentos y memoriales –la transformación de las tumbas en lugares de la memoria-, la organización de actividades en honor a ciertos personajes, la fundación de instituciones dedicadas a resguardar la memoria de ciertos personajes -Antonio Machado y Manuel Azaña poseen fundaciones que se encargan de conservar y cuidar sus respectivas tumbas-, y la publicación de distintas obras en su honor. Como vemos, el exilio español en México ha aprovechado cualquier espacio y oportunidad para construir un recuerdo colectivo de estos personajes notables que les permita reforzar la cohesión y la identificación a través del uso reiterativo y sistemático de su recuerdo. Este recuerdo, así como sus formas mismas de recordar, se ha modificado a lo largo del tiempo, tratando de cubrir las necesidades específicas –es decir la redefinición de su identidad después del “fin oficial del exilio”, así como la construcción de una memoria colectiva que integre la experiencia antes y después de la muerte de Franco- a las que los exiliados se han enfrentado en el largo proceso del exilio⁵². Por lo tanto, lo que tratamos de entender es el uso que han dado los exiliados a sus lugares de la memoria, las intenciones en la conmemoración de dichos personajes y el uso que han hecho de estos espacios simbólicos.

no es tanto analizar su incremento sino sus transformaciones [...] las conmemoraciones son vehículos de la memoria, lugares donde el trabajo de la memoria se comparte [...] son fechas donde el sentido del pasado va diversificándose, adquiriendo nuevos significados, reforzándolos o ampliándolos. Concordamos con su propuesta y, consideramos, que el exilio español en México tiene una gran gama de espacios de formación y resignificación de la memoria. En: Susana Sosenski, “Un lugar de la memoria del exilio argentino en México: la conmemoración del 24 de marzo” en: Walter L. Bernecker (comp.), *Memoria histórica, análisis del pasado y conciencia colectiva: casos latinoamericanos... op. cit.*, p.66.

⁵² Aunque las expresiones literarias no son tema de investigación de esta tesis, en el proceso hemos encontrado obras de literatura contemporánea donde localizamos la importancia que tienen los personajes españoles analizados aquí como referentes del exilio español en México. Quizá el caso más claro es la novela de Eva Pérez Díaz, *El club de la memoria*. En ella se narran las peripecias de un grupo de amigos que formaron parte de las misiones pedagógicas de la España republicana, cada uno de ellos vivió una experiencia distinta y un exilio distinto. En el caso del personaje que se refugia en México, la autora narra que en su casa se encontraba representada y recordada la Santa Trinidad del exilio: Federico García Lorca, Antonio Machado y Manuel Azaña, p. 264- 265.

a) Federico García Lorca: la muerte violenta

Federico García Lorca es uno de los poetas españoles emblemáticos de la España previa a la Guerra Civil Española y posterior a la derrota republicana de 1939. En palabras de Ian Gibson, “Federico García Lorca era ya el poeta más famoso de España cuando fue asesinado en su provincia natal de Granada por los sublevados contra la República, a los pocos días de empezar la guerra civil en 1936. Tenía sólo 38 años. Desde entonces se ha convertido en un mito, tanto en su país como fuera de él”⁵³. Su figura atraviesa y define al grupo de exiliados españoles en México, en gran parte, debido a su dramática y violenta muerte. El poeta granadino de la generación de intelectuales de 1927 fue fusilado en agosto de 1936, apenas unas semanas después de la insurrección nacionalista en España.

No cabe duda que los refugiados se han apropiado de este personaje. El exilio español ha encontrado en Lorca una figura mítica y dramática en torno a la cual se ha dotado de sentido e identidad la experiencia del exilio. En los estudios que existen del poeta y en la propia tradición del exilio es bien conocido que Lorca no murió a consecuencia de “hechos de guerra”, sino que fue asesinado por los sublevados. Para el régimen franquista la muerte del poeta granadino se oficializó hasta 1940 con la expedición del acta de defunción. En el Ateneo Español de México existe una copia del Certificado Literal de Defunción de dicho personaje. Esta copia está fechada en 1973, es decir, que fue mandada pedir a España, apenas dos años antes de la muerte de Franco. No existe ninguna información sobre quién pudo haber pedido y donado dicho documento a la institución. No obstante la poca información que tenemos del acta, resulta significativo que el Ateneo Español de México conserve y haya integrado al expediente personal

⁵³ Ian Gibson, *La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca*, París, Ruedo Ibérico, 1971, p. VI (España Contemporánea).

de Lorca este documento⁵⁴. En lo que se refiere al Ateneo como uno de los repositorios de la memoria más importantes para el grupo encontramos que hay coherencia en que el acta de Lorca esté resguardada ahí, no se trata de un acto al azar, puesto que en 1973 la muerte de Lorca seguía representando una herida abierta que simbolizaba la muerte más violenta y menos justificada del conflicto bélico para los exiliados españoles en México.

El acta de defunción está fechada en 1940, es decir, que fue ese año en el que se expidió el primer documento oficial que consignó la muerte de Federico García Lorca, apenas unos meses después de la derrota republicana y cuatro años después del fusilamiento del poeta granadino. La datación del Certificado de Defunción de Lorca (1940) se enmarca en el contexto de los inicios de la Segunda Guerra Mundial, cuando las potencias occidentales se encontraban organizadas en dos grandes alianzas: los Estados nazi-fascistas, también conocidos como el Eje Berlín-Roma-Tokio, y los Estados Aliados, representados por Inglaterra, Francia, Estados Unidos y la Unión Soviética. El certificado de defunción señala que Lorca falleció “en el mes de Agosto de 1936 a consecuencias producidas por hecho de guerra, siendo encontrado su cadáver el día veinte en la carretera de Vizcar a Alfacar”⁵⁵. Ésta es la única información que nos brinda el documento. Podemos concluir que la muerte de Lorca, según el régimen franquista, es una consecuencia prácticamente natural del conflicto bélico.

El asesinato de Lorca se conoció apenas ocurrió y no hasta 1940 cuando oficialmente fue registrada en el documento de defunción⁵⁶. Podemos considerar que desde el momento de su

⁵⁴ Por otro lado no resulta tan extraña la importancia que tienen este tipo de documentos oficiales para los republicanos en el exilio. En el libro de José Luis Díaz Gómez, *Siembra y memoria. Muerte y evocación de un médico republicano*, también observamos lo significativo que resulta, en el caso de un descendiente del exilio buscando información sobre un tío fusilado durante la guerra, poseer el acta de defunción de este familiar. Consideramos que se trata de contrastar la memoria colectiva, familiar e individual de lo que el régimen asentó en la documentación oficial sobre los fallecidos durante la Guerra Civil, sobre todo aquellos que no murieron en los frentes activos o durante las ofensivas más importantes que sufrió la población civil.

⁵⁵ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 7. Expediente: 98. Foja: 40.

⁵⁶ En los trabajos del hispanista Ian Gibson se analiza tanto la postura política del poeta como su fusilamiento. Según su investigación la primera noticia de su muerte fue publicada en la prensa republicana;

fallecimiento comenzó el proceso de recuperación y apropiación de este personaje por parte del grupo republicano. En el expediente 103 que corresponde a los homenajes *In Memoriam* realizados en el Ateneo Español de México existen varios textos que hacen referencia de manera personal y directa a García Lorca. De nuevo su muerte no pasa inadvertida en el recuerdo, y así, un autor no identificado nos dice,

Recuerdo la consternación y el dolor de todos nosotros y también del representante diplomático de Chile [¿Pablo Neruda?] y de su esposa, en cuya casa se reunía muchas veces Federico con personas del mundo artístico e intelectual.

A este dolor se unía una gran indignación tanto en España como en muchos otros países. Creo que el mismo Federico no imaginó nunca que su muerte iba a causar un/ impacto tan imponente en el mundo entero. Inclusive esta muerte influyó en la decisión de Manuel de Falla de dejar Granada y España para siempre y emigrar a Argentina en compañía de su hermana Carmen. Falla murió en Argentina en 1946.⁵⁷

A pesar de que este documento no cuenta con autor o fecha, posee elementos que podemos analizar, todos ellos relacionados con la construcción de la memoria del exilio. Como primer punto, encontramos que en este escrito se da una especie de justificación a la decisión de algunos españoles republicanos de elegir el exilio como única posibilidad de conservar la vida. La muerte del poeta definió, según el texto, la salida de Manuel de Falla y al final, él también murió lejos de su tierra natal, en Argentina. Por otro lado, la muerte de Lorca se volvió uno de los paradigmas de la crueldad franquista, que en la memoria de los exiliados y a partir de un insistente recuerdo, construyó nuevas condiciones de vida fuera de una España represora⁵⁸.

sin embargo, la prensa nacionalista también publicó noticias de su fallecimiento. La primera el 10 de septiembre de 1936 en la publicación nacionalista *La Provincia* de Huelva en: Ian Gibson, *La represión nacionalista de Granada... op. cit.*, p. 111- 114.

⁵⁷ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja 7. Expediente: 103. Foja: 12- 13.

⁵⁸ La recuperación de este recuerdo y la integración de Lorca a la memoria e identidad de los exiliados españoles es un proceso que continúa hasta nuestros días. Apenas este año, 2012, el Ateneo Español de México organizó una feria del libro en sus instalaciones el 14 de abril, dedicando dicha actividad al poeta granadino. La elección del 14 de abril para esta actividad tuvo un objetivo bien explícito: conmemorar el 81° Aniversario de la Proclamación de la Segunda República española. El que la actividad estuviera dedicada a Federico García Lorca también tuvo un significado importante: relacionar directamente al poeta con la Segunda República y vincular así al momento y el personaje, ambos, referentes sustanciales del exilio. A lo largo de este apartado podremos observar y analizar la manera en la que este proceso se ha construido simbólicamente, no sólo desde investigaciones académicas, sino desde las autobiografías, homenajes y conmemoraciones dedicados a la figura de Lorca.

Uno de los primeros académicos en reflexionar en torno al significado de la muerte de Lorca fue Gerald Brenan. Entre estos, nos interesa explorar el trabajo de aquellos que elaboraron referentes historiográficos respecto de la muerte de Lorca, pues consideramos que son huellas fundamentales que contribuyen al examen de la identidad y memoria del exilio español en México. Académicos, hispanistas y críticos literarios⁵⁹ han estudiado la influencia de Lorca desde un punto de vista literario y, al margen de ello, han analizado las consecuencias de su muerte, así como las circunstancias en las que se produjo.

El historiador británico Gerald Brenan visitó España en 1949. Como consecuencia de este recorrido, Brenan escribió un libro similar a un diario de viaje, que fue publicado en inglés por primera vez en 1950 con el título *The face of Spain*⁶⁰. Incluso 35 años después, este trabajo se considera “un documento imprescindible para conocer la España de la postguerra.”⁶¹ La muerte de Federico García Lorca es uno de los episodios significativos que se narran en este trabajo.

En su travesía, Gerald Brenan visitó los lugares más emblemáticos de diversas regiones españolas, buscó a la gente común, convivió, platicó y consignó en su libro todo cuanto había visto y oído. Una de las paradas del autor en su viaje por la España franquista fue Granada. Durante su estancia en la región de García Lorca, Brenan localizó, lo que se consideraba, la tumba del poeta y visitó el Cementerio granadino. Según lo que quedó consignado en *La faz de España*, los restos de García Lorca habían sido desenterrados del cementerio cinco años después de su fusilamiento y de que nadie reclamara sus restos, por lo que fueron trasladados al osario del cementerio. Brenan quedó tan impresionado por esto que consignó en su libro su paso por el

⁵⁹ Uno de los hispanistas dedicados a estudiar a Lorca y su muerte es sin lugar a dudas Ian Gibson. Pueden consultarse sus siguientes obras, Ian, Gibson, *Granada, 1936. El asesinato de García Lorca*, Barcelona, Crítica- Grupo Editorial Grijalbo, 1980; Ian Gibson, *La represión nacionalista de Granada... op. cit.*

⁶⁰ La primera edición española del escrito de Gerald Brenan se hizo hasta 1985 y corrió a cargo de la Editorial Plaza y Janés. Ésta es la edición que se utiliza en esta investigación, el Ateneo Español de México posee un ejemplar igual al que se utiliza aquí: Gerald Brenan, *La faz de España*, trad. Domingo Santos, Barcelona, Plaza y Janés, 1985 (Biografías y Memorias).

⁶¹ *Ibid*, p. 6.

cementerio y el osario granadinos. Según su experiencia, Lorca no sólo no tenía tumba, sino que además el osario donde reposaba su cuerpo estaba custodiado por los restos mortales de un guardia civil en el que se podían observar agujeros de bala. El autor exclama ante dicha visión: “¡Un coronel de la Guardia Civil guardando los huesos de los Rojos que sus sucesores habían fusilado!”⁶².

Otro autor emblemático para entender el significado que tuvo Lorca para los exiliados españoles es el valenciano Juan Gil-Albert, quien en 1975 escribió un libro de memorias titulado *Memorabilia*⁶³. Esta autobiografía da cuenta, igual que en el caso de Brennan, del asesinato de Lorca. En la *Memorabilia* de Gil-Albert encontramos, la idea de que el asesinato de Federico García Lorca y de José Calvo Sotelo⁶⁴ estuvieron íntimamente relacionados. El valenciano menciona que, a raíz del asesinato de Calvo Sotelo en Madrid, se había despertado en Federico García Lorca el miedo. Sin embargo, no había sido suficiente para que el poeta optara por el exilio y su decisión final fue la de regresar a su tierra natal, Granada, esperando “lo peor”⁶⁵. El asesinato de Calvo Sotelo está presente en los recuerdos de Gil-Albert. Para él, el fusilamiento de Sotelo provocó, de alguna forma, el asesinato del poeta granadino. Resulta de sumo interesante que el autor -y no es el único- considere que ambos acontecimientos estuvieron íntimamente ligados; sólo la violencia del asesinato de Calvo Sotelo explicaría la violencia del asesinato de Lorca. Por otro lado, el primer asesinato representó una llamada de atención que Lorca no tomó con la debida seriedad, es decir, con la elección del exilio.

⁶² *Ídem*.

⁶³ La primera edición de la autobiografía de Juan Gil-Albert corrió a cargo de Cuadernos Marginales en 1975. Para esta investigación se utilizó la primera edición de Tusquets Editores (Tiempo de Memoria) de 2004 que recopila tres escritos del autor valenciano: *Memorabilia (1975)*, *Drama Patrio (1977)* y *Los días están contados (1974)* en: Juan Gil-Albert, *Memorabilia*, Barcelona, Tusquets Editores, 2004 (Tiempo de Memoria).

⁶⁴ José Calvo Sotelo fue asesinado el 13 de julio de 1936. La narración de la muerte de Calvo Sotelo se encuentra en: Hugh Tomas, *La guerra civil española*, p. 233. Luego de detallar el asesinato de Calvo Sotelo, Hugh Thomas consigna el entierro del líder de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) y posteriormente el fusilamiento de Federico García Lorca en Granada, p. 235- 236, 293.

⁶⁵ Juan Gil-Albert, *Memorabilia... op. cit.*, p. 129- 130.

Veinticinco años después, la muerte de Lorca es el referente que sigue evocando a la violencia y las injusticias vividas durante la contienda bélica. A diferencia de Brenan, Gil-Albert hace mención al frustrado intento de exilio del poeta. Al final, el autor valenciano se lamenta amargamente porque Lorca, “Estaba preparando sus papeles para reunirse en México con los que se iban a reponer allí, la Xirgu y los suyos, salvados así de la contienda, al otro lado del ancho mar sus tragedias serranas. Pero en lugar de mar, el miedo le hizo internarse en su tierra, atraído por su sino, al calor de los suyos. En la boca del lobo. Y entonces, ocurrió lo imprevisto fatal”⁶⁶; el asesinato.

Consideramos que el referente de Juan Gil-Albert sobre el asesinato de Lorca evoca la decisión de los intelectuales y amigos, todos aquellos personajes ya conocidos cercanos a la República, que después del asesinato eligieron, sin dudar, el destierro. Según sus memorias, la muerte de Lorca lo acercó a sus colegas:

No podría reproducir el orden de los encuentros. Pero cuando regresé a Valencia había entrado en relación con todos los que constituían entonces tal vez el grupo más brillante de la juventud creadora con que haya contado nunca el historial literario de nuestro país⁶⁷.

Lorca y su muerte establecen, claramente, un rasgo identitario del exilio: la crueldad y la barbarie están representadas por los sublevados y para muestra está el caso del asesinato de Federico García Lorca. Como en el caso de Gil-Albert, la muerte de Lorca legitimó para muchos la decisión del destierro y reforzó la idea de que fuera de España se conservaba, al menos, la vida.

Estas narraciones nos ayudan a poner sobre la mesa cuestiones interesantes para el estudio de la memoria del exilio español. Tanto Brenan como Gil-Albert exponen la complejidad de la Guerra Civil, una contienda fratricida, en la que, como muchas veces se ha dicho, lucharon hermanos contra hermanos. Una guerra civil no podría ser de otro modo. Siguiendo la narración de Brenan, para Lorca no existió un lugar físico de la memoria en su tierra natal. No obstante, el

⁶⁶ *Ibid*, p. 130.

⁶⁷ *Idem*.

poeta tiene un lugar simbólico de la memoria para los desterrados en tierras americanas. Más aun, Lorca ocupa un lugar privilegiado en la conformación de la identidad de este grupo.

Con un océano de por medio, y apenas diez años después de la derrota, en 1949, el Ateneo Español de México comenzó a trabajar y generar sus propios documentos internos. Actualmente forman parte del expediente del poeta programas de representaciones teatrales en su honor, adaptaciones de sus obras y recortes hemerográficos cuyo tema nodal es la vida y muerte de Federico García Lorca. Para los exiliados españoles Lorca no se entiende sin su muerte. Esa muerte cruel e injusta, el deceso "producido por la Guerra Civil" se presenta como la muerte en tierra española. Lorca representa la muerte en la guerra, en España. Con una determinación vital los exiliados evocan el recuerdo de la muerte en España que los coloca en una condición distinta: ellos son la vida en el exilio, la vida en México, pero también son la incertidumbre de morir lejos de su tierra natal. Si Lorca murió injustamente asesinado durante la Guerra Civil, por lo menos pudo morir en la península, la España que en el recuerdo de estos hombres es también la de la Segunda República en pugna por sobrevivir. La muerte de muchos otros será la muerte en México, la muerte en el exilio, la muerte lejos de España y de la Segunda República. Aquí es necesario mencionar que no todos los exiliados españoles en México murieron en tierras americanas. Por ejemplo, Juan Gil-Albert murió en Valencia -su tierra natal- en 1994. Para algunos, la posibilidad de retorno existió y marcó los últimos años de su vida, tanto como su muerte. De ellos se hablará en el siguiente capítulo.

b) Antonio Machado: la muerte nostálgica

Antonio Machado, poeta español, murió en Colliure, Francia en 1939. Su expediente en el Archivo del Ateneo cuenta con documentos de gran valor para esta investigación. Del mismo modo que el caso de García Lorca, la hemerografía sobre Machado es amplia, sin embargo, el binomio vida-

muerte no tiende a resaltar la muerte, aunque la temática no se ignora por completo. A diferencia de Lorca, la vida de Machado es central, su legado vital se reconoce preferentemente, quizá por la ausencia de violencia en su deceso. Él no fue asesinado y murió lejos de la brutalidad franquista. Lo que salta a la vista cuando se recuerda la muerte de Machado son la nostalgia y la tristeza que acompañaron al poeta durante sus últimos días. En este sentido, la nostalgia resulta un adjetivo fundamental para entender su muerte. Según la Real Academia Española podemos definir la nostalgia como “la pena de verse ausente de la patria, de los deudos o amigos”⁶⁸. El golpe de la derrota y del exilio, la nostalgia de encontrarse lejos de la patria natal y querida fueron los responsables de su deceso.

El expediente 137 del Ateneo Español de México incluye reproducciones de alta calidad del periódico de los Pirineos Orientales titulado “L’Independant” que, en 1939 informó sobre el fallecimiento de Machado y sus funerales. En un artículo fechado el 24 de febrero de 1939 se informa someramente que murió, que la ceremonia fue un acto íntimo que contó sólo con la presencia del hermano del poeta y que se colocaron tres ofrendas florales: una de parte de la Embajada de España en París, otra del Gobierno Español y la última del Centro Español en Perpiñán, además de que el presidente de la Segunda República, Manuel Azaña, envió un telegrama con sus condolencias por el fallecimiento del poeta⁶⁹. Como es posible observar en la nota periodística de 1939 distintos grupos del exilio español se hicieron presentes en las exequias al enviar los arreglos florales al funeral de Antonio Machado.

⁶⁸ www.rae.es/drae/srv/search?id=xOUr34yYdDXX2833guDm. (marzo 2013).

⁶⁹ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Expediente: 137. Foja: 5- 6. La reproducción del artículo está en francés. La cita textual en francés es, “Les Obsèques du poète Machado ont eu lieu, hier, á Colliure [...] Hier,] á 16 heures, ont eu lieu les obsequés de Antonio Machado, le grand poète espagnol, décédé á Colliure. Trois superbes gerbes de fleur précédaiet le cortége, l’une offerte par l’ambassade d’Espagne á Paris, une deuiième par le Gouvernement espagnol et une troisième par le Centro Espagnol de Perpignan. Le frère de l’illustre défunt était seul membre de la famille au cortége [...]”Un télégramme de M. Azaña [...] M. Azaña, président de la Republique espagnole, a envoyé un télégramme de condoléances á la famille du disparu. Ses obsèques ont eu lieu mecredi a Colliure”. A pesar de que este periódico fue publicado en 1939 no es posible fechar las reproducciones que se conservan en el Ateneo Español de México.

Desde 1957, un grupo de refugiados españoles en Francia organizó un comité denominado “Comité Antonio Machado” que se ocupó dar mantenimiento a la tumba del poeta en Colliure. Posteriormente en 1977, dicho comité se constituyó como la “Fundación Antonio Machado”⁷⁰. En el caso del exilio español en México, observamos que el lugar de la memoria de Machado no depende del espacio donde se localizan sus restos mortales. En México, el poeta posee un espacio simbólico y específico que trasciende su lugar de fallecimiento y, sin embargo, su figura, no pasa inadvertida para la comunidad de exiliados españoles en México quienes, a través de la creación de un parque y un monumento⁷¹ dedicado a este personaje, siguen encontrando elementos de cohesión identitaria en la actualidad.

Juan Rejano⁷², poeta español exiliado en México, dedicó uno de sus poemas a Antonio Machado con motivo de su fallecimiento; éste fue recuperada en un libro conmemorativo sobre la inmigración española y el exilio en México, titulado *Barco en tierra*⁷³, de reciente publicación. Antes de reproducir dicho poema, debemos tener en cuenta que la figura de Antonio Machado no ha sido olvidada por los exiliados españoles en México y sus descendientes. Este personaje es otro de los pilares sobre los que descansa la memoria colectiva. El poema, una evocación de Machado y

⁷⁰ <http://lamemoriaviva.wordpress.com/2009/03/04/las-dos-caras-de-la-moneda-sobre-la-tumba-de-a-machado/> (2 septiembre 2012). Hasta el momento no se ha localizado en la red la página oficial de la Fundación Antonio Machado. Esta organización se encarga, hasta la fecha, del mantenimiento y los homenajes que se realizan en honor al poeta en la localidad francesa donde falleció. En un artículo se narra el significado que la tumba de Machado tiene para algunos visitantes. Aquellos que visitan la tumba del poeta lo hacen para pedirle deseos. Según el artículo www.diasdehistoria.com.ar/content/los-espanoles-le-piden-deseos-antonio-machado-en-su-tumba (12 abril 2012) los visitantes dejan cartas “con pedidos de todo tipo, pero sobre todo favores personales”. Asimismo se menciona que la propia Fundación Antonio Machado se dedica actualmente a conservar y preservar todas estas peticiones escritas que los visitantes dejan en la tumba.

⁷¹ En la década del noventa, el Ateneo Español de México organizó un proyecto de construcción de un Parque dedicado a Antonio Machado por parte de la comunidad de exiliados en México. Más adelante se detallaran algunas cuestiones en torno a la planeación de dicho lugar.

⁷² Juan Rejano es uno de los poetas que formaron parte de la conocida generación del 27. Nació en España en 1903 y murió en la ciudad de México en el año de 1976.

⁷³ Pablo Mora y Ángel Miquel (comp.), *Barco en tierra*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fundación Pablo Iglesias- Agencia Española de Cooperación Internacional- Embajada de España en México, 2006.

de la nostalgia a España dice,

Ha muerto
Ya estoy más solo
lo escuché en la voz del viento
Puedo decirlo sin lágrimas
no puedo decirlo: ha muerto.

Tuvo una espina clavada
en el corazón. Fue bueno.
Cantó. Soñó...
Viejo, solo y pensativo, andaba
de noche por algún pueblo.

Amor no puedo escribirlo
y puedo escribirte: ha muerto.
Dicen que al morir le hallaron
a España dentro del pecho⁷⁴.

Rejano rescata aquí la idea de que el poeta “murió con España en el pecho”. Aunque se sabe que ha muerto, el poeta dice que no puede escribirlo. Sin duda, este deceso representó un desgarrón para el grupo; se trata de uno de los primeros fallecimientos significativos ocurrido durante los primeros momentos del exilio. Si bien los exiliados no sabían qué les depararía la vida en Francia cuando cruzaron la frontera en 1939, es cierto que la sensación era de seguridad y esperanza, de reorganización y de próximo retorno a la península. Consideramos que la pérdida de una figura tan emblemática en el mismo año de la derrota de la República y apenas cruzando la frontera francesa, mermó, de alguna manera, el sentimiento de esperanza de algunos exiliados.

La muerte de Machado se recuerda de manera colectiva. El exilio español en México se organizó para construir un monumento dedicado al poeta en su tierra de acogida. Se trata de un espacio de identificación para los integrantes del exilio. Machado representa la posibilidad de la vida en el exilio truncada por la muerte. En este sentido es reivindicado y asociado a lo que no pudo ser y a la sensación de nostalgia -añoranza de la patria perdida- que acompañó a los refugiados a lo largo del exilio. A pesar de que el monumento se construyó después de la muerte

⁷⁴ *Ibíd*, p. 16.

de Franco, con una realidad española distinta, debemos remarcar el significado que le dan los exiliados.

La construcción del “Parque Antonio Machado” estuvo a cargo del Ateneo Español de México en 1994, monumento que está ubicado frente al Conservatorio Nacional de Música, entre las calles de Presidente Masaryk y Esopo, la cual se organizó a través de una colecta entre exiliados españoles y el gobierno del Distrito Federal. El proyecto del monumento corrió a cargo del arquitecto exiliado José Luis Benlluire⁷⁵. Como podemos observar este lugar de la memoria es de reciente construcción. Aún después del fin oficial del exilio, el que los sobrevivientes y sus descendientes se hayan organizado en torno a la planeación de este espacio nos habla de una identidad y una memoria colectiva que permanece, se define y resignifica constantemente. A pesar de la poca información documental que tenemos sobre la construcción de este lugar de la memoria podemos suponer que los descendientes del exilio se han integrado de manera, más o menos natural a la conservación y continuación de la memoria de sus ancestros.

Los documentos consignados en el expediente 137 son textos y recortes hemerográficos con motivo de la develación del monumento dedicado a Machado. En el artículo periodístico de Arturo Alcantar Flores titulado “Figuras como Machado se agigantan” se describe la ceremonia inaugural del monumento y se narra,

Se leyeron sus poemas. Se sembraron un olivo y un ahuehuete. Y los allí reunidos vieron al fin

⁷⁵ Agradezco a Carmen Tagüeña, presidenta actual del Ateneo Español de México, quien generosamente me proporcionó esta información mediante un correo electrónico el 29 de junio del 2012. En el mismo correo me cuenta que el monumento dedicado a Antonio Machado ha sufrido diversos daños y que el Ateneo Español de México junto con otras instituciones como la Embajada de España y el gobierno del Distrito Federal, han sido los encargados de reconstruir y pagar los daños que ha sufrido tanto el monumento como el parque dedicados al poeta. Actualmente hay un proyecto para restaurar de nueva cuenta el monumento y se está pidiendo el apoyo al gobierno de la ciudad de México. En los archivos del Ateneo correspondientes al Fondo Moderno, que se encuentra actualmente en proceso de catalogación, hay dos documentos donde se detalla de manera muy sucinta el proyecto y se pide ayuda económica al Departamento del Distrito Federal y a la Junta de Andalucía. Ambos documentos están fechados en 1990, cuatro años antes de la inauguración del Parque. No fue posible encontrar las respuestas que dieron dichos organismos a las peticiones del Ateneo Español de México. AEM. Fondo Moderno. Sección: Antonio Machado. Serie: Actividades. Año: 1990- 1994. Caja: 16. Expediente: 1.

descubierto el monumento a don Antonio Machado, donde, abajo de su rostro en bronce queda una de sus líneas filosóficas: '¿tu verdad? No. La verdad' [...]

Españoles, mexicanos, amigos y socios del Ateneo, niños de la escuela Antonio Machado, todos escucharon además de la poesía del sevillano [...] los comentarios de la presidenta de la institución Leonor Sarmiento

[...]

Luego explicó que el monumento se realizó gracias a los donativos de los socios y amigos del Ateneo Español. Que el proyecto original fue de José Luis Benlliure. [...]

Luego vinieron los poetas: Ramón Xirau y Alí Chumacero [...]

Allí quedó Antonio Machado, entre un olivo y un ahuehuete.⁷⁶

Este artículo pone en evidencia que, aún después del fin oficial del exilio persiste la necesidad de construir un lugar de la memoria de los exiliados españoles en México, en este caso dedicado a Antonio Machado en el exilio. Siguiendo las ideas expresadas en el trabajo coordinado por Pierre Nora en el que se analizan los monumentos fúnebres que definen la identidad francesa el historiador, Antoine Prost estudia los distintos tipos de monumentos construidos a lo largo de la historia francesa. Se marca un cambio fundamental a partir de los monumentos hechos después de la Primera Guerra Mundial. El autor menciona que la diferencia esencial -a partir de ese momento histórico- es que se involucra a la ciudadanía para su construcción. Ocurre algo similar para este caso. La construcción del parque dedicado a Machado involucra, directa y exclusivamente, a la comunidad de exiliados españoles en México. Por otro lado, resulta interesante que este memorial no nos remite a una idea de “patria”. En el trabajo de Nora se dice que: *Eliminate the reference to la Patrie the funerary monuments take a different meaning*⁷⁷. La significación es clara, la verdad de ese exilio, que a pesar de las alegrías de la vida y la asimilación a su país de refugio no es ajena a la desesperanza que marca la propia experiencia traumática del desterrado. Podemos apreciar esta idea si analizamos la elección de los árboles que se plantaron: un olivo y un ahuehuete. El primero símbolo de la vegetación española y el segundo de la mexicana aparecen unidos conciliando uno de las sensaciones más conflictivas para

⁷⁶ AEM. FHAEM. Serie: Exilio. Sección: Personajes. Expediente: 137. Foja 9 (anverso y reverso).

⁷⁷ “Cuando se elimina la referencia a “la Patria”, los monumentos funerales adquieren un significado distinto” (la traducción es mía) en: Pierre Nora, *The realms of memory: rethinking the French past*, v. 2, New York, Columbia University Press, 1996, p. 135.

los exiliados, ¿de dónde soy? Que estos árboles se encuentren juntos nos permite observar una estrategia de reconciliación para una pregunta que representa un conflicto personal: se es de ambos lugares, España y México quedan así unidos en el imaginario del refugiado.

c) Manuel Azaña: la muerte política

Manuel Azaña murió en Montauban en 1940 en un hotel que se había declarado territorio mexicano gracias a la gestión de los diplomáticos mexicanos que se encontraban en Francia⁷⁸. El expediente del último presidente de la Segunda República española cuenta con dos textos de interés para este trabajo, pues ambos tratan aspectos relacionados con la muerte de este personaje. En relación con el entierro de Azaña se destaca una contradicción. El primer texto escrito por Josefina Caravias y titulado “Le llamábamos Don Manuel”⁷⁹ narra que Azaña fue enterrado con la bandera mexicana; el segundo de José María Sole titulado “Notas sobre Manuel Azaña”⁸⁰ da cuenta de una versión distinta, diciendo que fue embalsamado con la bandera francesa y que se ofrecieron en su funeral ofrendas florales con los colores de la República Española -rojo, amarillo y morado-. Este matiz llegó incluso a ser tema periodístico con motivo de los aniversarios del fallecimiento de Azaña, ya que hubo exiliados, testigos del funeral, que aseguraron firmemente alguno de los dos casos aquí presentados.

Más allá de poder comprobar si durante el funeral de Azaña su tumba se cubrió con la bandera mexicana, la evocación constante de la presencia del lábaro patrio nos habla de un homenaje simbólico, un reconocimiento del apoyo mexicano a los refugiados españoles. La importancia que tuvo el funeral de Azaña y la forma en la que se ha asimilado al recuerdo nos muestra como la memoria construye, a través de los ritos funerarios, vínculos identitarios que nos

⁷⁸ Rafael Segovia, *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia: la protección de refugiados españoles, 1940*, México, El Colegio de México- Secretaria de Relaciones Exteriores- SEP- CONACYT, 2000.

⁷⁹ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Expediente: 29. Foja: 3 (reverso).

⁸⁰ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Expediente: 29. Foja: 7 (reverso).

remiten a coincidencias ideológicas y políticas. Pero más aún, en la muerte de Manuel Azaña encontramos representada la muerte política más significativa para la mayoría de los integrantes del exilio. A pesar de las filias políticas de cada refugiado republicano en México, la muerte de Azaña significó una pérdida importante para el proyecto político de la República, sentimiento que observamos en los escritos y homenajes que se han realizado su honor⁸¹.

Los documentos resguardados por el Ateneo Español de México respecto de los funerales de Azaña son apenas algunos esbozos de una serie de ideas que tratan sobre los últimos meses su vida. Las narraciones coinciden en mostrar el desánimo y la soledad que persiguieron al presidente en el exilio durante sus últimos momentos. Esto resulta significativo para el estudio de la construcción de la memoria de los exiliados. Su fallecimiento, supuso la pérdida de un político fundamental para la reorganización del Gobierno en el exilio, aunque en la praxis, haya sido posible⁸². Al igual que en el caso de Machado, la muerte de Azaña tiene el sello de la desesperanza y la tristeza.

En el escrito “Le llamábamos Don Manuel”, Caravias insiste en hacer hincapié en que México participó en los funerales de Azaña, cuando menos de manera simbólica. Caravias narra que Manuel Azaña murió en un hotel francés declarado territorio mexicano por el cuerpo diplomático. Según el escrito ningún funcionario francés acudió al entierro, pero la bandera mexicana estuvo presente en la ceremonia⁸³. Aunque la información no se consigne en los textos, no podemos descartar la posibilidad de que también existieran ofrendas florales con los colores de

⁸¹ Según el historiador español Jorge de Hoyos en su artículo sobre las conmemoraciones y el calendario de festividades del exilio español, la muerte de Manuel Azaña fue una de las fechas que mayor impacto causó en el grupo de exiliados españoles en México. Los aniversarios luctuosos celebrados en el Centro Republicano Español contaron con la presencia de otras organizaciones y asociaciones que no forzosamente pertenecieron a la misma ideología política en: Jorge de Hoyos, “Días del destierro, las conmemoraciones y aniversarios del exilio republicano español en México” en: *Alcores: revista de historia contemporánea*, N°7, España, 2009.

⁸² El Gobierno Republicano en el exilio volvió a constituirse en 1946.

⁸³ No cito el texto literal ya que éste parece un mero borrador de ideas inconexas que tienen que ver con los últimos meses de la vida de Manuel Azaña. Mi suposición es que fue utilizado en alguna ceremonia, de manera que las ideas tenían algún tipo de hilo conductor ya en la oralidad.

la Segunda República Española. Al final del texto Caravias hace referencia a otros aspectos de la muerte de Azaña, utilizando frases como, “1954. En un pueblecito alguien conserva un [sic] vaso de la familia Azaña. Que me entierren donde sea (donde caiga)”⁸⁴. Resulta interesante esta última línea, ya que sugiere que para el político español no tenía importancia su lugar de deceso; sin embargo, como hemos visto a lo largo de estos párrafos los exiliados españoles sí dotaron de significado el lugar donde ocurrió su deceso. Para Azaña ya todo estaba perdido, aceptaba entonces que moriría fuera de España. Como veremos más adelante, en las reformas a su tumba, los exiliados en Francia construyeron un lugar de identidad en la tierra de reposo de este político español.

En sus memorias, Julio Álvarez del Vayo⁸⁵ también recupera la figura de Azaña y dice que, “Todavía hoy, más de treinta años después, se hace difícil criticar, entre los republicanos españoles, a Don Manuel Azaña [...] El caso de Azaña me ha hecho pensar muchas veces sobre el viejo problema de si un intelectual es o no el dirigente más adecuado para conducir un pueblo en la amarga y dura lucha”⁸⁶. Estas palabras, de otro gran referente político de exilio, nos ayudan a comprender la magnitud que tiene el recuerdo de Azaña y la importancia de su figura en la identidad del grupo. No en vano existen numerosas obras preocupadas por comprender su papel durante el conflicto bélico y la importancia de su deceso. De igual modo consideramos que eso explica por qué, tantos años después, las obras de Manuel Azaña siguen reeditándose, además de que se le sigue considerando uno de los oradores, intelectuales y políticos más importantes de España.

⁸⁴ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Expediente: 29. Foja: 3 (reverso).

⁸⁵ Julio Álvarez del Vayo fue un socialista español diplomático esencial de la Segunda República Española. Nació en Madrid en 1891 y murió en Suiza en 1975.

⁸⁶ Julio Álvarez del Vayo, *En la lucha*, trad. Piere Ardiaca, México, Editorial Grijalbo, 1973 (Memorias), p. 198.

En el trabajo de Juan Bautista Climent Beltrán titulado *Presencia de Manuel Azaña. Relevante figura histórica de España*⁸⁷, el autor hace un recuento de la importancia que tuvo la figura de Azaña en distintos momentos de la historia española, su participación política durante la Segunda República Española, su posición en el conflicto bélico y su muerte en el exilio. Para ello, recupera muchos de los trabajos biográficos que a lo largo del siglo XX fueron escritos por distintos investigadores sobre Manuel Azaña, además de incluir algunas notas periodísticas. Al respecto, Climent rescata distintos escritos que narran los últimos días del político. En este sentido, el primer texto que recupera es *Retrato de un desconocido* de Manuel Rivas-Cherif⁸⁸, publicado por primera vez en México en 1961. En él se relatan los últimos días de Azaña,

En el libro se relata que después de algún tiempo de deambular con su familia por ciudades francesas, aquejado por un dolor en el pecho, accedió a que le visitara el doctor Monod, quien le encontró una lesión de corazón que tenía hacía años y pidió que lo viera otro gran especialista de Burdeos, quien coincidió con su dictámen [*sic*] desconsolador. Admiradísimo quedó cuando le dije la predicción que el presidente había hecho de sí mismo en el primer discurso que pronunció en Valencia durante la Guerra: "Se me romperá el corazón y nadie sabrá nunca quien ha sufrido más por la libertad de España." "Pues no hay diagnóstico mejor que ése -exclamó el doctor- porque lo que tiene no es otra cosa sino que se le ha roto el corazón."⁸⁹

La idea de que a Manuel Azaña "se le rompió el corazón" tras la derrota republicana es una imagen recurrente en la memoria del exilio. Otro ejemplo que utiliza el autor son las palabras de Francisco Valera, quien menciona, "en febrero de 1939 traspasó la frontera española [Manuel Azaña]. Ya tenía como había presentido, roto el corazón por las desdichas de la Patria"⁹⁰ o en el decir de Jesús Bernárdez Gómez que la muerte de Azaña, "evoca el doloroso final de su vida rodeado de enemigos, arropado por la bandera de México y con el dolor de España en su corazón"⁹¹. Por lo tanto, consideramos que todas estas narraciones no tienen otro objetivo que

⁸⁷ Juan Bautista Climent, *Presencia de Manuel Azaña. Relevante figura histórica de España*, México, EDAMEX, 2001 (Historia, Biografía y Testimonios).

⁸⁸ Cuñado de Manuel Azaña. Nació en Madrid en 1894 y murió en México 1966.

⁸⁹ *Ibid*, p. 13.

⁹⁰ *Ibid*, p. 41.

⁹¹ *Ibid*, p. 44.

evidenciar una sensación compartida a través del uso de esta metáfora para describir la muerte de Manuel Azaña. Es decir, el hecho de que distintos textos recuperen tanto la presencia de la bandera de México en el funeral del político, así como el “dolor de un corazón roto tras la derrota”, refuerzan un sentimiento compartido por los exiliados españoles en México. Primero, el agradecimiento al país de refugio, que también fue generoso en la muerte de uno de los políticos más emblemáticos de la Segunda República. Segundo, el sentimiento de desazón y tristeza que se comparte mediante la narración del doloroso fallecimiento de Manuel Azaña. Hasta la fecha sus restos reposan en el Cementerio de Montauban. Al igual que en el caso de Machado hemos encontrado que los restos del político español siguen funcionando como un referente constante y cotidiano del pasado español⁹².

Como sabemos, la memoria se modifica, es flexible, se olvida y se acopla a las necesidades de las nuevas generaciones. Así, en 2009, cuando entró en vigor la Ley de la Memoria que otorga la nacionalidad a los nietos de exiliados alrededor del mundo, se organizó una “nueva ceremonia funeraria” en honor a Manuel Azaña⁹³. En el caso de los descendientes del exilio español podemos concluir que la figura de Azaña sigue siendo importante y significativa. No

⁹² www.elpais.com/artículo/espana/Azana/descansa/fin/tumba/digna/elpepuesp/20081026elpepunac_7/Tes. (30 de diciembre 2011). se habla de las modificaciones hechas a la tumba del presidente español en el Cementerio de Montauban. Según el artículo, los visitantes se quejaban de la mala señalización de la tumba de Azaña. Resulta interesante ya que, 71 años después de su muerte tanto la lápida como la tumba fueron modificadas para ser mucho más visibles. Se realizó una escultura simbolizando “el desgarrar de un pueblo”, el pueblo español en el exilio. Las actividades organizadas incluyeron un seminario sobre el político y un acto inaugural de la nueva tumba, en el que, según la nota asistieron “el sobrino del presidente, Enrique Rivas, autoridades francesas, hijos de exiliados republicanos y un representante del Instituto Cervantes de Toulouse”.

⁹³ En esa ocasión, asistieron autoridades del gobierno de España, personalidades de la política francesa – recordemos que según el texto localizado en el Ateneo ninguna autoridad francesa asistió al entierro de Azaña, y no se hace ninguna mención de los políticos españoles que pudieran haber asistido-. La memoria del exilio también hace su aparición en los hijos y nietos de los republicanos españoles y de modo institucional con el Instituto Cervantes de Toulouse. Cada uno de estos grupos, presentes en la ceremonia, representa una identidad y una memoria particulares y diferenciada que, no obstante conviven y comparten a Manuel Azaña como referente. www.elpais.com/artículo/espana/Azana/descansa/fin/tumba/digna/elpepuesp/20081026elpepunac_7/Tes. (30 de diciembre 2011).

ha pasado al olvido, tan es así, que existe una Asociación francesa dedicada a resguardar la memoria de este personaje⁹⁴.

La tumba de Azaña y las ceremonias fúnebres que se realizan actualmente dotan de vigencia el sentido de pertenencia del refugiado español que, en el momento de la muerte, rinde sus honores a los símbolos políticos de la Segunda República perdida, más no olvidada. Nunca olvidada. Aunque, como hemos visto la memoria de los descendientes tiene en consideración la importancia del elemento mexicano en los funerales del político republicano que nos ocupa. Por otro lado, resulta significativa la reapropiación simbólica de la tumba, no obstante nos marca una diferencia trascendental.

A pesar de que existe, de hecho, una identidad general del exilio: es decir, de todos aquellos españoles republicanos que dejaron España después de la derrota de la República, paralelamente existe otra identidad: aquella que el exiliado construye a partir de su experiencia en el país de acogida. La recuperación de la tumba por los exiliados españoles en Francia y el expediente encontrado en los Archivos consultados por esta investigación marcan un referente común para ambos grupos que se valen de elementos distintos en el recuerdo que delimita la memoria de cada uno de ellos.

3. Personajes mexicanos: la muerte conmemorada

En uno de sus trabajos sobre el exilio, Antonio Matesanz habla de la construcción de un *ethos* del refugiado, al que define como, “un conjunto de principios que habrían de normar su vida en México y dotarla de un sentido enaltecido y satisfactorio para todos ellos, independientemente de

⁹⁴ La Asociación Manuel Azaña posee una biblioteca, así como las referencias para encontrar la tumba del último presidente republicano en Montauban, además de diversos materiales gráficos. Por último, esta Asociación es la encargada de organizar y realizar los homenajes fúnebres de Azaña año con año.

su filiación política”⁹⁵. Consideramos que, dentro de esta construcción, se incorporaron también personajes mexicanos como los que estudiamos en este apartado.

La inclusión de personajes mexicanos en la memoria colectiva de los exiliados españoles en México no sólo nos confirma el grado de asimilación al que llegaron los refugiados, sino que nos permite corroborar los términos en los que entendieron y definieron su *ethos* particular. Los personajes de esta sección comparten su calidad de políticos mexicanos. Para los exiliados españoles en México son significativos por el papel desempeñado ante la Guerra Civil española y la posibilidad de que los republicanos exiliados encontraran refugio en tierras mexicanas. Sus muertes varían cronológicamente; Isidro Fabela falleció en Cuernavaca en 1964, Lázaro Cárdenas en 1970⁹⁶ y, por último, Gilberto Bosques en 1995.

Estos hombres poseen un lugar privilegiado en la memoria del grupo: Lázaro Cárdenas, por abrirles las puertas del país; Gilberto Bosques, por haber firmado los salvoconductos y visados que los trajeron a México; e Isidro Fabela, por su defensa del gobierno legítimo de la República en distintos foros internacionales. Cada uno de ellos posee un expediente en Archivo Histórico del Ateneo Español de México, y cada uno de estos expedientes hace mención a su muerte. Los materiales, como en los casos anteriores, no son homogéneos. La muerte de Lázaro Cárdenas tiene un lugar privilegiado en comparación con los otros dos casos analizados, aunque Isidro Fabela y Gilberto Bosques no pasan inadvertidos, la información que existe sobre ellos y sus respectivos decesos es escasa. No es fortuito que exista mayor documentación sobre Cárdenas que sobre los otros políticos, su figura ocupa un lugar especial tanto para la historiografía mexicana, como para los exiliados españoles en México. Algunas veces pareciera que es él, únicamente, quien posibilitó el exilio en México, no en vano él dio las órdenes de cómo actuar a su

⁹⁵ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio... op. cit.*, p. 419.

⁹⁶ Tanto Isidro Fabela como Lázaro Cárdenas son considerados “socios de honor” del Ateneo Español de México en: <http://www.ateneoesmex.com/inicio/historia#socios> (10 septiembre 2012).

cuerpo diplomático durante la contienda bélica y la organización del exilio; sin embargo, el par de políticos mexicanos también tomaron decisiones propias frente a los sucesos y su participación activa durante los momentos críticos fue fundamental⁹⁷. No obstante las diferencias en torno a la extensión y el tipo de materiales que existen de cada uno de ellos en el Archivo Histórico del Ateneo se vinculan, directamente, con un instante preciso del prolongado exilio español en México. El momento del deceso de estos personajes define el recuerdo y las formas de conmemoración que los refugiados hicieron en la segunda mitad del siglo XX.

a) Isidro Fabela: la década del sesenta

Isidro Fabela murió en 1964. Su participación en la Sociedad de las Naciones durante la Guerra Civil española es bien reconocida tanto por los exiliados como por los estudiosos del tema. Fabela fue uno de los diplomáticos más cercanos a la política exterior del gobierno de Cárdenas⁹⁸. A su muerte el Boletín Oficial del Ateneo Español de México⁹⁹, correspondiente a agosto-septiembre de 1964¹⁰⁰, dedicó un texto a la memoria del diplomático mexicano por su fallecimiento. El artículo se tituló “Isidro Fabela gran amigo de España”. En él se mencionaba reiteradamente el

⁹⁷ Para tener una idea clara de las gestiones diplomáticas y la postura oficial de México frente a la guerra civil española, así como la organización de los grupos opuestos a la política oficial de Cárdenas. *Vid. José Antonio Matesanz, Las raíces del exilio... op. cit..*

⁹⁸ “De febrero de 1937 hasta septiembre de 1939, del diplomático mexicano al presidente Cárdenas fluyó una serie de cartas muy detalladas, que nos permiten penetrar, aunque sea en parte, en el tejido de informaciones recibidas por el Ejecutivo sobre la situación europea, y de apreciar el influjo que las mismas tuvieron sobre la conformación concreta de su política internacional.

Para comenzar, es de observar la afinidad que existe entre ambos hombres: asumiendo cada uno su papel con extraordinaria seriedad, coinciden en actitudes y prioridades fundamentales. En gran medida, se complementan. Fabela, que es ciento por ciento leguleyo, cae a menudo en la solemnidad, pero sus argumentos y sus acciones son siempre inteligentes. Por lo demás, conoce con gran detalle los vericuetos de la diplomacia, y ha colaborado activamente en la creación de la política exterior de los gobiernos emanados de la Revolución mexicana: fue secretario de Relaciones Exteriores con el presidente Carranza, en 1914; de 1915 a 1920 actuó como representante diplomático en Francia, Inglaterra, España, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Alemania; y de 1929 a 1933 fue miembro de la Comisión de Reclamaciones México- Italia”: *Ibid*, p.224.

⁹⁹ El Boletín de Ateneo Español de México vivió poco tiempo, más o menos un año, y sólo cuenta con 11 números. Uno de ellos dedicado a Isidro Fabela por su fallecimiento, aunque es una casualidad no deja de ser significativo.

¹⁰⁰ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 5. Expediente: 71. Foja 1- 2 (reverso y anverso).

papel desempeñado por el diplomático durante el conflicto armado en España y después, cuando defendió la legalidad del gobierno republicano en el exilio. La nota publicada en el Boletín del Ateneo Español de México describe los funerales del diplomático mexicano desde la perspectiva de los exiliados españoles en México,

Cumplidos los honores oficiales que la Nación rindió a D. Isidro Fabela como ciudadano y magistrado ejemplar, que fué [sic], seguimos en el cortejo funerario hasta los altozanos que dominan S. Ángel. Allí, ante la multitud emocionada, se dijeron las alocuciones postreras, henchidas de sentimientos y de fervor, hacia la persona excepcional de nuestro ilustre amigo.

[...]

La aflicción del instante se mitigaba un tanto al contemplar, desde la altura, la belleza impresionante del valle¹⁰¹.

Es evidente que el artículo construye una sensación de pérdida. A pesar de que no se da mayor información sobre los últimos días de Fabela o sobre su vida personal, la información que maneja el boletín se refiere exclusivamente a su labor política y, específicamente a su gestión realizada a favor de la Segunda República Española y los refugiados republicanos. Cabe destacar que la nota no cuenta con ninguna rúbrica. Consideramos que se trata de reforzar el sentido de colectividad y cohesión del grupo respecto del personaje mexicano. Son todos los exiliados quienes sienten su fallecimiento. El texto cierra con las palabras, “Sin embargo, queda en pie su magnífico gesto, una de las muchas pruebas del infinito amor que sentía por todo lo español el ilustre mexicano que, para el dolor de todos, acaba de terminar sus días”¹⁰². Aquí se evidencia la relación que la memoria del exilio establece entre el político y ellos, para quienes Isidro Fabela siempre será “el gran amigo de España”. Este artículo necrológico resulta un buen ejemplo para observar cómo se integró Isidro Fabela a la memoria del grupo durante la década del sesenta. Para el momento de su defunción este “amigo de España” todavía representaba a la España derrotada pero legítima, pero no sólo eso. Creemos que, para el caso de Fabela también podemos observar el proceso de

¹⁰¹ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 5. Expediente 71. Foja 1.

¹⁰² AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 5. Expediente 71. Foja 2 (reverso).

asimilación a México, se trata de un momento de estabilización del exilio cuando el retorno ya no es posible. Isidro Fabela está considerado como uno de los miembros de honor del Ateneo.

b) Lázaro Cárdenas: la década de los setenta

El 19 de octubre de 1970 murió el general Lázaro Cárdenas del Río, quien fuera central para el exilio español en México. Lejos de lanzar un debate sobre su política interior y exterior, destacaremos el significado que tuvo el general para el exilio. Sus posibles contradicciones políticas así como su desempeño en la presidencia de la República mexicana se describen bajo el matiz del agradecimiento infinito con que los exiliados lo caracterizan. Su decisión -no sólo de apoyar a la República durante la Guerra Civil- sino de abrir sus puertas a los exiliados que quisiesen venir fueron motivo suficiente para que los refugiados españoles contrajeran con México y, simbolizada en la figura del presidente Cárdenas, una deuda impagable, pero también imborrable. La deuda de la vida.

El 21 de octubre de 1970 se dieron cita en el Monumento a la Revolución distintos grupos y facciones que se habían aglutinado bajo el ala protectora de dicho personaje. Los asistentes más significativos fueron los cientos de campesinos que se congregaron en la ceremonia, pero no fueron los únicos. También se dieron cita ahí los exiliados españoles de México. Una fotografía del periódico *Excélsior* da cuenta del evento. En ella, es posible observar, casi en primer plano y cargado a la derecha del encuadre, el Monumento a la Revolución. Del centro del mismo salen varias filas de soldados del Ejército Mexicano que resguardan el paso del féretro -en la imagen sin féretro-. También se distinguen algunas banderas y banderines esparcidos por la fotografía, cada uno de ellos representando a alguna facción determinada. Si seguimos la vista hacia el lado derecho, podremos ver, emergiendo desde las propias filas del ejército -aunque no sea así- la bandera republicana española. Treinta y un años después de la Guerra Civil y, tan sólo cinco años

antes de la muerte del dictador, este símbolo representaba no sólo la amistad entre las dos naciones -no hay que olvidar que México no reconoció al gobierno de Franco y se opuso firmemente a su entrada a las Naciones Unidas, retomando las relaciones diplomáticas con España hasta 1977-, sino a miles de exiliados que habían llegado a México huyendo de los horrores de la guerra. La aparición del lábaro republicano -significativo sólo para los refugiados- resulta un elemento esencial para este trabajo. Consideramos que se trata de la reapropiación de un emblema que sólo puede representar a la memoria de este grupo, o la utopía de una realidad perdida: La Segunda República española. Lo más importante para la presente tesis es resaltar que este emblema no faltó en los funerales del ex presidente mexicano y que ello nos habla de la memoria del exilio español en México, que después de tantos años vio representada su identidad en el lábaro de una patria que ya no existía más. Podemos considerarlo como una suerte de homenaje por parte de los refugiados españoles en México.

La respuesta del grupo de refugiados no se limitó a asistir al funeral de Cárdenas. Las esquelas en los periódicos no se hicieron esperar. Éstas fueron firmadas por todas las asociaciones, agrupaciones, colegios o centros sociales que el exilio fundó o renovó en México. En el expediente dedicado a Lázaro Cárdenas del Ateneo Español de México se conservan un buen número de esquelas. Es evidente que el Ateneo no conservó todas las que se publicaron; sin embargo la muestra es amplia y significativa ya que nos permite observar los nombres de todos aquellos que, de manera colectiva, se sumaron al dolor de los familiares, aquí los firmantes de las esquelas recortadas de la prensa: El Centro Republicano Socialista Español de México con la Agrupación Socialista Española, Acción Democrática Española, Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores; El Comité Central del Partido Comunista [Español] con las firmas de Dolores Ibarruri y Santiago Carrillo; El Gobierno de la República en el Exilio y su Embajada; El Orfeo Catalá de Mexic A.C.; Benéfica Hispana A.C.M.; El Centro Republicano Español

de México; Aviadores de la República Española con la Asociación de Aviadores de la República Española de México, Agrupación de Venezuela, Agrupación de Chile, Agrupación de Argentina y Afiliados residentes en España, Brasil, Uruguay y Estados Unidos; El Colegio Madrid; La Emigración Republicana Española y La Mutualidad España- México A.C.¹⁰³ Como es evidente, la mayoría de las agrupaciones y asociaciones fundadas por los exiliados españoles están presentes en estas esquelas. A pesar de que no conocemos el número total de esquelas publicadas con motivo del fallecimiento de Cárdenas, resulta interesante que el Ateneo ha conservado todas aquellas vinculadas, exclusivamente, con el exilio español y sus asociaciones. Como observamos no todas ellas son mexicanas, sino que se adhieren algunas asociaciones latinoamericanas, y más importante aún, una de ellas dedicada por el Partido Comunista Español y firmada por sus líderes de aquel momento.

Al igual que en el caso del poeta Antonio Machado, los refugiados españoles erigieron un monumento en honor al ex presidente mexicano. Esta vez, el proyecto no estuvo a cargo exclusivamente del Ateneo Español de México, aunque sí tuvo una participación importante. La dirección del proyecto quedó a cargo del Centro Republicano Español -ahora inexistente-. El monumento estuvo dedicado a la memoria de Lázaro Cárdenas. De nuevo constatamos la importancia que tienen los lugares de la memoria, entendiéndolos como espacios físicos y tangibles que posibilitan la memoria al mismo tiempo que funcionan como espacios públicos de identificación colectiva. Para el exilio español en México, estos espacios funcionan como un recordatorio constante y público que impide que dicho capítulo de la historia mexicana y española sea olvidado. El exilio español se esfuerza por recordar.

Como en el caso de las esquelas, los grupos que intervinieron en la creación del monumento son heterogéneos y representan a distintos sectores del exilio español en México. En

¹⁰³ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 4. Expediente: 54. Fojas: 10- 21.

el boletín del Centro Republicano Español queda constancia de ello, bajo la invitación, “Republicano Español, aporta tu donativo” se buscó incluir a aquellos exiliados que no estuvieran integrados en las asociaciones, centros y colegios que participaron activamente en el proyecto. La Comisión Pro-Monumento -como se le llamó en el Boletín- estuvo integrada de la siguiente manera: Presidente, Jesús Bernárdez Gómez; Vicepresidente, Eduardo Castillo, Secretario, Manuel Aragonés; Tesorero, Alfonso de Gorostiza q.e.p.d., Eduardo Díaz de Junguitud; Vocales, Mariano Jónen, Luis Cano Vázquez, Alfredo Tourné, Antonio Aranda; Prensa y Propaganda, Ignacio Morell; Vocales Representativos Ateneo Español de México, Dr. José Puche, Mutualidad España- México Averio Fernández, Orfeo Catalá, Dr. César Pi- Suñer, Centro Vasco, Lic. Javier García Urtiaga, Padroado da Cultura Galega, Inocencio Ferrer, Casa Regional Valenciana, Jerónimo Galipienzo, Organizaciones Masónicas Españolas, †Dr. Eugenio Arauz, Jaime Gil de Terradillos, Juan Pablo García, Colegio Madrid, Prof. Luis Castillo, Instituto Luis Vives, Prof. Luis de Tapia, Academia Hispano-Mexicana, Prof. Lorenzo Alcaraz, Benéfica Hispana, Antonio Artigas y Sociedad Cultural Recreativa Española, Luis García Lago¹⁰⁴. Para la realización del proyecto existió un abanico de asociaciones, sociedades, centros y colegios exclusivamente del exilio que se vieron involucrados en la construcción del monumento. Por otro lado, es importante resaltar la fecha en la que se llevo a cabo, se trata de un momento específico.

Para el momento en que comenzó el proyecto notamos que el exilio estaba completamente asimilado. Lo interesante radica en la recuperación y reapropiación de ciertos personajes mexicanos que incluyen la sensación de agradecimiento que acompañó a los refugiados en México. También encontramos que se trata de una identidad transformada, que dialoga constantemente con sus propios descendientes y que concilia el amor a la tierra natal y al país de refugio.

¹⁰⁴ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 4 Expediente: 54. Foja: 5.

Pero es una asimilación a medias y con los límites perfectamente definidos, ya que si bien es cierto que se trata de un homenaje a un político mexicano, la construcción de dicho monumento tuvo sus particularidades. Para empezar, las bases del concurso fueron claras

[...]se establecía estrictamente que sólo aquellos artistas plásticos, arquitectos, escultores y pintores de origen republicano español e hijos de padres emigrados republicanos residentes en México podían participar en la construcción del homenaje¹⁰⁵.

El proyecto triunfador fue la mano propuesta por Ángel Azorín, misma que es la que actualmente se encuentra en el Parque España.

Consideramos, que este homenaje póstumo puede ser analizado desde la idea de una memoria del exilio institucionalizada y, de algún modo, oficializada. No sólo porque el proyecto corrió a cargo de instituciones y asociaciones fundadas e integradas por el exilio español en México, sino por las especificaciones del concurso. Sólo aquellos exiliados o sus descendientes pudieron participar en la construcción del monumento de un personaje trascendental no sólo para los exiliados españoles, sino para muchos mexicanos. Por otro lado, resulta natural. Lo que la memoria de los refugiados está representando es sólo una faceta del político mexicano, el capítulo de la historia de México y la política de Cárdenas que los involucra directamente¹⁰⁶.

El exilio y la Comisión Pro-Monumento propusieron la construcción de una mano, que según lo que dice el texto anterior se explicaba de la siguiente manera,

¹⁰⁵ Svillarias.blogspot.mx (4 abril 2012). El blog pertenece a Sara Villarías, estudiante de licenciatura con formación en gestión del Patrimonio Cultural por el Instituto Mora, y que recupera los documentos de la Comisión Pro Monumento.

¹⁰⁶ La idea de institucionalización de la memoria no es nueva. Distintas historiadoras han explorado este proceso, sobre todo, en los colegios del exilio español en México: los más importantes el Colegio Madrid, el Instituto Luis Vives y la Academia Hispano Mexicana. Estos centros educativos fueron los encargados de transmitir a las nuevas generaciones la identidad de los exiliados basados en establecer una diferencia fundamental entre los exiliados y “el otro”. Además de los distintos centros e instituciones fundados por el exilio español en México, podemos observar que todos estos estuvieron involucrados activamente en la construcción del monumento dedicado a Lázaro Cárdenas mediante la organización en una comisión específica cuyo único objetivo fue la construcción de este monumento. *Vid*, Beatriz Morán y José Antonio Perujo, *Instituto Luis Vives. Colegio español de México 1939- 1989*, México, Instituto Luis Vives- Embajada de España en México, 1989; María Alba Pastor, *Los recuerdos de nuestra niñez. 50 años del Colegio Madrid*, México, Pangea Editores, 1991; Guiomar Acevedo, *Entre la memoria y el olvido: ochenta años del pasado contemporáneo español*, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras- Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Una gran mano, esquematizada, grande como el espíritu que la anima. Se abre suavemente en tierno ademán para brindar amparo, amplio, incondicional, a hombres que derrotados por las fuerzas oscuras del mundo, buscan refugio en tierras de Libertad.

Quizás en la mano pudiera advertirse, al mismo tiempo, un ligero crispamiento, gesto de muda condena ante la incompreensión del mundo hacia los ideales que representan los vencidos.

Bajo la mano, un espejo de agua en donde su dorso se ve reflejado; y sobre la palma dos eslabones rotos significando la libertad alcanzada.

En sus caras laterales figuran leyendas alusivas al hombre a cuya memoria se dedica el monumento¹⁰⁷.

En esta descripción y exposición de motivos pueden advertirse cuestiones reveladoras. La primera, la elección de la figura para representar la figura de Cárdenas: la mano amiga que recibió a los refugiados republicanos. Resulta interesante el vínculo que se estableció entre los exiliados españoles y el general Cárdenas. En los últimos trabajos que analizan el refugio en México a lo largo del siglo XX se ha puesto énfasis en la figura privilegiada que tuvieron los españoles y los sudamericanos -ya en la década del setenta- frente a otros grupos que buscaron asilo en México¹⁰⁸. Para este exilio privilegiado las manos simbolizan la solidaridad del pueblo mexicano y el buen recibimiento en estas tierras que sólo fue posible gracias a la política de Cárdenas. No cabe duda que en el recuerdo de este grupo las acciones que llevó a cabo el Estado mexicano durante la Guerra Civil española y la generosidad con que recibió a este grupo debían tener una correspondencia monumental. Otro ejemplo de la importancia que tuvo el general Cárdenas lo vemos en el Ateneo Español de México, que, en su biblioteca conserva hasta la fecha un busto de este personaje¹⁰⁹ y también es considerado miembro de honor de esta asociación.

Como último punto a considerar, la Comisión Pro-Monumento invitó a los exiliados

¹⁰⁷ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 4. Expediente: 54. Foja: 6.

¹⁰⁸ Para conocer las posturas que refuerzan la idea de que los españoles fueron los exiliados privilegiados y la problemática del refugio en México *Vid:* Gleizer, Daniela, *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos*, México, El Colegio de México- Universidad Autónoma Metropolitana, 2011 (Centro de Estudios Históricos); Somohano, Katya y Pablo Yankelevich (coords.), *El refugio en México. Entre la Historia y los desafíos contemporáneos*, México, Secretaría de Gobernación-Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, 2011.; Yankelevich Pablo (coord.), México, *país de refugio... op. cit.*.

¹⁰⁹ No tengo información sobre la procedencia ni el momento en que el busto fue donado al Ateneo, pero sabemos que representa una parte fundamental y de las más significativas de los bienes que posee el Ateneo actualmente.

españoles a hacer su donativo para la construcción del mismo bajo la leyenda “Republicano Español Aporta tu Donativo”¹¹⁰. Esta leyenda recuerda, sin duda, la propaganda antifascista utilizada durante el conflicto bélico español¹¹¹.

El monumento dedicado a Lázaro Cárdenas fue inaugurado el 14 de abril de 1974. Al mismo tiempo, la comunidad del exilio en México aprovechó para celebrar la conmemoración de la Segunda República Española, sin sospechar que un año después el dictador Francisco Franco fallecería. Ese día también se leyó el siguiente pensamiento: “Hoy fue depositado un clavel en la tumba del revolucionario mexicano en nombre de mi padre que, gracias a él, pudo vivir en México y tuvo un sol, un cielo y una tierra donde morir.”¹¹²

Otra expresión del modo en que la memoria del exilio ha incorporado la figura de Cárdenas a la experiencia de vida de algunos exiliados, la encontramos en las memorias de una exiliada que ya se considera mexicana, Tere Medina. En el pasaje que narra su asistencia a los funerales del político dice,

Por fin logramos llegar hasta donde estaban los dos viejitos, doña Paz y don Rafael. Ya estábamos todos los que juntos llegamos a México, juntos otra vez. Los que quedábamos vivos. Por eso entre aquella marabunta de voces, gritos, llantos y hasta risas (sí: risas. ¿Por qué no? Cuando estás muy emocionado, pero realmente mucho, se confunden las emociones y se manifiestan todas revueltas), recordamos juntos a mis padres, a mi hermana, ya bajo la tierra de nuestro nuevo país.¹¹³

Como vemos en este pasaje, la muerte de Lázaro Cárdenas ayuda a evocar las muertes particulares, las muertes del exilio en el exilio tanto como evoca la vida misma; es decir, el nacimiento de las nuevas generaciones en la patria de acogida de padres y abuelos. Asimismo,

¹¹⁰ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 4. Expediente: 54. Foja: 6.

¹¹¹ En algunos de los carteles usados durante la contienda, podían leerse máximas como “El analfabetismo ciega el espíritu. Soldado Instrúyete” o “Protege con tu donativo a los huérfanos de los antifascistas asesinados en el campo faccioso”.

¹¹² Svillarias.blogspot.mx (4 abril 2012). Esta leyenda no tiene autor. También se encuentra en el libro dedicado a recopilar toda la información sobre la Comisión Pro Monumento y la construcción del monumento a Lázaro Cárdenas que se conserva en el Ateneo Español de México. En esta recopilación la cita tampoco tiene autor.

¹¹³ Tere Medina Navascues, *Memorias del exilio*, México, CONACULTA, 2007, p. 53.

observamos en esta cita que Cárdenas cohesiona al exilio en el momento en que la autora menciona que todos aquellos que quedaban vivos de su grupo estaban presentes en el funeral. Medina Navascués hace hincapié en la asistencia de los exiliados al funeral. Se trata de resaltar un sentimiento de unidad, cohesión e identificación a través de un personaje específico. El funeral de Cárdenas se convirtió para Tere Medina en un punto de reunión natural entre los exiliados.

c) Gilberto Bosques: nuevas conmemoraciones

Gilberto Bosques murió en 1995. El primer punto que se debe considerar es la distancia que lo separa de la muerte de Franco, 19 años. En la década de los noventa del siglo XX, los exiliados se habían integrado completamente a México, el exilio había terminado oficialmente y se había asumido ya el país de refugio como país de residencia. La sensación de exilio sin fin ha perdurado desde 1975. Esta sensación la encontramos reflejada ya en la década de los noventa en un par de textos dedicados a Gilberto Bosques con motivo de su fallecimiento. No obstante la escasa documentación, su figura está siendo estudiada y recuperada a últimas fechas¹¹⁴. La curiosidad sobre el papel que desempeñó durante la ocupación de Francia y su apoyo al exilio español -y al judío- representan temas de constante y renovado interés¹¹⁵.

Quizás, el episodio más emblemático de este personaje es el que refiere su detención durante la Segunda Guerra Mundial en territorio nazi. Durante el tiempo que Bosques permaneció preso, los refugiados españoles en México estuvieron al pendiente de los acontecimientos que se sucedieron durante la Segunda Guerra Mundial, incluidos los avatares de Gilberto Bosques y la legación mexicana en la prisión alemana de Bad Godesberg. Después de su liberación, los exiliados

¹¹⁴ El ejemplo más emblemático de esto es que hace un par de meses, en el año 2012, el Ateneo inauguró un espacio dedicado a contener el Fondo Moderno. La mesa directiva convino denominar a este nuevo espacio como la Sala Gilberto Bosques.

¹¹⁵ Como se mencionó la figura de Gilberto Bosques poco a poco se ha ido explorando. *Vid*, Pablo Yankelevich, *México, país de refugio... op. cit.*. Existe también un documental titulado *Visa al paraíso* de Lillian Liberman.

dieron seguimiento mediante la prensa, de su retorno al país. El periódico vasco en el exilio, *Euzko Deya*, publicó un artículo con motivo de la liberación de Bosques de la prisión alemana¹¹⁶ y, de su llegada junto con la legación mexicana a Portugal. En este artículo se caracteriza a Bosques como un “refugiado más”, es decir, que a pesar que el diplomático mexicano se encontraba ya rumbo a México, se reconoce que en su llegada a Lisboa sus condiciones no eran tan distintas a las que habían enfrentado los españoles republicanos cuando comenzaron su exilio. También se muestra la profunda gratitud con la que es recordado este personaje que apoyó tanto a los exiliados españoles en su búsqueda de refugio, “desde entonces, multitud de refugiados, no olvidaron al Sr. Bosques, prisionero de los alemanes. Muchos pensando en él, nos hemos preocupado por su suerte. Su patria no le ha olvidado y tras gestiones largas y difíciles, lo reintegra a su familia y a su hogar”¹¹⁷. Al final, la nota cierra con las siguientes palabras, “un grupo de vascos ha lanzado ya la idea de recibir con todos los honores a Don Gilberto Bosques y tributarle un homenaje de gratitud y admiración que será siempre inferior, al que ya le tributan millares de corazones.”¹¹⁸

El mismo episodio de la vida de Bosques fue recuperado en la obra *El exilio español 1939-1982*¹¹⁹, donde se narra,

Pocos meses después [de que fuera clausurado el castillo de Montgrand que albergaba refugiados españoles bajo la bandera mexicana], el cónsul Bosques, ascendido al rango de ministro, se hizo cargo de la Legación de México en Vichy. Al sobrevenir la ruptura de relaciones con la Francia de Pétain, el jefe de la misión, junto con todo su personal fue aprehendido por los soldados alemanes y en compañía de 44 mexicanos, internado en Munich en el castillo de Godesberg. Ese lugar, habilitado como prisión temporal para algunos diplomáticos de los países aliados, era el mismo que, tiempo atrás, había sido escogido como sede de la entrevista Chamberlain- Hitler, días antes de la firma de los acuerdos que tan funestas consecuencias tuvieron para la República Española y para la humanidad en su conjunto.

[...]

En 1945 los diplomáticos mexicanos fueron canjeados por prisioneros alemanes y pudieron así

¹¹⁶ El testimonio del propio Gilberto Bosques sobre su labor diplomática en Europa y su cautiverio en la prisión de Bad Godesberg en: Graciela de Garay, *Gilberto Bosques: el oficio del gran negociador*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México- Instituto Matías Romero 2006, p. 46- 88.

¹¹⁷ *Euzko Deya*, 1 marzo 1944.

¹¹⁸ *Idem*.

¹¹⁹ Alameda, José, *El exilio español en México 1939- 1982... op. cit.*

regresar a su patria¹²⁰.

Cuarenta años después de que sucedieran estos acontecimientos, Bosques representa la heroicidad del pueblo mexicano. Este episodio de su vida caracteriza el sufrimiento compartido entre el político mexicano y los exiliados españoles. Volviendo al análisis del *ethos* del que nos habla Matesanz, “En esta paulatina creación del código de ideales y de conducta del refugiado destaca con brillo especial una conciencia que rebasa en buena medida las consignas ideológicas, se inscribe en un sentimiento que va más allá del partidismo político y se inserta el orgullo por pertenecer a la cultura hispánica.”¹²¹

Tanto Isidro Fabela, como Lázaro Cárdenas y Gilberto Bosques comparten dichos sentimientos, más allá del desarrollo político de México posterior al sexenio de Cárdenas y de la particular trayectoria de estos personajes después de 1939. En distintos momentos los refugiados han conmemorado y se han identificado con estas personalidades que, sin duda, han quedado ancladas en sus recuerdos. Ellos representan a aquellos que defendieron la legitimidad de la Segunda República al mismo tiempo que posibilitaron el exilio en México. En la recuperación del devenir del exilio, cuando los exiliados buscaron explicar su asimilación a México encontraron en estos hombres y su labor la justificación más acabada y natural para ello.

Por último, nos gustaría recuperar aquí, uno de los textos que se conserva en el Ateneo Español de México y se titula “Gilberto Bosques Saldívar, una luz en el exilio español de 1939”. Este texto fue escrito por José Luis Morro Casas¹²². En él, se destaca el recuerdo que los refugiados tienen de Bosques: el gran héroe mexicano cuyas acciones salvaron la vida de cientos de refugiados políticos que buscaron conservar la vida fuera de sus países de origen, o en las palabras del autor, “Ninguno de aquellos que atravesaron el Atlántico o que quedaron en Francia han

¹²⁰ *Ibid*, p. 44- 45.

¹²¹ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio.... op. cit.*, p. 419.

¹²² AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 3. Expediente: 42. Foja: 47.

olvidado a esa mente lúcida y esa mano generosa que les brindó ayuda. Nadie puede poner en tela de juicio la obra generosa y justa que Gilberto Bosques desplegó en favor de los refugiados españoles, o italianos, alemanes, austríacos, franceses, polacos, etc."¹²³. Definido siempre como un personaje generoso y valiente para los refugiados políticos resultó fundamental.

La última parte del pasaje cierra con el poema que un exiliado dedica a Bosques,

El Regreso

Regresar a la vida
después de una condena
saber que hierba, pasto,
amor y sueño existen.
Saber que el hombre puede
abrir nuevos caminos
con su machete de voluntad
sustentado en sus brazos.
Regresar a la vida
después de una condena
y disfrutar la brisa,
el aire y la naturaleza.
Ahogar a la dificultad
y extender a los fértiles campos
la sencilla sonrisa

Segorbe, 14 de abril 1996¹²⁴.

A pesar de la poca documentación relacionada con este político mexicano, resulta evidente el cariño con el que es recordado. Su labor diplomática ha quedado marcada y forma parte de la memoria de los exiliados españoles en México que, después de su muerte, recuperan a través del homenaje fúnebre, el sentido de gratitud a México como parte de una identidad compartida en el exilio. A pesar de que las investigaciones relativas a Bosques son pocas, no cabe duda que es un personaje digno de recuperar desde un punto de vista historiográfico. Consideramos que, para la memoria del exilio, ha sido bastante olvidado desde el punto de vista de la colectividad. Sin embargo, esto no quiere decir que la evocación de su labor diplomática no se dé en ciertas circunstancias y cada vez con mayor frecuencia. Si bien es cierto que el olvido constituye una parte

¹²³ *Ídem.*

¹²⁴ *Ibid*, Foja: 46.

de la memoria, el hecho de que este personaje esté más bien olvidado hasta el momento de su fallecimiento nos habla de un recuerdo reprimido que emergió en una circunstancia específica: su deceso.

4. Conclusiones

Los recuerdos de estos personajes funcionan como una declaración de principios del grupo. Las conmemoraciones, los homenajes y la construcción de los lugares de la memoria dedicados a ellos definen su *estar* en el exilio. El modo en que se vive y se recuerda de manera colectiva. No hay que olvidar que, para todas estas expresiones, fue necesaria la cohesión y la ayuda del grupo en su conjunto. La mayoría de las actividades que aquí se analizaron requirieron que los exiliados se aglutinaran y participaran como colectividad.

Las conmemoraciones y homenajes a los personajes españoles que se estudiaron permiten observar la memoria de una identidad específica de exilio. Cada uno de los casos analizados en este apartado representa una caracterización sobre la muerte. Todas ellas han contribuido a explicar y tematizar lo que implicaron ciertas circunstancias y fallecimientos para los refugiados. En este sentido, las caracterizaciones sobre los decesos de los personajes españoles resultan esenciales.

Primero con la muerte de Franco, que ocupó un lugar esencial en la memoria y la construcción de identidad de estos hombres. Su fallecimiento representó una ruptura fundamental en la vida de los refugiados españoles en México, que tuvo como consecuencia, la resignificación de la identidad tras el fin “oficial” del exilio en 1975. La muerte de García Lorca, Antonio Machado y Manuel Azaña representan distintas sensaciones de lo que significó morir en -desde- el exilio.

Por último, es visible el modo en que los exiliados se desligaron, por una u otra razón, de la política mexicana. En la evocación y recuerdo de los políticos mexicanos vemos, claramente, el sentimiento de agradecimiento y asimilación al país de acogida que forman parte de este grupo. El recuerdo de estos políticos mexicanos parece estancarse en la memoria del grupo en 1939, resurgiendo en los momentos de sus respectivos fallecimientos. Que estos políticos mexicanos estén integrados en la memoria de los exiliados españoles no es fortuito: ellos representan la posibilidad de la vida en el exilio y como tal son recordados. Más allá de las diferencias ideológicas o regionales los refugiados españoles están unidos por una memoria colectiva que, con el paso del tiempo, ha ido institucionalizándose. En este sentido, las conmemoraciones que han hecho los refugiados de estos personajes nos permiten entender y analizar la complejidad de la identidad, una identidad que comparte el elemento hispano con el mexicano. Resulta natural que estos tres políticos estén representando la parte mexicana -asimilada- de los exiliados, ya que fueron ellos, los que posibilitaron el exilio.

II. Morir en el exilio: testimonios, ritos y lugares

En este capítulo estudiaremos cómo la muerte en el exilio constituyó para los refugiados españoles en México un lugar de la memoria concreto. Primero, de manera simbólica, morir lejos de la patria añorada integrando en sus testimonios pasajes donde reflexionan en torno a la muerte -durante la contienda bélica y el exilio-, posteriormente incorporando símbolos a los rituales funerarios que permitieron diferenciar la circunstancia de morir a morir como exiliado. Segundo en la elección de cementerios y, por último, mediante la reivindicación de ciertos recuerdos e individuos que nos permiten entender la complejidad de la identidad que tejieron algunos integrantes del grupo.

Para lograr este objetivo utilizamos principalmente autobiografías, así como algunas recopilaciones de testimonios y expedientes de la serie “Personajes” del Archivo Histórico del Ateneo Español de México¹²⁵. Uno de los puntos en común de los documentos analizados es que todos tratan la muerte en el exilio, ello nos permitió intentar destejer y complejizar lo que estos hombres y mujeres, lejos de su patria, entendieron por exilio y la manera en que una parte de la definición de su identidad pasó por reflexionar en torno a la experiencia de morir lejos de España.

Para lograr simplificar este complejo tema hemos propuesto tres apartados dentro de este capítulo: el primero, un análisis de los testimonios sobre la muerte durante el conflicto bélico y los inicios del exilio; el segundo, los ritos y símbolos que crearon los refugiados y, el tercero las elecciones en torno a los lugares de enterramiento.

¹²⁵ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes.

1. Testimonios: muerte en la guerra y el camino

En los capítulos finales del libro de Hugh Thomas se hace un recuento de las consecuencias de la Guerra Civil española. En el segundo volumen de su trabajo titulado *La guerra civil española*¹²⁶ realiza el siguiente balance,

La guerra civil española superó en ferocidad a muchas guerras entre países. El número de muertos por todas las causas, teniendo en cuenta los muertos por desnutrición en la República, y los fusilados después de la guerra, debió de ser de unos 500. 000. Igual que en muchas guerras, el número de muertos en acción o después, a consecuencia de sus heridas, constituyó una parte relativamente modesta del total de muertos: probablemente no mucho más de 200. 000 (digamos que 90. 000 en el bando nacionalista y 110. 000 en el republicano, o sea, el 10% de los combatientes). Las víctimas de los asesinatos o las ejecuciones en la retaguardia suman quizás otros 130. 000 (75. 000 nacionalistas y 55. 000 revolucionarios o republicanos, incluidas las ejecuciones en campos de prisioneros, en el frente o en cumplimiento de sentencias en tribunales después de 1936)¹²⁷.

El panorama de España al término de la contienda bélica era desolador. Al recuento de los centenares de muertos de ambos bandos habría que sumar cerca del medio millón que, se estima, cruzó la frontera francesa rumbo al incierto exilio. De esos 500,000 exiliados republicanos murieron otras decenas de miles en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, ya fuera luchando en la Resistencia Francesa de la Francia invadida por los nazis, deportados a los campos de concentración y exterminio nazis o agotados y desesperanzados en los campos de concentración instaurados por los franceses.¹²⁸ Por lo tanto, durante los primeros años del exilio la muerte no dejó de ser una preocupación en la vida de los republicanos españoles, sobre todo para aquellos que permanecieron en Francia durante la ocupación nazi. El miedo a las deportaciones a la recién estrenada España franquista o a los campos alemanes fue una realidad. El terror a la muerte no acabó al cruzar la frontera. En esos momentos de incertidumbre internacional los refugiados españoles se aferraron a la única idea que fue capaz de darles consuelo e identidad

¹²⁶ Hugh Thomas, *La guerra civil española*, v. 2... *op. cit.*

¹²⁷ *Ibid*, p. 993.

¹²⁸ *Vid*, Ave. Li Artís- Gener, *La diáspora republicana... op. cit.*

durante los primeros meses: ellos consideraban que habían sido militarmente vencidos, más no ideológicamente derrotados y por lo tanto estaba de su lado la legitimidad de la Segunda República, de su lucha, así como la confianza de que pronto se resolvería la situación política en España.

Apenas 5 años después de iniciado el exilio español, Luis Suárez¹²⁹ escribió unas memorias sobre su paso por los campos de concentración franceses. Éstas fueron publicadas en México en 1944, y posteriormente re-editadas en 1987. Sus recuerdos están cargados de dramatismo. A pesar de la fecha y de que las memorias fueron escritas México, representaban la posibilidad de vida y de reorganización política de los republicanos en el exilio, para el autor la muerte durante la guerra y los campos de concentración se volvió una referencia obligada. Para 1944 la Segunda Guerra Mundial no había concluido y los recuerdos del autor aún estaban frescos. Ni siquiera en el exilio mexicano Suárez olvidó su participación en la contienda, mucho menos su experiencia en los campos. Uno de los pasajes más significativos de su obra es el que recupera la emblemática figura del general franquista Millán Astray. Según el autor, este general nacionalista gritaba antes de cada combate “¡Viva la muerte!”¹³⁰. La consigna de este general franquista aterraba a Suárez aún en el exilio. Para él, la muerte en el bando republicano representaba la derrota de los ideales y el triunfo del fascismo. En contraposición, conservar la vida, para Suárez, significaba el triunfo de los ideales republicanos¹³¹. En el momento en el que escribió sus memorias, conservar la vida y los ideales con los que coincidía sólo era posible gracias al exilio. Por lo tanto, consideramos que son un buen ejemplo para evidenciar la marca que dejó la guerra en estos hombres, y lo que el exilio representó para algunos de ellos. Luis Suárez se naturalizó mexicano y sólo volvió a España de visita.

¹²⁹ Una pequeña semblanza de la vida de Luis Suárez en: Antonio Hens Porras, *Españoles del exilio, 1939*, Córdoba, Diputación de Córdoba, [s.f.], p. 189- 190.

¹³⁰ Luis Suárez, *España comienza en los Pirineos... op. cit.*, p. 91.

¹³¹ *Idem.*

La cercanía de los exiliados con la muerte durante la guerra civil dejó incluso marcas físicas. Por ejemplo, María Tarragona recuerda su primera experiencia durante un bombardeo, “Corrí con mucha suerte pues del grupo que íbamos murieron tres; yo salí sólo con una herida leve en el brazo izquierdo y decenas de minúsculas partículas de metralla incrustadas en el cráneo sin penetrar en el hueso, que hoy, todavía salen en las radiografías, pero que no han representado mayor peligro”¹³². Si éste es el relato de una mujer civil que era muy joven durante el conflicto, podemos simplemente imaginar que para los hombres combatientes exiliados las marcas debieron ser mucho más profundas. Otro aspecto importante es que la experiencia de la muerte en la mayoría de los individuos pertenece al espacio de lo privado, en el caso de los exilios en muchas ocasiones trasciende a lo público¹³³.

En los cuentos de la exiliada española Juana Santacruz¹³⁴ observamos otro modo en que la muerte trasciende del espacio privado al público. “El primer español que murió en el exilio” relata los últimos meses de vida de su padre, quien había salido al exilio en 1939, “Le preguntaron si no quería volver a España para unirse a su familia. Contestó: -Jamás volveré a España mientras esté la dictadura franquista. Así fue. A los pocos meses murió en Orán, en donde hay una lápida que dice: AQUÍ YACE EL PRIMER REFUGIADO ESPAÑOL QUE MURIÓ EN EL EXILIO”¹³⁵. En la elección de esta inscripción se evidencia como la experiencia de la muerte en el exilio trasciende al espacio público. A lo que nos referimos con esto, es a que se hace partícipes a los otros de que no se trata de una

¹³² Blanca Bravo, *Nuevas raíces... op. cit.*, p. 358.

¹³³ Para el caso español existen numerosos ejemplos, pero creo que resulta mucho más significativo y un ejemplo mucho más completo el que podemos encontrar en el artículo de Sandra Lorenzano quien narra la muerte del presidente argentino Cámpora en México. Él estuvo asilado durante 4 años en la embajada mexicana en Argentina hasta que pudo ser trasladado a México debido a que se encontraba ya muy enfermo. Murió el 19 de diciembre de 1980 ya en territorio mexicano. Lorenzano recuerda con particular énfasis el entierro y lo que significó para los exiliados argentinos la muerte de Cámpora, muchos de ellos se reunieron en la Comisión Argentina de Solidaridad para realizar el velorio y define al ex presidente como “el primer muerto. El muerto de todos los exiliados.” En: www.gatopardo.com/ReportajesGP.php?R=82.

¹³⁴ Juana Santacruz escribió una serie de cuentos donde relata su experiencia. Ella no pudo exiliarse en 1939 pasó por varias cárceles franquistas y con la ayuda de algunos amigos pudo llegar a México ocho años después de finalizada la contienda bélica.

¹³⁵ Juana Santacruz, *En la boca del lobo. Tres relatos biográficos*, México, EDAMEX, [s.f.], p. 27- 28.

muerte cualquiera. Las circunstancias del fallecimiento no se quedan en el plano íntimo o familiar, en el ejemplo anterior vemos como quedó establecido en la lápida que él fue “el primer español exiliado” que murió en tales circunstancias.

La experiencia de morir en el exilio es distinta y representa un cambio significativo. Para los refugiados se caracteriza de un modo particular, ya que se reincorpora -porque nunca puede irse del todo- la posibilidad de la muerte natural y no violenta; aunque ésta acontezca en el exilio. Así que el fallecimiento en el exilio se convierte en lo fundamental. Juana Santacruz falleció en México en 1996, según el expediente que se conserva en el Ateneo Español de México, fue enterrada en el Panteón Español. Con motivo de su muerte el periódico *Excélsior* publicó unos artículos dedicados a su memoria ya que era la madre del director del periódico mexicano.¹³⁶ Uno de esos artículos invita a los lectores a asistir al funeral de Juana Santacruz realizado en la Agencia Gayosso para de ahí pasar al entierro en el Panteón Español¹³⁷. Como podemos apreciar estamos ante la idea planteada anteriormente, la muerte que trasciende del espacio exclusivamente privado para hacerse pública. En el primer caso, reconociendo, ya sea en la lápida o en el relato, al primer español muerto en el exilio; y en el segundo, invitando a los lectores del periódico mexicano a asistir al funeral de Santacruz haciendo partícipes a los lectores -y a los posibles lectores exiliados- de la ceremonia fúnebre de esta mujer.

Los exiliados españoles en México tematizaron la muerte tanto en la guerra como en el exilio. No debemos olvidar que, al final, la muerte es una experiencia vital del ser humano. Sin embargo, para los republicanos españoles en México, la muerte en el exilio constituyó una manera particular de experimentar su *estar* en el mundo y en el exilio, y permeó la configuración de sus recuerdos, al mismo tiempo que terminó por definir su identidad. Esto último es fundamental, ya que la mayoría de los exiliados españoles en México murieron -o morirán ya que todavía quedan

¹³⁶ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 15 Expediente: 229.

¹³⁷ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 15 Expediente: 229. Foja 1.

supervivientes de esa primera generación- en México, a pesar que el exilio español concluyó hace ya casi cuatro décadas.

La actitud de los exiliados frente a la muerte se transforma. Por ejemplo, en el testimonio de Begoña Alonso, encontramos la idea de la muerte como liberación. En su relato, Alonso recuerda que durante su exilio en Francia su abuelo falleció. Él había cruzado la frontera francesa junto con su familia y se encontraba sobreviviendo al lado de sus seres queridos los acontecimientos europeos. Tenía ya ochenta años cuando los nazis ocuparon Francia en 1942, así que la familia decidió que lo mejor era enviar de regreso a España al abuelo, quien se encontraba gravemente enfermo. Así lo hicieron y según los deseos de la madre de la autora el abuelo fue “efectivamente a morir a Bilbao. A poco de llegar ocurrió el deceso”¹³⁸. Las condiciones para esta familia cambiaron después de tomar esta decisión. Primero, porque el abuelo antes de morir y a su regreso a la península gestionó de alguna manera -que no se relata en el testimonio-, el exilio de su familiares hacia América; segundo, porque sus condiciones de vida en Francia cambiaron y pudieron organizarse mejor sin el abuelo. En ambos casos se habla de un sentimiento de alivio, pero éste no puede verbalizarse hasta muchos años después, cuando ambas autoras plasman en papel recuerdos dolorosos y reflexionan sobre ciertos pasajes de sus vidas. No deja de ser significativa la elección de estos recuerdos donde se dejan atrás seres queridos, pero a la luz de la distancia se concluye que fue lo mejor. En el caso de Begoña Alonso, llama la atención que el ritual no forma parte del recuerdo. Consideramos que esto se debe a las circunstancias del fallecimiento, la familia se separó y mientras que el abuelo murió en territorio español, la otra parte permaneció en Francia. Es posible que Alonso desconozca la manera en que se llevó a cabo la ceremonia fúnebre.

¹³⁸ Blanca Bravo, *Nuevas raíces.... op. cit.*, p. 202.

En lo que se refiere a la muerte durante el itinerario de exilio ubicamos un caso interesante. Se trata del fallecimiento de una pequeña niña a bordo de uno de los barcos del exilio. Blanca Bravo recuerda este episodio en su testimonio. Durante el viaje del “Nyassa” a México, el barco tuvo varios acercamientos con submarinos alemanes. Aunque al final las cosas se resolvieron y el “Nyassa” pudo continuar su viaje a México, estuvieron varados en altamar algunos días. Según los recuerdos de la autora, debido a estos incidentes varios niños enfermaron, incluido su pequeño hijo, al grado de que una pequeña niña -hija de la familia Mora- murió a bordo cerca de las costas inglesas. Lo que mayor impresión causó a Blanca Bravo que los ingleses se negaran a dar sepultura al cuerpo de la pequeña niña, por lo que la familia decidió echarla al mar. Dadas las circunstancias esa fue la única sepultura posible. Otro de los pasajeros del Nyassa recuerda este mismo episodio y ofrece elementos que no se encuentran en el relato anterior. Pascual Casanova Rius recuerda que la pequeña niña fallecida durante la travesía era hija de catalanes y que algunos de los que iban a bordo decidieron poner en el pequeño funeral realizado a bordo una bandera de Cataluña. Esto suscitó un conflicto entre los pasajeros ya que, según cuenta el autor, otros de los pasajeros querían poner también la bandera de la República. “No creo que tuviera tanta importancia como para hacer un drama, pero en realidad se hizo un drama.... Fue muy triste porque murió en circunstancias muy desgraciadas, sobre todo para el padre y la madre. Tuvieron que enterrarla en el mar y todo el mundo, la marinería y nosotros también, arriba en cubierta, despidiendo a aquella criatura. Una cosa muy triste y que no se ve con frecuencia, desde luego”¹³⁹. Esta anécdota nos permite apreciar el conflicto de identidades que entró en juego desde los primeros momentos del exilio. Éste perduró a lo largo del exilio español en México, lo que por otro lado, permite a los historiadores diferenciar las experiencias de los refugiados según sus

¹³⁹ Dolores Pla, *El aroma del recuerdo... op. cit.*, p. 86.

ideales políticos, lugares de origen o su preparación intelectual¹⁴⁰. Sin embargo también podemos constatar la manera en que la muerte en el exilio los marca a todos por igual.

En los dos ejemplos anteriores, observamos que la actitud frente a la muerte es distinta. El fallecimiento de esta pequeña niña no causa ningún alivio; al contrario, resultó dolorosa, tanto por la edad como por el momento del deceso, ya en el camino al exilio, a un espacio de paz, lejos de las turbulencias bélicas de Europa.

Ya en México murió también el propio hijo de Blanca Bravo. Si bien no reflexiona demasiado en torno a ello, al final de su relato nos dice, “La muerte se llevó a nuestro hijo que quedó sepultado en la tierra que nos abrió los brazos a 30 mil refugiados españoles republicanos”¹⁴¹. Una coincidencia en todos los testimonios contenidos en el libro de *Nuevas raíces* es que las distintas autoras hacen referencia, desde su presente, a la circunstancia de morir en el exilio. Después de narrar todas las peripecias del exilio, todas concluyen que México ya es su patria de acogida. Un elemento fundamental para la asimilación a México fueron los fallecimientos de los seres queridos en el país de acogida, según algunos testimonios, “Aquí, en este querido y generoso México que nos acogió e hizo posible que rehiciéramos nuestras vidas y que particularmente salvara mi vida de la enfermedad contraída en Francia [sarna], me he casado y tengo varios hijos y nietos. Aquí reposan mis padres y en esta tierra que considero mía, he vivido feliz y en mi corazón llevaré siempre la gratitud que siento por este pueblo noble y generoso que nos abrió las puertas sin exigir nada a cambio”¹⁴². El agradecimiento a tener una tierra donde morir se convirtió en una sensación nodal para los refugiados en México.

¹⁴⁰ Vid, Clara Lida, *La casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988; Dolores Pla Brugat, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985; Dolores Pla, *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Orfeo Catalá- Libros Umbral, 1999.

¹⁴¹ Blanca Bravo, *Nuevas raíces... op. cit.*, p. 59.

¹⁴² *Ibid*, p. 212.

A pesar de que simbólicamente el exilio concluyó en 1975 con la muerte de Francisco Franco; fue oficialmente en 1977 cuando se disolvió el Gobierno Republicano en el exilio y, justo cuando México reinició sus relaciones diplomáticas con España y se realizaron las elecciones legislativas en España, en ese momento muchos exiliados descubrieron que el exilio no tendría fin. Después de casi cuatro décadas lejos de la patria el retorno se hacía particularmente difícil. Como señaló el filósofo Adolfo Sánchez Vázquez, el exilio no tuvo fin¹⁴³, pues según este autor lo fundamental para el exiliado no es dónde está sino *cómo se está*. En las últimas páginas de las memorias de María Casares también encontramos una explicación sobre la sensación del exilio que no termina, “[...]quizás el mayor privilegio del exiliado consista en la oportunidad que le fue concedida de aprender a andar en la punta de un solo pie. Ahora bien, el hecho es que, bien plantada sobre el suelo de una patria recuperada, me creí la elegida de no sé qué dioses, miembros de una casta o de una aristocracia, predestinada, una ‘intocable’ que cualquier campo puede sostener”¹⁴⁴.

No importa lo que el exiliado haga, siempre será un exiliado, una condición que no se puede esconder ni de la que se puede escapar. Y es que el caso español es singular debido a la extensión de su exilio, 39 años no son pocos. Morir lejos de España debió convertirse en experiencia vital para construir una nueva identidad, la identidad general del exiliado, no sólo en México, sino en los distintos países de acogida. La construcción de este sentimiento es un rasgo de identidad compartida por los exiliados que termina por definir su memoria individual y colectiva¹⁴⁵.

¹⁴³ Adolfo Sánchez Vázquez, *Del exilio en México. Recuerdo y reflexiones*, Editorial Grijalbo, México, 1990.

¹⁴⁴ María Casares, *Residente privilegiada...op. cit.*, p. 378.

¹⁴⁵ Pierre Nora define a la memoria como “un fenómeno colectivo; aunque sea psicológicamente vivida como individual”. Considero que, a través de estas expresiones de “memoria individual” nos permite analizar los procesos colectivos desde las experiencias particulares de cada individuo. En este caso, la tematización individual de la muerte, la elección individual de ciertos ritos funerarios y lugares de la memoria, así como la definición individual de la experiencia del exilio nos permite desmenuzar la propia memoria colectiva del grupo en: www.lanación.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora (4 abril 2012).

2. Ritos: cómo se muere en el exilio

No existen trabajos cuyo objetivo principal sea estudiar el significado que tiene morir en el exilio para los grupos forzados a dejar su lugar de origen. Por ello, resulta pertinente cuestionar de qué manera se construye la memoria en estas circunstancias. Los exiliados españoles tienen más de un muerto en su equipaje: los muertos de la guerra, del itinerario de exilio y de sus patrias de acogida. En cada una de esas experiencias, los exiliados explican y definen una parte de su memoria. En la recuperación de ciertos símbolos y ritos observamos los esfuerzos que hizo este grupo por diferenciar, en este caso, en lo que se refiere a la muerte, que ellos no morían naturalmente, sino que morían en el exilio.

A lo largo de esta investigación, hemos encontrado varias referencias que dan cuenta de los padecimientos de estos hombres durante la guerra; la idea que se trasluce en estas narraciones es la del sentido de “supervivencia”¹⁴⁶. Como es posible observar los exiliados fueron conscientes de que, aun refugiados en Francia sus condiciones iban a ser distintas de aquéllos que no permanecieron en territorio francés. Todavía tendrían que enfrentar la experiencia de la Francia ocupada, el colaboracionismo de Vichy con la Gestapo y la policía franquista y, en el caso de los varones de la familia Semprún, la estancia en el campo de concentración nazi de Buchenwald.

En las últimas páginas de sus memorias Jorge Semprún deja establecido una especie de último deseo. A propósito de la muerte accidental de una compañera de partido (Comunista Francés), Semprún reflexiona sobre su propia muerte en su condición de exiliado y en que algún

¹⁴⁶ Por ejemplo, en las memorias de Jorge Semprún, *Adiós luz de veranos...*, el autor recupera un fragmento de una carta enviada por su padre a José Bergamín en la que dice, “‘Si para no morir de hambre’, escribe mi padre al final de su misiva, ‘hay que embarcarse (el asunto debatido entre ambos amigos era el de la marcha hacia las Américas), quizás me embarcaré. Pero aquí o en América o en China ya no puedo ser -ni quiero ser- más que un superviviente. Y no deseo más que meterme en el nicho que corresponde a mi estado de cadáver- andante...’”, p. 75- 76.

día morirá en tierra ajena, en tierra de adopción. Así, participa al lector que su último deseo es ser enterrado en un cementerio fronterizo entre España y Francia -la primera, su patria de nacimiento; la segunda, el país de exilio-, en la provincia de Biriattou, que denomina como “la tierra de los apátridas”. Finaliza este pasaje diciendo que le gustaría que en su ceremonia estuviese presente la bandera republicana que, “simbolizaría, sencillamente, una fidelidad al éxito y dolor de los míos”¹⁴⁷. Todos estos deseos tienen un objetivo: conciliar una identidad que incluya el elemento español tanto como el francés. Pero que al mismo tiempo delimite una condición más importante: la del exiliado republicano que, pese al fin del exilio, no volverá a ser el mismo.¹⁴⁸

Otros no sobrevivieron a las duras condiciones que enfrentaron antes de encontrar estabilidad y asilo en América. Algunas narraciones llegan a ser muy emotivas mientras que otras se quedan en la mera referencia, aunque ésta no pasa inadvertida para el lector. La mayoría de las veces depende de la propia experiencia de los autores o incluso de los intereses particulares al escribir sus memorias. Resultan particularmente emotivas las narraciones de los españoles exiliados en la URSS¹⁴⁹. Después de la relativa calma que provocó el pacto germano-soviético, finalmente el país socialista entró a la guerra tras la invasión de Hitler a Rusia. Los refugiados españoles experimentaron la ansiedad de la guerra de manera particular. Según los testimonios, los hombres españoles rápidamente fueron reclutados o se alistaron voluntarios al Ejército Rojo.

¹⁴⁷ *Ibid*, p. 214.

¹⁴⁸ Jorge Semprún nunca se exilió en México. Sin embargo, resulta interesante rescatar este pasaje, tanto como su caso, ya que posee muchos de los elementos que se analizan en esta investigación, específicamente para los exiliados españoles en México. Jorge Semprún murió en 2011. Sus deseos dependieron de la decisión de sus familiares, así que en contra de lo que había expresado en sus memorias, sus restos reposan actualmente, en un cementerio localizado a una hora de París para descansar junto a su tercera esposa. En las imágenes que pueden localizarse en internet del funeral del escritor es posible observar que la petición de ser velado con la bandera republicana sí se cumplió. Su féretro fue envuelto en el lábaro republicano mientras que sus hijos y nietos montaron guardia de honor a su alrededor. Podemos ver que, para los casos de fallecimientos de exiliados más recientes, la memoria y la identidad de este grupo se define, en gran medida, desde los descendientes. Estos poseen otro perfil y una identidad distinta a la de los padres y los abuelos; no obstante, son ellos los primeros depositarios de la memoria y deciden los ritos y símbolos que se usan en los funerales de esa primera generación de exiliados.

¹⁴⁹ El perfil de los exiliados españoles que fueron a la Unión Soviética como primera escala en su itinerario de exilio es particular, se trata de militantes comunistas importantes y definidos.

Las consecuencias fueron devastadoras y muchos de estos españoles sobrevivientes del conflicto español murieron defendiendo a la URSS¹⁵⁰.

Carmen Parga y su esposo, el jefe militar Manuel Tagüeña, se exiliaron en la Unión Soviética por órdenes de los dirigentes del Partido Comunista español que ya se encontraban exiliados ahí. En sus memorias, *Antes que sea tarde*, Carmen Parga relata sus experiencias en la zona comunista de Europa. La autora realiza críticas muy duras a las condiciones de vida de los españoles ahí. Su relato contrasta con las narraciones de los exiliados sobre su asilo en México, a pesar de que ella, junto con su familia, terminó por asilarse en este país. Aunque resultaría muy sugerente hacer una comparación entre ambos exilios -o incluso entre exilios americanos y el exilio francés- no es el objetivo de este trabajo.

Volviendo a las memorias de Parga, esta mujer perdió varios amigos españoles y a su padre durante su exilio en el bloque soviético. La narración del fallecimiento de su padre nos aporta elementos interesantes para comprender tanto la importancia del suceso –la muerte en el exilio- como el modo en que influye en la construcción de la memoria del grupo:

Mi padre estaba cada vez peor. Mi hermano lo llevó al dispensario antituberculoso donde lo atendían a él, muy bien por cierto, y donde los médicos distinguían con una gran amistad. Yo lo acompañé. Lo reconocieron y me dijeron que tenía una grave insuficiencia cardíaca y que nada se podía hacer por él. Lo internaron en un hospital, donde murió a los pocos días.

El problema fue enterrarlo. Nos resistíamos a que fuera lanzado desnudo a una fosa común, como era usual en aquellos momentos, así que, en contra de la opinión de nuestros <<dirigentes>> que lo consideraban un capricho <<pequeñoburgués>>, luchamos por conseguir una caja. Afortunadamente Tagüeña estaba muy bien considerado en la Academia Frunze y el jefe de servicios le proporcionó una modesta caja de madera sin pintar y un camión para llevar al cementerio. El problema estaba en que las cajas tienen cuatro esquinas y nosotros éramos tres: mi hermano, mi marido y yo, y todos con pocas fuerzas. Como no queríamos enfrentar con la dirección a ningún miembro del colectivo, Tagüeña pidió ayuda al compañero de mayor edad y menos significado políticamente, que no tuvo inconveniente en acompañarnos. Fue uno de los peores días de mi vida y no sólo porque estaba enterrando a mi padre, sino por el espectáculo en general. Por un lado un pueblo que luchaba conservar sus costumbres de honrar a sus muertos, traían los cadáveres de sus seres queridos en modestos cajones adornados con flores de papel, obtenido todo a costa de quién sabe cuántos sacrificios y esfuerzos. Y por otro lado

¹⁵⁰ Un ejemplo es el testimonio de Milagros de la Torre Piquer quien relata el fallecimiento de su hermano durante los primeros meses de combate en: Blanca Bravo, *Nuevas raíces... op. cit.*, p. 79.

camiones y camiones de cadáveres desnudos, congelados en posturas inverosímiles con frecuencia espalda contra espalda o vientre contra vientre, que sin ningún miramiento eran lanzados a la fosa común.

Las familias afortunadas que venían acompañando a sus muertos tenían además que cavar la fosa, pero antes se retrataban rodeando el féretro abierto, según ancestral costumbre.

Mi hermano, que nos esperaba en el cementerio, había conseguido un hombre para cavar a fosa, dándole cien rublos y un paquete de tabaco. Al fin y al cabo pertenecíamos a las clases poseedoras, pensarían los dolientes que nos miraban de reojo mientras cavaban.

Triste es decirlo, pero la muerte de mi padre aligeró nuestra situación, no sólo porque era una boca menos, sino, y sobre todo, porque sus escasas pertenencias pasaron a ser codiciadas monedas de cambio.¹⁵¹

Carmen Parga escribió sus memorias durante los últimos años de su vida en México. Fueron sus propios amigos quienes la animaron a contar sus experiencias. El título mismo de la obra resulta revelador, “Antes que sea tarde” en clara referencia a la muerte, específicamente la suya. Volviendo al pasaje en cuestión es necesario señalar algunos elementos que describe la autora. Lo primero que surge en esta narración es la precariedad en la que vivieron los individuos que experimentaron la guerra. Esta precariedad se aleja de las necesidades vitales de los hombres para subsanar otro tipo de necesidad que no se puede cumplir por la situación. Me refiero aquí, evidentemente, a la posibilidad de enterrar y cumplir ciertos rituales funerarios en un contexto tan adverso como lo fue la Segunda Guerra Mundial y dentro de un país donde de hecho existieron frentes armados activos. Como menciona el sociólogo Norbert Elías, “La respuesta a la pregunta de qué es lo que pasa con el hecho de morir ha ido cambiando en el curso del desarrollo de la sociedad. Es una respuesta específica de los distintos estados de desarrollo, y dentro de cada estadio, es también específica de cada grupo social. Las ideas acerca de la muerte y los rituales con ellas vinculados se convierten a su vez en un momento de socialización. Las ideas y ritos comunes unen a los hombres; las ideas y ritos diferentes separan a los grupos.”¹⁵² No se trata sólo de subsanar el hambre o el frío sino de otro tipo de necesidades socioculturales¹⁵³.

¹⁵¹ Carmen Parga, *Antes que sea tarde*, México, Editorial Porrúa, 2007, p. 60- 61.

¹⁵² Norbert Elias, *La soledad de los moribundos... op. cit.*, p. 24- 25.

¹⁵³ A lo que me refiero es a los rituales funerarios establecidos en las sociedades occidentales que tienen que ver con la preparación del muerto y la familia ante el suceso del fallecimiento, la organización del velorio y el

En este pasaje encontramos estos elementos: necesidades socioculturales y de *status* perdidas de la familia Parga-Tagüeña en un momento en que las condiciones no permiten integrar ciertos elementos básicos en los rituales funerarios de los españoles en el exilio soviético; y sin embargo, encuentran la forma de paliar esas necesidades con los elementos que tienen a mano: un sencillo cajón de madera en lugar de la fosa común o un individuo que les ayude a cavar la tumba. Estos elementos los acercan como familia y los distancian de los “otros”, aquellos que no tienen más remedio que echar a sus muertos a una fosa común.

3. Lugares: el Panteón Español y los cementerios mexicanos

En el año 1937 llegó a México el primer contingente de exiliados españoles, quienes fueron conocidos como “los niños de Morelia”. El segundo grupo llegó en 1938 y se compuso de una serie de intelectuales invitados por el gobierno mexicano. Fue a partir de 1939 que se inauguró el exilio masivo de republicanos que lograron venir a México ya fuera en los barcos fletados por el gobierno republicano o por sus propios medios. Los itinerarios del exilio resultan un tema fascinante para comprender las peripecias y los sinsabores de los hombres y mujeres que encontraron en México su segunda patria. Las vivencias de los exiliados en la Unión Soviética y la República Dominicana y, que posteriormente llegaron a México, marcan una ligera diferencia con aquellos que tuvieron la fortuna de llegar directamente a este territorio.

Para los exiliados que llegaron a México con una edad avanzada o con la salud deteriorada después de la guerra y los campos de concentración, la muerte en el país de acogida fue una

entierro. Lo que vemos en estos casos es una organización que depende de las circunstancias externas y no de las tradiciones occidentales en torno a la muerte. Los rituales funerarios que se han construido a lo largo de la historia pueden leerse en el trabajo de Phillipé Ariés *Morir en Occidente... op. cit.* Otros trabajos que analizan el tema de la muerte en occidente y el cambio en los rituales y el tratamiento del moribundo en: Katia Perdigón Castañeda, *La Santa Muerte... op. cit.* y Norbert Elías, *La soledad de los moribundos... op. cit.*

realidad que los alcanzó tempranamente. En palabras del refugiado Antoniorrobles¹⁵⁴, "La realidad violenta, la vida azarosa, el vaivén, los tremendos cambios de clima, altura y de alimentos, las alzas y bajas de hambre, la inquietud de la guerra, la frecuente proximidad de los muertos y de la Muerte y el desasosiego del exilio, nos han llevado ya a este diálogo desgarrado, irónico, despectivo, mordaz del destino"¹⁵⁵. El diálogo desgarrado, irónico y mordaz del destino del que habla el autor es, sin duda, la experiencia constante de enfrentar la muerte. Así como hemos visto que el exilio representó para muchos la vida, para otros no fue más que la última parada de sus vidas.

Al igual que en el caso de Luis Suárez, Antoniorrobles escribió sus memorias en 1944, apenas cinco años después de comenzado el éxodo republicano. En la última parte del texto, el autor reflexiona sobre la muerte de los exiliados españoles que habían fallecido en México hasta ese momento. Sorprende la manera en la que habla al respecto. Para empezar, hace un gran listado de los decesos acontecidos durante ese tiempo,

El Cementerio Español [...] viene tragándose, acaso para cumplir uno de los preceptos de la Claridad, a un exagerado número de españoles desterrados de su país; en un pedazo de tierra mexicana que se ha entregado a España, para guardar a tanto hombre como ha muerto pensando en la Madre Patria. Aquí están ilustres y modestos, viejos y jóvenes, políticos y ciudadanos, hombres y mujeres, niños y niñas; aquí el glorioso pintor Arteta y el gran paisajista García Lesmes; aquí el matrimonio del ilustre Don Antonio Zozaya; aquí Verdes Montenegro, Domingo Barnés, Aiguadé, Lluhí, el viejo Antonio Atienza, Benavides, Morales, Mayral, Gonzalo de Reparaz y el bien querido Roberto Castrovido; y Serra Hunter, el sabio filósofo catalán; más allá Oropesa, director de la banda "Madrid", y Laiseca, alcalde de Bilbao, y el cojo Joaquín Sorriano, después el gran escritor fino y limpio Enrique Diez- Canedo... Y tantos y tantos miles más, varios miles más en una proporción que sería aterradora si al refugiado español le quedase todavía espacio para nuevos terrores. Una procesión de muertos, en fin, con que termina aquí aquel hormiguero impresionante, en ruta desde La Junquera, desde el portillo de España¹⁵⁶.

Apenas en cinco años de exilio la lista no era reducida. Todos los personajes mencionados, según el autor, fueron enterrados en el Panteón Español. Este cementerio tiene un lugar nodal en esta

¹⁵⁴ Antoniorrobles es el pseudónimo con el que fue conocido el escritor de literatura infantil Antonio Robles Soler. Exiliado en México, en 1944 escribió sus memorias tituladas *El refugiado Centauro Flores*; murió en El Escorial, Madrid, en 1983.

¹⁵⁵ Antoniorrobles, *El refugiado Centauro Flores*, Mexico, Ediciones Minerva, 1944, p. 337.

¹⁵⁶ *Idem*.

investigación. Podemos considerarlo como uno de los lugares de la memoria más importante del grupo. No es muy común encontrar reflexiones y explicaciones en torno a la elección de panteones laicos mexicanos como lugares de reposo de los exiliados. Sin embargo, con el Panteón Español sucede lo contrario, aquellos integrantes del exilio que eligieron este Panteón dieron una especie de justificación respecto al porqué de su decisión.

La elección del Panteón Español como lugar de reposo no es fortuita. Se trata de uno de los lugares predilectos del grupo ya que, este espacio permitió subsanar la contradicción de los nacionalismos y flexibilizar su identidad: estar enterrado en un pedazo de España en México, que por otro lado, les permitió continuar con la identidad de exiliados políticos. Consideramos que la identidad, al igual que la memoria, se fue amoldando a las necesidades y experiencias de los individuos de este grupo. En otras palabras, “[...] el proceso de formación de la identidad se lleva a cabo en diferentes planos, por diferentes agentes y con fines diversos. Comprender este proceso en un momento determinado de la vida de alguien supone el análisis de los mecanismos que transforman una identidad e influyen en ella. Y ese proceso suele diferir de una persona a otra.”¹⁵⁷ Como acertadamente apunta Colmeiro en su trabajo sobre la memoria histórica, la memoria y la identidad están estrechamente relacionadas. El autor, afirma que “[...] no hay identidad sin memoria, como tampoco hay memoria sin ideología”¹⁵⁸. En el caso de este grupo vemos cómo estos tres elementos interactúan en el momento de la muerte y elección de los lugares de reposo de los restos mortales. En lo que se refiere a la ideología consideramos que es mucho más complicado ya que, a pesar que todos tienen un referente político común: la República, también pertenecen a ideologías políticas diferenciadas: comunismo, socialismo, anarquismo y todos aquellos grupos políticos que formaron parte del Frente Popular.

¹⁵⁷ Dolores Pla, *Pan, trabajo y hogar... op. cit.*, p. 331.

¹⁵⁸ José Colmeiro, *Memoria Histórica e identidad cultural. De la posguerra a la posmodernidad*, Barcelona, Antrophos Editorial, 2005 (Exilios y Heterodoxias), p. 118.

Oscar Calvo Isaza analiza el papel simbólico que ocupan los cementerios en las sociedades contemporáneas. El autor los describe como, “[...] un espacio privilegiado en la ciudad para la relación con el más allá, en el cual se reflexiona sobre el sentido de la vida y el problema de la muerte; es un territorio impregnado por la doble sacralidad de la religión y la patria; es decir, que tiene un valor simbólico multivalente”¹⁵⁹. La polivalencia del Panteón Español se encuentra en la superposición de identidades: la española y la exiliada. Para algunos republicanos la importancia radica en su localización y no en su origen –este cementerio fue fundado por la antigua colonia de residentes españoles-. Siguiendo a Calvo Isaza, coincidimos en reconocer que estos espacios son un “[...] sitio importante para los conflictos entre distintos grupos sociales”¹⁶⁰, que en el caso del Panteón Español está representado por el conflicto ideológico entre la antigua colonia de residentes españoles y los exiliados en México¹⁶¹.

Además de representar un vínculo con España, el Panteón Español ocupa un lugar privilegiado en la elección de los lugares de reposo –o de la memoria- para los integrantes de este grupo porque ha ofrecido el servicio del cementerio. El Panteón Español forma parte del proyecto de salubridad de la Beneficencia Española a través del Hospital denominado Sanatorio Español. La Beneficencia se fundó en 1842 y desde el primer momento se consideró imprescindible ofrecer el servicio del cementerio a los integrantes de la colonia de españoles residentes en México. La

¹⁵⁹ Oscar Iván Calvo Isaza, *El cementerio Central. Bogotá, la vida urbana y la muerte*, Santa Fe de Bogotá, TM Editores- Observatorio de la cultura urbana, p. XVI.

¹⁶⁰ *Ibid*, p. XVIII.

¹⁶¹ A pesar de que encontramos experiencias donde observamos la integración de los exiliados con la antigua colonia de españoles en México, no todas fueron buenas. Muchos de los integrantes de esta colonia tenían filias políticas mucho más cercanas a los sublevados que al proyecto de republicano. En este sentido, la diferencia entre ambos grupos quedó explícitamente definida. Trabajos que versan sobre los conflictos y los puntos de coincidencia entre ambos grupos Vid, Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio... Op. cit.* y María Dolores Lorenzo “Memoria e identidad del exilio español en México. Los españoles que no fueron “gachupines” en: Walther L. Bernecker (comp.), *Memoria histórica... op. cit.*, p. 9- 29; Patricia Fagen, *Transterrados y ciudadanos... op. cit.*, y Jorge de Hoyos Puentes, *La utopía del regreso... op. cit.*

elección y compra del espacio, así como la planeación y construcción del Panteón pudieron realizarse hasta el año de 1886¹⁶².

Según la obra localizada sobre esta institución, encontramos que la mesa directiva de la Beneficencia española ha transitado por diversas posiciones frente a los conflictos políticos e ideológicos que pudieron tener los integrantes de la antigua colonia de residentes¹⁶³. Incluso se convino que los mexicanos que desearan recibir el servicio de salud podrían hacerlo mediante el pago de su cuota. El momento culminante de esta política de integración lo ubicamos cuando el autor ofrece una explicación sobre el conflicto bélico español y la posición que tomó la mesa directiva al respecto. Según María Carreño la conclusión fue que la institución se mostraría apolítica para no dividir a la Colonia Española en México. Incluso éste fue uno de los argumentos para que se cancelaran las elecciones de Mesa Directiva en 1938 –en plena Guerra Civil-¹⁶⁴. Dentro del trabajo de este autor el periodo de 1936 a 1939 parece un gran agujero dentro de una historia institucional que se había estudiado con todo detalle. No se da ninguna otra información al respecto.

Lo que sí podemos concluir en este trabajo es que a la derrota de la Segunda República española la Beneficencia abrió sus puertas a los exiliados republicanos. Los exiliados españoles que han decidido tomar los servicios de salud de la Beneficencia o ser enterrados en el Panteón Español no son pocos. Este espacio ha tenido una importancia simbólica muy especial. Por otro lado, éste representa una buena elección debido al perfil mismo de los refugiados españoles en

¹⁶² Una historia general de la Beneficencia Española y de las vicisitudes que sufrió esta organización para fundar el Panteón Español puede verse en el trabajo de Alberto María Carreño, *Los españoles en el México independiente: un siglo de Beneficencia*, México, M. L. Sánchez, 1942, p. 476. Por otro, nos gustaría mencionar que no existen más investigaciones sobre esta temática debido a que los archivos de esta institución son muy exclusivos y no están abiertos a los investigadores.

¹⁶³ En la obra mencionada anteriormente se establecen los requisitos para ingresar a la Beneficencia. La mesa directiva convino que todos aquellos españoles por nacimiento o por naturalización que residieran en esta capital podrían ser socios de dicha institución. *Ibid*, p. 75.

¹⁶⁴ *Ibid*, p. 365.

México. Como bien se apunta en el trabajo de Clara Lida *Caleidoscopio del exilio*¹⁶⁵, más de la mitad de los refugiados que ingresaron al territorio nacional se declararon católicos¹⁶⁶ y en el Panteón Español uno de los elementos más importantes es contar con una capilla.

Según la memoria de los exiliados, el Panteón Español representa, tal cual, un pedazo de España, esta idea permitió combinar sus identidades del exiliado. En la actualidad conciliar dichas identidades puede ya no representar un problema para los exiliados de la primera generación que aún viven, mucho menos para los descendientes que, como las nuevas investigaciones apuntan, se sienten completamente mexicanos. Ahora quedan como meros referentes culturales. A pesar de ello, en términos históricos su estudio es una nueva arista fundamental para comprender la identidad de los exiliados españoles en México.

Algunos refugiados dejaron establecidos explícitamente sus deseos en lo que toca al lugar de reposo. En otros casos la decisión corrió a cargo de los familiares. Hay una diferencia importante en ambas experiencias. En el primer caso, nos remite a la construcción identitaria del sujeto en cuestión. El segundo caso, nos obliga a reflexionar sobre la manera en que se construye la identidad desde la vida –la memoria que se adapta a las nuevas circunstancias-, muy parecido al proceso descrito en el segundo capítulo, pero en lugar de las implicaciones de la memoria colectiva nos enfrentamos a la construcción de la memoria individual o familiar. Pueden darse también casos en que se combinan ambas circunstancias. Este último nos invita a pensar en la correspondencia entre ambas memorias –personal y familiar-. Inclusive podemos hablar de una correspondencia identitaria intergeneracional donde las necesidades pueden ser similares. A continuación analizaremos algunos de los casos localizados.

El primero es el de Eulalio Ferrer que en sus memorias narra el fallecimiento de su padre acontecido el 18 de abril de 1964, y quien fue enterrado en el Panteón Español. Ferrer nos dice

¹⁶⁵ Clara Lida, *Caleidoscopio del exilio... op. cit.*

¹⁶⁶ El perfil de los exiliados españoles en México, *Ibid*, p. 21- 60.

que según los deseos de su padre “[...] el escudo sindical del Arte de Imprimir estará en el mármol de su tumba. Como su féretro, al trasladarse a la capital para ser enterrado en el Panteón Español, quedará envuelto en la bandera del Partido que fundó Pablo Iglesias, su compañero de oficio, su maestro de actitudes y devociones”¹⁶⁷. A pesar de que la narración de la muerte de su padre no es muy extensa nos ofrece varios elementos significativos a considerar. El primero –ya mencionado-, el deseo de su padre de ser enterrado, exclusivamente, en el Panteón Español. El segundo, la pretensión de su padre de conservar en su lápida cierta simbología que remitiera a quien la viera a la condición de exiliado político del fallecido y su actividad económica y política: impresor sindicalizado. Por último cabe destacar el uso de la bandera roja que funcionó como un símbolo de identidad ideológica del fallecido tanto como de sus compañeros de partido presentes en el funeral. No fue un entierro cualquiera, ni un fallecimiento más, se trató del deceso de un socialista español muerto en su exilio mexicano.

El segundo caso es el de la lápida de Antonio Atienza de la Rosa¹⁶⁸ localizada en el Panteón Español¹⁶⁹. En esta lápida se recupera la figura del yunque en la parte posterior, mientras que en la inferior pueden observarse dos manos que se estrechan. Se lee como epitafio “Descansa aquí Antonio Atienza de la Rosa honorable, ejemplar quien por su lección en vida el PSOE, las USS, la UGT y el FCE a los cuales dedicó todos sus afanes rinden homenaje. Nació en Sevilla el 28 de abril de 1867 y murió en México el 15 de septiembre de 1944”. Lo que esta lápida sugiere, además de todas las organizaciones a las que perteneció Antonio Atienza, es el sentido de colectividad y solidaridad de los grupos de los que formó parte. Se trata de una lápida cargada de elementos

¹⁶⁷ Eulalio Ferrer Rodríguez, *Páginas del exilio*, México, Aguilar, 1999, p. 204.

¹⁶⁸ Antonio Atienza de la Rosa fue un socialista español miembros de diversas organizaciones sindicales y políticas, incluido el Partido Socialista Obrero Español. Trabajó en la redacción de *El Socialista*. Tradujo la obra de Engels *Socialismo utópico y socialismo científico* y la edición resumida de *El Capital* de Marx. Durante la guerra civil española se trasladó a Ginebra donde trabajó como corrector y traductor al servicio de la Sociedad de Naciones. Fue uno de los pasajeros del Nyassa y llegó a México en 1942 Cfr. Aurelio Martín Nájera (dir.), *Diccionario biográfico del socialismo español, 1879- 1939*, v. 1, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2010, p. 67- 68.

¹⁶⁹ Anexo. Foto 1.

ideológicos que recuerdan su participación política. Es muy probable que incluso haya sido pagada por miembros de estas organizaciones en el exilio. En los rituales funerarios de los exiliados republicanos es común observar la incorporación de ciertos símbolos representativos: la bandera republicana, ofrendas florales con los colores republicanos –rojo, amarillo y morado-, así como algunos símbolos políticos. Para el caso que acabamos de analizar, la figura del yunque.

Volviendo a las memorias de Ferrer, encontramos un tercer caso: el fallecimiento de la exiliada Matilde de la Torre¹⁷⁰, acaecida en 1946. El texto de Ferrer dice al respecto, “[...] en un nicho del Panteón Español de la ciudad de México se encuentran sus restos, junto con los de su hermano, que fallecería posteriormente. Enorme osario de un largo destierro que ha devuelto a la historia su carta de naturaleza fraternal, uniendo indisolublemente a la vieja y la nueva España”¹⁷¹. Este pasaje nos remite a la idea de la vieja colonia española en México –que como vimos había fundado su panteón- y la nueva España que llegaba de la mano de los refugiados republicanos. “Las Españas” quedan unidas en el Panteón Español, según las memorias de Ferrer. En el expediente de Matilde de la Torre ubicado en el Ateneo Español de México se recupera un texto escrito con ocasión del centenario su natalicio. El escrito se titula “Semblanza de Matilde de la Torre en el exilio”. En él, se asegura que esta mujer y su hermano –que fallecería igual de pronto- fueron embalsamados “[...] con el propósito de que algún día fueran regresados a España”¹⁷². Si esto ha sido así o no, ha sido imposible de comprobar. Ferrer termina su reflexión en torno a estos temas asegurando que México es la patria de acogida por excelencia ya que “nos ha brindado hospitalidad en la vida y sepultura de la muerte”¹⁷³.

¹⁷⁰ Militante del Partido Socialista Español fue diputada por Asturias en 1933 y 1936. También se desempeñó como escritora y periodista. Es autora de la novela *El banquete de Saturno* y colaboró con el periódico *El Socialista*. Se exilió en México en 1940 y falleció en la Clínica Barsky de México en 1946.

¹⁷¹ *Ibid*, p. 226.

¹⁷² AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 17 Expediente: 241. Foja: 36.

¹⁷³ Eulalio Ferrer, *Páginas del exilio... op. cit.*, p. 235.

Para la primera generación de exiliados, aquella que vivió la guerra, regresar a España después de la muerte de Franco se convirtió en una tentación. Para muchos la experiencia fue traumática, ya que fue hasta ese momento y bajo esa nueva posibilidad fue que se sintieron unos completos apátridas. ¿Dónde morir? ¿Cómo morir? En el trabajo de historia oral coordinado por Eugenia Meyer, *De los que volvieron*¹⁷⁴, sale a relucir esta cuestión varias veces. Conforme se avanza en la lectura encontramos testimonios que complejizan la idea de echar raíces en México y que hacen referencia constante a la experiencia de la muerte y la manera en que la viven sus protagonistas, los exiliados.

Entonces, la pregunta que surge es, ¿Qué sucede con el exiliado después de la muerte? Si éste no se encuentra satisfecho con las circunstancias de su realidad, es decir, con el hecho de que fallecerá lejos de la patria natal. Partimos de la premisa mencionada anteriormente de que los procesos identitarios cambian de un individuo a otro, aunque se encuentren enmarcados por experiencias comunes que delimitan una memoria colectiva. En las respuestas *De los que volvieron* encontramos testimonios que dan cuenta de su deseo de hacer de México su última tierra. Por ejemplo, José Muni apunta, "Y por ese sentimiento que yo tengo de cariño a ese país (México), me he hecho el propósito que como homenaje muy personal Muni, como su esposa Irene... moriremos siendo mexicanos"¹⁷⁵. La idea es ambigua, morir siendo mexicanos podría ser morir con la nacionalidad mexicana o morir en tierra mexicana. Hay quienes son más explícitos al respecto. Es el caso de Venerada Manzano, "No creas que voy a estar definitivamente en España ¿eh? Yo creo que volveré a morir en México ¿eh?"¹⁷⁶ Queda claro que, después de los años transcurridos y las experiencias vividas en el exilio, estos hombres han decidido morir como mexicanos no importa el espacio físico donde se encuentren o donde acontezca la muerte. Se

¹⁷⁴ Eugenia Meyer (coord.), *De los que volvieron*, 4... op. cit., p. 235.

¹⁷⁵ *Ibid*, p. 148.

¹⁷⁶ *Ibid*, p. 150.

trata de un último homenaje a su patria de acogida. Lo que intentamos evidenciar en esta investigación es que lo fundamental para muchos refugiados ha sido expresar todos estos sentimientos, sensaciones y explicaciones sobre su identidad, ya sea en la oralidad, en el relato escrito o en la *praxis*, es decir, en la elección de un lugar de reposo para los restos mortales.

No cabe duda que muchos exiliados realizaron un gran esfuerzo por conservar, combinar y conciliar las contradicciones de su identidad nacional. Éstas no se presentan como tal para ellos, por lo que es fácil encontrar testimonios donde afirman ser completamente mexicanos, pero no haber perdido su identidad gallega o catalana, aun reconociendo que han perdido ya la identidad “española”¹⁷⁷. Algunos otros son más radicales y para otros, la experiencia del exilio fue tan dolorosa que les cuesta mucho trabajo definirse. En lo que todos coinciden es en desarrollar un sentimiento particular y diferenciado de lo que significa ser “exiliado español” y ahí es donde las identidades coinciden, “La situación de refugiado es penosa, pero una pena gloriosa, desde luego, porque aquí vinimos por haber luchado por un ideal, y aunque nos derrotaron pues nos mantenemos firmes hasta el fin. Es penoso porque, naturalmente, ser refugiado siempre se impone. Aunque hayamos tenido la suerte de vivir en un país que fue tan generoso para nosotros como México, ser refugiado supone desarraigarse de la patria de origen de uno.”¹⁷⁸

Otros exiliados también manifestaron su deseo de no volver a España. Muy significativo es el caso de Joaquín Gallegos Rocafull quien fue un eclesiástico republicano que se exilió en México y dio clases en la Universidad Nacional Autónoma de México, además de seguir ejerciendo de presbítero. Murió en Guadalajara en 1963. Su expediente conserva las esquelas dedicadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Según las esquelas fue velado en la Agencia Funeraria

¹⁷⁷ Resulta muy interesante leer los testimonios recopilados en el libro de Dolores Pla, *El Aroma del recuerdo... op. cit.*. Algunos de ellos tematizan de manera muy clara lo que implicó la naturalización mexicana para algunos de los exiliados. Se pueden observar posturas conciliatorias o muy radicales en las que no quisieron naturalizarse ni abandonar su identidad española.

¹⁷⁸ *Ibid*, p. 68.

de Gayosso y enterrado en el Panteón Español¹⁷⁹. También se conserva la copia de un artículo hemerográfico de un periódico no identificado titulado “Recordando a Gallegos Rocafull. Las nuevas sendas papales”, en el que se cuentan los últimos meses de vida del presbítero, además de una suerte de entrevista realizada por Jorge Palacios. En este último escrito da cuenta de los deseos de Rocafull. La entrevista fue realizada en 1963 y Palacios le pregunta a Rocafull si tenía deseos de regresar a la Península. Según el texto la primera respuesta que dio fue negativa; sin embargo, unas semanas después pidió al autor que lo acompañara a llenar la solicitud para poder viajar a España: “En ella, se le pedía que dijera que había hecho durante la guerra. En el espacio correspondiente hizo una descripción de sus escritos: 'Palabras Cristianas'; 'Reflexions d'un Petre Catholique sur la guerre d'Espagne' y 'Semana Santa, 1937'. Nunca viajó a España, pues murió aproximadamente 8 meses después de haber llenado la solicitud.”¹⁸⁰

Otros integrantes de este grupo fueron mucho más tajantes en su visión de España y el retorno después de la muerte de Franco. Si dejamos de considerar a aquellos que no tuvieron los recursos económicos para restablecerse ahí o realizar, por lo menos, un viaje, el fenómeno nos cuenta mucho de la identidad de este grupo posterior a 1975. La idea de que el exilio no terminó continua, aunque para este caso las implicaciones son distintas. Para empezar, la traumática contradicción que vimos en los casos anteriores no existe, el sentimiento de pertenencia y asimilación a la patria de acogida es lo más importante. Las razones para ello varían.

Si analizamos brevemente el caso de los “Niños de Morelia” podemos destacar algunas cuestiones de interés para los objetivos de este trabajo. Sin duda se trata de uno de los episodios más tristes y desafortunados del exilio español en México. Este grupo de cerca de 450 niños llegó a México dos años antes de que comenzara el éxodo masivo de refugiados. Se trató de una expedición organizada por ambos gobiernos –el mexicano y el republicano español- para

¹⁷⁹ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 6. Expediente: 87.

¹⁸⁰ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 6. Expediente 87. Foja: 30.

salvaguardar la vida de algunos niños españoles a los que se consideró como huérfanos de guerra. Existen ya trabajos excelentes y especializados tocantes a este episodio¹⁸¹, también se han realizado entrevistas a algunos de ellos y encontramos memorias y recopilaciones testimoniales al respecto¹⁸².

En las memorias de uno de estos “niños”, Emeterio Payá, observamos que la muerte no fue un tema ajeno en sus vidas. Debido a desafortunados accidentes, descuidos por parte de las autoridades o enfermedades dentro de colegio varios niños del grupo fallecieron durante los primeros años de su estancia en México. Emeterio Payá contabilizó en sus memorias 11 bajas. Los niños españoles fallecidos en Morelia están enterrados en el Cementerio Municipal, “Algunas tumbas tienen un gran puño encima; una de ellas, una bandera labrada en la piedra que la cubre y otras más han desaparecido en el olvido, sin localización posible. Alguna tumba conserva flores durante todo el año, que una mano popular anónima mantiene frescas.”¹⁸³ Otra de las “niñas de Morelia”, Concepción Baixeras, recuerda en su testimonio que cada vez que ella y su familia iban al estado de Morelia de visita pasaban por el cementerio a dejar flores a sus antiguos compañeros, “Incluso en el Panteón de Morelia hay varias tumbas. Cuando hemos ido a Morelia a algún aniversario o por otro motivo, siempre, sin falta, vamos a dejar una ofrenda floral en el Panteón.”¹⁸⁴ En esas tumbas nos encontramos frente a verdaderos sitios de la memoria tanto para los “Niños de Morelia” como para los miembros de la sociedad moreliana de ese momento. Los puños esculpidos en las lápidas diferencian a estos sujetos del resto del cementerio. La elección de los “puños en alto” no es una casualidad, se trata de la reproducción de uno de los

¹⁸¹ Dolores Pla Brugat, *Los niños de Morelia... op. cit.*

¹⁸² Emeterio Paya, *Los niños españoles de Morelia (el exilio español en México)*, México, Editores Asociados Mexicanos, S.A. (EDAMEX), 1985.

¹⁸³ *Ibid*, p. 96.

¹⁸⁴ Dolores Pla, *El aroma del recuerdo...op. cit.*, p. 32.

gestos físicos más significativos de los miembros de la izquierda española que es posible observar en las fotografías de la Guerra Civil española.

Otros exiliados españoles dejaron explícitamente establecido su deseo de no regresar a España. Tal es el caso del doctor José Puche Álvarez quien falleció en México en 1979. En el trabajo de historia oral que se le dedica, *Palabras del exilio, 1*, Puche menciona que no le interesa el retorno porque reconoce, claramente, que esa España no es ya la España de la Segunda República¹⁸⁵. Para definir lo que significa el exilio en su vida hace referencia, igual que muchos más, a la imagen de la planta arrancada de raíz y al exilio que no termina nunca. El doctor Puche se naturalizó mexicano en 1940 como una estrategia para hacer mucho más eficientes sus labores dedicadas a la organización del exilio en México¹⁸⁶. Lo único que consolaba a Puche en la entrevista realizada pocos meses antes de su fallecimiento era la sensación de empatía que compartía con sus compañeros de exilio y con la perspectiva de haberlos ayudado a rehacer sus vidas, “[...] la solidaridad con esa gente que dio todo lo más valioso que podía dar, la vida, pues yo me quedo un poco más abajo, me quedo en deuda”¹⁸⁷. Consideramos que este personaje sigue siendo un referente importante para muchos miembros del exilio, no sólo por las labores que realizó durante la guerra y durante los primeros años del exilio, sino porque formó parte de los fundadores del Ateneo Español de México, siendo presidente de 1967 a 1978. El Ateneo Español de México conserva una extensa documentación relacionada con dicho personaje. En el expediente que contiene sus documentos personales se incluyen las actas de defunción de él y su esposa Carmen, además de algunos textos conmemorativos, un boletín dedicado a su memoria y algunas esquelas sueltas de periódicos no identificados. La biblioteca del Ateneo incluye en su

¹⁸⁵ Eugenia Meyer (coord.), *Palabras del exilio, 1... op. cit.*, p. 135.

¹⁸⁶ José Puche estuvo a cargo del Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles. Posteriormente desempeñó diversas tareas e incluso dio clases de fisiología en la Universidad Nacional Autónoma de México. También fue presidente del Ateneo Español de México de 1967 a 1978.

¹⁸⁷ Eugenia Meyer (coord.), *Palabras del exilio, 1... op. cit.*, p. 89.

acervo libros dedicados a su persona y a su memoria. Una de estas obras dedicadas a Puche fue editada y publicada por la Generalitat de Valencia. Recuperamos este trabajo en particular porque la última parte, la que corresponde a la muerte del doctor Puche, se basa en los documentos sobre su fallecimiento conservados en el Ateneo. El texto dice:

La víspera de su muerte, acaecida el 3 de noviembre de 1979, había desarrollado con normalidad su trabajo en el laboratorio de fisiología de la UNAM. Poco antes había expresado su deseo de donar a la Universidad de Valencia el busto de Santiago Ramón y Cajal de México. Su hijo se encargó de cumplir ese deseo; se puso en contacto con las autoridades académicas valencianas y hoy el busto de Cajal donado por Puche se encuentra en la Biblioteca y Museo Históricomedicos de la Universidad de Valencia. También hizo donación de su biblioteca científica a la UNAM, la cual engrosó los fondos de la excelente biblioteca fisiológica que ya había configurado José Joaquín Izquierdo.

La prensa mexicana se hizo amplio eco del luctuoso acontecimiento y la noticia llegó a salpicar las páginas de alguna publicación valenciana. La Universidad Nacional Autónoma de México y la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas le expresaron su testimonio de condolencia a través de sendos homenajes celebrados pocos meses después. El número de marzo de 1980 del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas* estuvo consagrado de forma monográfica a glosar la figura del maestro desaparecido, recogiendo las intervenciones llevadas a cabo en el acto celebrado en su homenaje el día 10 de diciembre de 1979 en la Escuela de Medicina de la UNAM. La introducción corrió a cargo de Julio Muñoz, antiguo alumno del Instituto Luis Vives y discípulo de Puche en la Escuela de Medicina de la UNAM, y la personalidad humana y científica de Puche fue glosada con cariño y fervor por sus compañeros y amigos Alberto Guevara Rojas, Dionisio Nieto y Hugo Aréchiga.

Varios años más tarde, en junio de 1987, el Departamento de Fisiología decidió celebrar un acto en el que se rindiera homenaje a quienes habían sido los grandes maestros de fisiología en la UNAM; José Joaquín Izquierdo, José Puche Álvarez, Roberto Folch y Alberto Guevara Rojas. Con motivo del homenaje, el Comité Técnico encargado de la organización acordó que a la Sala de Juntas y a tres de los laboratorios del Departamento de Fisiología se les pusieran los nombres de los cuatro personajes homenajeados.

[...]

Tras una vida de lucha callada en la sombra, la muerte le aportaba así el reconocimiento a una trayectoria vital marcada por la fidelidad a unos firmes principios.¹⁸⁸

Uno de los documentos más interesantes que forman parte del expediente de José Puche Álvarez en el Ateneo Español de México es su acta de defunción. En ella consta que él era mexicano por naturalización, que murió el 3 de noviembre de 1979, que falleció en el Hospital Español y que fue incinerado en el Panteón Civil de Dolores¹⁸⁹. Además de su acta de defunción, el Ateneo conserva

¹⁸⁸ José Luis Barona Vilar y María Fernanda Mancebo, *José Puche Álvarez (1896- 1979) Historia de un compromiso. Estudio biográfico y científico de un republicano español*, Valencia, Generalitat Valenciana, [s.f.], p. 71- 72.

¹⁸⁹ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 14. Expediente: 185. Foja: 100- 101.

5 actas de defunción más pertenecientes a los siguientes exiliados: Ángel Mediavilla Real, naturalizado mexicano e inhumado y cremado en el Panteón Civil de Dolores¹⁹⁰; Carmen Planás Carvajales de Puche (esposa de José Puche Álvarez) naturalizada mexicana y fallecida en el estado de Morelos e inhumada en el Panteón Parque de la Paz¹⁹¹; José Carbó González, naturalizado mexicano e inhumado en el Panteón Jardín¹⁹²; José Zabala Urcelay fallecido en el Sanatorio Español e incinerado en el Panteón Civil de Dolores¹⁹³; y Manuel Medina García naturalizado mexicano, fallecido en el Sanatorio Español e inhumado en el Panteón Español¹⁹⁴. Es significativo que la mayoría de ellos hayan sido inhumados o cremados en Panteones mexicanos a pesar de haber sido tratados en el Sanatorio Español.

Este estudio no estaría completo si no se mencionaran los casos en los que los exiliados españoles eligieron como última morada cementerios mexicanos. Aunque rastrear y analizar estos casos resulta todavía más complicado, existe un caso representativo que puede arrojar cierta luz sobre este fenómeno. Concretamente nos referimos a Luis Cernuda, quien está enterrado en el Panteón Jardín, al sur de la ciudad de México. Este significativo poeta es más que un referente cultural en torno al cual se aglutina una parte del exilio.

Luis Cernuda tuvo un itinerario de exilio complejo¹⁹⁵. Con motivo de su fallecimiento se publicaron distintos textos en homenaje del poeta, mismos que fueron recopilados junto con nuevos ensayos, en el año 2000, en la obra compilada por James Valender. Estos resultan

¹⁹⁰ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 12. Expediente: 150. Foja: 99.

¹⁹¹ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 14. Expediente: 186. Foja: 50.

¹⁹² AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 4. Expediente: 52. Foja: 15.

¹⁹³ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 4. Expediente: 52. Foja: 41.

¹⁹⁴ Por cierto que este último caso tiene una particularidad de sumo interesante, por otros de los documentos conservados en el expediente correspondiente puede deducirse que la familia Medina trató de obtener un acta de defunción del gobierno español. Según la documentación esto no fue posible porque no pudo acreditarse su nacionalidad española según el gobierno español. AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 11. Expediente: 149. Fojas: 100- 102.

¹⁹⁵ Los primeros años de exilio los pasó en Inglaterra, posteriormente se estableció en Estados Unidos hasta fijar su residencia definitivamente en México. La mayor parte de su estancia en México, y hasta el día de su muerte residió en casa de la escritora exiliada española, Concha Méndez.

significativos, ya que todos coinciden en remarcar la importancia que tuvo en la vida de Cernuda quedarse en México. Como en los casos del doctor Puche y de Gallegos Rocafull, durante los últimos años de vida de Cernuda surgió la oportunidad de irse de México, en el caso particular que nos ocupa a Estados Unidos. Al final, Cernuda rechazó el ofrecimiento. Respecto a su muerte acaecida en México, Concha Méndez hace un recuento de los últimos días del poeta sevillano,

Dejamos de ver a Luis algunos años -ocho o diez-, durante los cuales no recibí una sola noticia suya; sabía de él por algunas gentes amigas; hasta que un día se apareció por México. Manolo Altolaguirre lo acogió nuevamente -era la generosidad en persona con todos sus amigos- y me lo trajo a vivir a esta casa.

[...] cerca de once años los pasó aquí con nosotros. A su llegada en este último mes de junio, nos habló de un nuevo contrato que había firmado en Los Angeles, pero a la hora de irse a cumplirlo, tres meses después, inexplicablemente lo anuló y hasta pensó traerse libros y otras pertenencias que poseía en el país del Norte.

En los últimos días fue su actuación como la de alguien que estuviera dominado por un presentimiento; no parecía el mismo; recordaba con emoción a sus familiares, nos mostraba retratos, estaba afable, comunicativo. Y fue en casa de mi hija, en la sobremesa de un lunes cuatro de noviembre, donde nos hablamos por última vez. Le vimos levantarse de la mesa como todos los días y dirigirse por el jardín hacia mi casa, en donde se encerraba en su habitación por el resto de la jornada. Debían ser sobre las seis de la mañana del día siguiente cinco de noviembre -hora de México- cuando la muerte le sorprendió en la puerta de cuarto de baño, en ropas de cama, batín y zapatillas, intentando fumar, con la pipa en una mano y las cerillas en la otra. Así lo encontró Paloma una dos horas más tarde.

Tendido ya sobre el lecho y, como despedida, puse mi mano en su frente.¹⁹⁶

Además de la emotividad de la narración, están los elementos anteriormente mencionados, que construyen un recuerdo definido del poeta, el que decidió morir en México, lo que explica su reticencia de ir a Estados Unidos y su deseo de traer a México algunas de sus pertenencias. Se trata de la actuación de “alguien que estuviera dominado por un presentimiento”. El hecho de que su tumba esté en el Panteón Jardín no es fortuito, “Como se ha dicho varias veces, como el mismo confesaba, su estancia en México se debió a la recuperación de la tierra natal”¹⁹⁷. Su lápida es sencilla¹⁹⁸, apenas su nombre, su lugar de origen, su fecha de nacimiento y defunción. Lo trascendental se localiza en algunos de los homenajes que se han hecho en su honor y que han

¹⁹⁶ Concha Méndez, “Luis Cernuda” en: James Valender (comp.), *Luis Cernuda en México*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 217.

¹⁹⁷ *Ibid*, p. 101.

¹⁹⁸ Anexo. Foto 2.

sido realizados, exactamente, en su tumba. Una de las narraciones contenidas en la obra relata uno de estos eventos

No quiero terminar estas palabras sin reconstruir una fotografía que tengo ante mis ojos. Fue tomada ante la tumba de Luis Cernuda el 5 de noviembre de 1978, en los quince años de la muerte del sevillano. En el Panteón Jardín de esta ciudad de México nos dimos cita varios poetas devotos de Luis Cernuda. Nos encabezaba Concha Méndez, con un ramo de flores del jardín de la casa de Tres Cruces, donde Cernuda creía recuperar el huerto cerrado que sólo la infancia nos permite poseer. A sus entonces ochenta años de edad, Concha Méndez era la memoria del grupo de poetas que hizo el otro Siglo de Oro de la poesía española. Con dos bastones y el corazón entero, representaba a esa generación del 27 cuyo mayor heroísmo fue vivir con intensidad que devoró al tiempo para incorporar a España a la modernidad. Y estábamos también los otros, quienes éramos niños o apenas íbamos naciendo cuando Luis Cernuda anduvo entre nosotros, sobre la misma tierra donde apenas florecíamos, ignorantes de que *en nuestra entraña maduraba la perla*. Ante la sencilla lápida que dice 'Luis Cernuda Bidou. Sevilla 1902- México 1963', leíamos varios de los poemas más representativos del sevillano [...]

A cambio de las flores que depositamos en la tumba de Cernuda, cada quien se llevó la parte de la herencia cernudiana que le correspondía. A todos nos quedaba claro que, por haber estado en nuestra tierra, por reposar bajo ella, Luis Cernuda es mexicano. En México, donde el 'está en su casa' es signo revelador de la generosidad de sus habitantes, aprendió nuestro culto a la muerte y también a hablar con ella. [...] Pudo haber regresado a Estados Unidos; rechazó el examen médico, puso mil pretextos. Meta de muchos peregrinos, México fue el punto final de un afán viajero cuyo corolario se encuentra en unos de sus últimos poemas:

Más ¿tú? ¿Volver? Regresar no piensas
Sino seguir adelante,
Disponble por siempre, mozo o viejo,
Sin hijo que te busque, como a Ulises
Sin Ítaca que aguarde y sin Penélope¹⁹⁹.

Al final, tanto para los exiliados españoles como para sus compañeros mexicanos no hay contradicción ni conflicto en la identidad del poeta: Si bien el poeta podía no tener Ítaca –patria-, la estabilidad y el cariño que encontró y recibió en México fue suficiente para considerarse mexicano. Así se construye el recuerdo de la vida y muerte del poeta, donde se remarca que Luis Cernuda es mexicano, afirma uno de los ensayistas en el libro de Valender, y como tal debe estar enterrado en un panteón mexicano.

En el trabajo de Pierre Nora, en el apartado que corresponde al análisis de los monumentos fúnebres, se afirma que *the significance of the monuments stems first of all from the fact that the*

¹⁹⁹ *Ibid*, p. 102- 103.

*space in which they stand is charge of significance*²⁰⁰. A pesar de que en esta ocasión no se trata de un monumento sino de una lápida creemos que queda clara la idea del espacio cargado de significado. El lugar donde fue enterrado Cernuda tiene una importancia simbólica precisa: dota de coherencia identitaria e identifica a una parte del exilio, a aquellos para los que fue más sencillo –sí es que esto es en realidad posible- hacer de México una patria. Consideramos, entonces, que refuerza la idea de que morir en México como exiliado es un homenaje a la patria de refugio, y nos permite evidenciar que, hasta en las decisiones mortuorias de los exiliados es posible ver el grado de asimilación particular a México.

4. Conclusiones

Como expusimos en este capítulo, dependiendo del itinerario de exilio de cada uno de estos hombres y mujeres forzados a dejar España después de la guerra civil, la memoria fue asimilando una serie de realidades nuevas y tuvo que amoldarse a cada situación experimentada. Las experiencias en torno a cada escala del exilio: Francia, la Unión Soviética y México dejaron marcados a estos individuos. Muchos de ellos perdieron seres queridos antes de poder establecerse, definitivamente, en México. El hecho de que haya exiliados españoles enterrados en distintas partes del mundo ayudó a construir y resignificar ciertos lugares de la memoria.

Morir en el exilio significó una oportunidad de establecer y construir estos lugares de la memoria mediante la elección de ciertos cementerios, el uso de ciertos símbolos en las lápidas y la recuperación de los mismos en algunos de los rituales mortuorios. Todos estos elementos permitieron subsanar el sentimiento de apátridas. Muchos de ellos llevaron su identidad de exiliados hasta la muerte intentando conciliar hasta el último momento dos identidades distintas: la de su lugar de nacimiento y su último lugar de acogida. Otros, sin dejar su condición de exilio,

²⁰⁰ “El significado de los monumentos tiene su origen, primero que nada, en el hecho de que el espacio en que se encuentran está cargado de significado” Pierre Nora, *Realms of the memory... op. cit.*, p. 310.

rindieron homenaje a México enterrándose en cementerios mexicanos. Algunos otros no pudieron vivir lejos de España y regresaron a pasar ahí sus últimos años de vida. Por ejemplo, Vicente Rojo Lluch que después de haber pasado más de veinte años exiliado en Perú, y con todos los peligros que representaba para él el retorno a la península, en 1966 viajó de regreso sólo para morir en su tierra²⁰¹. Como ese caso, varios más.

En todos los casos analizados dentro de este apartado podemos observar la manera en que la propia memoria colectiva de los exiliados encuentra en cada caso particular una forma de expresar las propias necesidades individuales en torno a la memoria y definición de una identidad individual.

²⁰¹ José Andrés Rojo, *Vicente Rojo. Retrato de un general republicano*, Barcelona, Tusquets Editores, 2006.

III. La muerte vista por un periódico en el exilio

El propósito de este capítulo es estudiar los artículos *in memoriam* y las notas necrológicas divulgadas en las publicaciones periódicas de la comunidad vasca en el exilio²⁰². Se trata de un periódico y una revista, ambos titulados *Euzko Deya*²⁰³, que ayudaron a conformar la identidad y la memoria de este grupo mediante la publicación sistemática de notas necrológicas y artículos *in memoriam* tanto de miembros de dicha comunidad como de otros personajes de interés que no fueron originarios del País Vasco.

En este apartado nos concentramos en la comunidad vasca en el exilio debido a la importancia y trascendencia que tuvieron estas publicaciones en su vida cotidiana²⁰⁴. Reconocemos que son un caso singular; no obstante, encontramos en el análisis de las notas localizadas como se repiten las caracterizaciones de la muerte que hemos estudiado en los capítulos anteriores de esta investigación. Es decir, que a pesar de las singularidades de su identidad regional cuyo peso específico es fundamental para comprenderlos, existe también una correspondencia entre la formación de identidad y memoria regional o colectiva a través de la atribución de ciertos elementos a las distintas formas de morir lejos de la tierra natal.

A partir del análisis de esta selección de notas observamos los mecanismos de cohesión regional, el grado de asimilación al país de acogida y la supervivencia del sentido de comunidad. En esta tesis en particular consideramos que la importancia de estas publicaciones periódicas

²⁰² Este capítulo utiliza los ejemplares del periódico y revista *Euzko Deya* consignados en el Ateneo Español de México. Se localizaron 53 ejemplares de periódico publicados quincenalmente de 1943 a 1945, 1948-1951. En el caso de la revista se pudieron consultar 60 ejemplares publicados mensualmente de 1960- 1973. El número total de artículos revisados fue de 123.

²⁰³ Anexo. Foto 3 del periódico y foto 4 de la revista. Reproducción de una de las listas luctuosas.

²⁰⁴ Cabe señalar que, el exilio vasco fue el segundo más numeroso de los exilios que migraron a México. En el trabajo de la doctora Lida entran en el segundo grupo junto con los exiliados oriundos de Andalucía y Galicia. En la tabla que se ofrece en su trabajo, donde se analiza una muestra representativa del Registro Nacional de Extranjeros (1660 fichas), los vascos ocupan el 8.19% de exiliados. El grupo más numeroso fue el de catalanes con un 14.69% en: Clara Lida, *Caleidoscopio del exilio... op.cit.*, p. 38-40

radica en reflexionarlas y estudiarlas como otro de los lugares de la memoria del exilio español en México²⁰⁵, ya que ambas publicaciones funcionaron gracias a los recursos económicos del Gobierno Vasco en el exilio y se convirtieron en un espacio de diálogo entre los miembros de la comunidad vasca, antiguos residentes y exiliados, así como con su región de origen. Otro de los puntos importantes de esta publicación fue su duración: si contamos los años en que el periódico fue publicado en México más el tiempo de divulgación de la revista tenemos un arco cronológico que va de 1942 a 1972, casi la totalidad del exilio español²⁰⁶.

1. Breve historia del *Euzko Deya*

Las provincias vascongadas fueron una de las regiones españolas más cruentamente atacadas durante la guerra civil española. La movilización de los vascos inició desde 1936 después de la caída de las ciudades vascas de Irún y San Sebastián. Para 1939 miles de vascos habían cruzado la frontera francesa; la mayoría de los movimientos de los vascos al interior o fuera de España huyendo de los frentes, la violencia y el hambre, fueron apoyados por el Gobierno Vasco²⁰⁷. Éste

²⁰⁵ Al igual que la investigadora Inés C. Rojkind consideramos que las publicaciones del exilio son espacios fundamentales para observar la construcción de la memoria de los grupos de individuos en el exilio. En el caso de Rojkind, ella analiza la revista *Controversia*, órgano de los exiliados argentinos durante la dictadura militar, en el artículo “*Controversia*, un testimonio del exilio político argentino” estudia las distintas temáticas abordadas por los exiliados en la publicación y la manera en que éstas juegan un papel fundamental para el debate y la creación de una identidad común en: Inés Rojkind, “*Controversia*, un testimonio del exilio político argentino” en: Walter L. Bernecker, *Memoria histórica, análisis del pasado... op. cit.*, p. 33- 63. Para esta investigación, nos concentramos, exclusivamente en aquellos artículos relacionados con las conmemoraciones luctuosas, las necrológicas y algunos artículos relacionados con la identidad regional de los vascos en el exilio.

²⁰⁶ Los ejemplares con los que se trabajó esta tesis pertenecen a la Hemeroteca del Ateneo Español en México. Proviene de dos donaciones importantes realizadas hace algunos años (no conocemos la fecha concreta) y catalogadas durante el 2011: el fondo Sergio Pich y el Fondo Tomás Bilbao Hospitalet. Casi la totalidad de los periódicos provienen de este último, mientras que las revistas del primer fondo. Para objetivos de este trabajo y al no poseer mayor información sobre estas publicaciones las consideraremos continuas, es decir, trabajaremos con el arco cronológico de 1942 a 1972. El primer ejemplar del *Euzko Deya* consignado en el Ateneo Español de México data de 1943.

²⁰⁷ Un artículo muy interesante narra el éxodo de los vascos durante la guerra civil española cuando comenzaron los bombardeos por parte de la Legión Cóndor —el episodio más emblemático el bombardeo a Guernica— y la movilización de la sociedad civil apoyada por el Gobierno Vasco de 1936 a 1939. Al final el artículo hace un breve recuento del exilio vasco posterior a la derrota republicana de Jesús Alonso Carballes,

resultó fundamental en la creación de organismos de ayuda, la organización para la evacuación del País Vasco en los primeros meses de 1939 y en la fundación de un organismo de propaganda: el *Euzko Deya*. Como dice Carballés, “podemos considerar que en el ámbito asistencial el Gobierno Vasco realizó una destacada labor, aunque mediatizada por el enorme número de exiliados y por las necesidades económicas suscitadas por los mismos”²⁰⁸.

Como ya se mencionó, el principal objetivo del *Euzko Deya* fue muy concreto: funcionar como un medio de propaganda exterior del Gobierno Republicano Vasco en Francia. En París se publicó de forma ininterrumpida hasta 1940. A principios de la década de los cuarenta salieron a la luz otras publicaciones del *Euzko Deya*, esta vez en América –México y Argentina-, principales destinos del exilio español en el continente americano. Para estos casos latinoamericanos los objetivos respecto a la versión francesa se modificaron de manera sustancial. Estos cambios tuvieron que ver con la nueva realidad a la que se enfrentaron los exiliados. Después de funcionar como un medio de comunicación entre el País Vasco y el exterior, “fue utilizado para defender el nacionalismo y el catolicismo del pueblo vasco”²⁰⁹. Este cambio resulta esencial para apreciar la manera en la que funcionó esta publicación durante los años de exilio. En el artículo citado anteriormente se dice que, para 1939, el perfil de los lectores de esta publicación había cambiado radicalmente. Aunque en este trabajo no pudimos localizar ejemplares parisinos, sí es posible observar que los temas tratados conciernen, principalmente, a la comunidad vasca en el exilio. Así, el *Euzko Deya* se transformó en una herramienta nodal para mantener tanto la comunicación entre los vascos, así como para el fortalecimiento de su identidad en el exilio.

El primer exilio de los vascos, 1936. 1939 en: www.historiacontemporanea.ehu.es/50021-con/es/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc_35/es_revista/adjuntos/35_12.pdf (14 junio 2012).

²⁰⁸ *Idem*.

²⁰⁹ www.historiacontemporanea.ehu.es/50021-con/es/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc_35/es_revista/adjuntos/35_12.pdf (14 junio 2012).

Otra de las diferencias entre el *Euzko Deya* parisino respecto a sus versiones americanas fue el idioma. Mientras que la versión francesa se publicó en español y francés, las americanas eliminaron, como es natural, el francés e integraron una sección en euskera, ésta, se encuentra casi siempre en las últimas páginas del periódico. En el caso de la revista transita de una sección central a las últimas páginas, en algunas ocasiones se pueden localizar en ambas partes, así que podría concluirse que los artículos redactados en euskera tuvieron una ubicación arbitraria dentro de estas publicaciones. La importancia que tuvo para los vascos fortalecer el uso del idioma es incuestionable. El periódico cuenta con secciones específicas para transmitir y reforzar el uso de del euskera dentro de la comunidad, sistemáticamente aparecieron apartados denominados: “Aprended semanalmente diez palabras en euzkera”. La constancia de esta sección nos permite apuntar la importancia que tuvo para el grupo difundir su lengua. La última diferencia tiene que ver con la periodicidad en la que se publicaron. En el caso de la versión parisina la publicación fue semanal mientras que el *Euzko Deya* americano se publicó quincenalmente y la revista mensualmente.

Dentro de las continuidades en las distintas versiones que tuvo esta publicación encontramos una serie de líneas generales propuestas por Josu Chueca Intxusta, en el artículo titulado “La Guerra Civil a través de las publicaciones vascas en el exilio franco- americano”²¹⁰. En él el autor propone las siguientes líneas editoriales compartidas:

1.- El apoyo del Gobierno Vasco en el exilio para la existencia del *Euzko Deya*.

²¹⁰ En este artículo en línea se detalla con precisión cada uno de los grupos fundadores del *Euzko Deya*, así como las diferencias en cada una de las publicaciones, los cambios de objetivos y las diferencias en cuanto a línea editorial se refiere. En los tres casos la fundación de este periódico estuvo íntimamente ligada al último gobierno vasco y al Partido Nacionalista Vasco. Para el caso de México, los personajes que intervinieron resultan significativos no sólo por su participación política durante la Segunda República Española y la Guerra Civil, en el recuento que el autor realiza se observan importantes personalidades dentro de la cultura y la organización administrativa del País Vasco, en el caso mexicano también destaca la numerosa participación de periodistas (cosa que no sucede en París y Buenos Aires), así como la creación de una red importante de corresponsales en distintos puntos de América Josu Chueca Intxusta, *La guerra civil a través de las publicaciones vascas en el exilio franco- americano* en: amis.revues.org/1494 (14 junio 2012)

2.- La reactivación de la memoria vinculada a la historia reciente, a través de testimonios que hacen hincapié en determinados acontecimientos símbolo u objeto de controversia. Al mismo tiempo esta publicación va estableciendo lugares de la memoria concretos y simbólicos para los vascos en el exilio, el ejemplo más paradigmático está en Guernica. Este poblado no sólo fue bombardeado por la Legión Cóndor en los inicios del conflicto bélico, sino que fue ahí donde se reunieron las Juntas de Vizcaya y se formó el primer Gobierno Vasco²¹¹.

3.- Justificación de toma de posición política a favor de la República.

4.- Dimensión internacional de la Guerra Civil mediante la denuncia de la participación extranjera, sobre todo, alemanes e italianos.

5.- Vinculación y alineación con países y fuerzas antifascistas.

6.- Y por último una combinación de tres elementos fundamentales y estrechamente vinculados entre sí: trabajo de memoria y reivindicación de las víctimas de la guerra, la denuncia del régimen franquista y la atención al devenir de los refugiados²¹².

Este capítulo se concentró en comprobar el último punto propuesto por Josu Chueca dentro del *Euzko Deya*, es decir, la manera en que la publicación trató la construcción de la memoria, la reivindicación de las víctimas y el devenir de los refugiados vascos en el exilio que se evidencian claramente en los artículos *in memoriam* y las notas necrológicas de esta publicación. Mediante el análisis de aquellos textos relacionados con la muerte en el exilio constatamos que la trascendencia que tuvo para los miembros de este grupo no fue menor.

²¹¹ El episodio de Guernica se convirtió en un lugar de la memoria que identificó a los vascos. En las notas publicadas con motivo de la conmemoración del bombardeo, el *Euzko Deya* destaca el hecho de que el País Vasco fuera atacado por extranjeros, es decir, por los destacamentos militares enviados por Alemania e Italia. Creemos que el periódico no buscó “enemistar” a los españoles de las distintas regiones, en cambio, hizo hincapié en la importancia que tuvo para los vascos luchar durante la guerra civil contra fuerzas militares extranjeras, “sin ser frente de guerra y en día de mercado, cuando el pueblo se encontraba entregado a sus cotidianas labores de trabajo, Alemania destruyó nuestra venerada villa de Guernica. Hoy Alemania está en guerra, pagando con creces todo el mal que a nosotros primero nos hiciera” (*Euzko Deya*, 2 mayo 1944).

²¹² *Idem*.

Más importante resulta reconocer, en los casos que se analizarán más adelante la manera en la que se repiten las caracterizaciones sobre la muerte vistas desde el exilio: la muerte violenta, la muerte política, la muerte conmemorada y la muerte en el exilio. Exploraremos cómo se combinan ciertas tipificaciones, lo cual, nos refuerza lo complicado pero rico que puede ser el estudio de la memoria e identidad del exilio. Somos conscientes que no es posible establecer generalizaciones; no obstante el valor de esta investigación en particular radica en la naturaleza de la fuente. A diferencia de la documentación trabajada en los capítulos anteriores todos los textos trabajados fueron escritos al calor del momento. No se trata de reflexiones hechas *a posteriori*, sino de textos escritos y utilizados en el momento específico de su publicación, lo cual nos obliga a pensar la correspondencia que hay en las caracterizaciones de la muerte desde una fuente primaria con los textos escritos años después. Por ello, podemos concluir que la muerte jugó a lo largo del exilio un papel fundamental para los exiliados españoles en México.

El *Euzko Deya* se vinculó, no sólo con los exiliados sino con la comunidad de los vascos en general aglutinados en el Centro Vasco²¹³. En su primer número mexicano, encontramos un artículo titulado “De ayer a hoy. ‘El Centro Vasco’”. En él se hace una breve historia del centro donde se reconoce la importancia que tuvo este sitio para los antiguos residentes vascos ya que

²¹³ La mayoría de la historiografía mexicana sobre el exilio español menciona las divisiones regionales de los republicanos españoles en México. Es posible encontrar información sobre el funcionamiento de estos centros y de la organización de los exiliados. En el caso del Centro Vasco y el Orfeo Catalá, la integración de los republicanos exiliados con los viejos residentes se dio de manera armónica debido a las ideas políticas pro republicanas de estos últimos. En los otros centros la acogida fue menos natural, “Los asturianos también dieron la bienvenida a los transterrados, pero con la condición de que el centro no habría de servir ninguna función política. Los gallegos, en general un poco más conservadores, invitaron de mala gana a los transterrados de Galicia, pero al final, se formó un grupo republicano gallego separado. Los leoneses rechazaron totalmente a los transterrados, lo cual también hicieron los clubes sociales generales de la *antigua colonia*, el Casino Español y el Club España. En los lugares donde se encontraban a disgusto dentro de las organizaciones existentes, o donde tales organizaciones no existían, los transterrados crearon una Casa Regional Valenciana, una Cultura Gallega, una Casa de Andalucía (de corta vida) y un Centro Montañés (también de corta duración); el grupo madrileño, formado por numerosos transterrados que se consideraban a sí mismo sin vínculos regionales, formó un club llamado Los Cuatro Gatos”. Patricia Fagen, *Transterrados y ciudadanos... op. cit.*, p. 89.

se trató de un lugar donde pudieron salvaguardar su historia, sus tradiciones y su cultura. Asimismo se resalta el apoyo de los antiguos residentes a los refugiados políticos vascos. El artículo concluye con las siguientes palabras, “siempre es bueno recordar que existe, que lo digamos con letras de molde; porque así nos creemos en la obligación de fomentar el alma vasca uniéndonos con la solidaridad sincera, como siempre nos caracterizó, que lo demás es mentira. Y nosotros somos nobles por condición, por derecho y porque a ser así nos enseñaron nuestros mayores”²¹⁴. Este artículo establece una línea de identificación entre ambos grupos, misma que permanece hasta que el periódico se convierte en revista en la década del sesenta del siglo pasado. Dicho tipo de artículo no es el único que destaca la importancia que tiene para este grupo conservar su identidad regional. A través de los ejemplares encontramos una serie de inserciones breves mediante las cuales esta publicación se comunica directamente con sus lectores, buscando establecer una línea de participación activa con las novedades del País Vasco durante esos años. Es común encontrar frases como, “¡¡Vasco, no te olvides de los tuyos!!”²¹⁵, o “Vasco cuando conseguiste salir de Europa, para disfrutar de la libertad que te han brindado en las distintas Repúblicas del continente americano, dejaste allá muchos compatriotas que no tuvieron tu suerte. El Gobierno Vasco, merced a la ayuda de quienes con él colaboran, les atiende en la difícil situación en que se encuentran ¿Figuras tú como un colaborador de tu Gobierno?”²¹⁶. Por último, encontramos una fórmula muy similar, pero con motivo del 7º aniversario del bombardeo a Guernica donde el *Euzko Deya* publica la siguiente nota, “VASCO: no olvides esta fecha [26 de abril de 1937]. Entre los innumerables ataques realizados contra lo que tu sangre representa, el

²¹⁴ *Euzko Deya*, 1 marzo 1943.

²¹⁵ *Idem*.

²¹⁶ *Euzko Deya*, 1 enero 1944.

26 de abril de 1937 es un salón más de la negra historia de los enemigos de tu pueblo, de tu libertad representada en el sagrado árbol de Guernica”²¹⁷.

Como se dijo al principio del capítulo, en esta investigación se analizaron exclusivamente las notas necrológicas y los artículos *in memoriam* publicados en el *Euzko Deya*. Estos, ocuparon gran parte de la superficie tanto del periódico como de la revista. Aunque también existieron otro tipo de secciones y artículos de interés que no están considerados en esta tesis. A pesar de que sería sumamente interesante hacer un análisis del conjunto, para fines de esta investigación extrajimos sólo los artículos y secciones relacionadas con la muerte que son los que nos ayudan a vislumbrar, en el caso regional, la construcción de la memoria y la identidad, propuestos y analizados en los capítulos anteriores.

La mayoría de las notas necrológicas consideradas pertenecen a secciones denominadas “Listas Luctuosas. Compatriotas fallecidos”, “Letras de Luto”, “Notas tristes”, “Notas de colectividad” o “Vida Vasca”. Salvo la sección “Letras de luto” que fue completamente sistemática a lo largo de la publicación, tanto en el periódico como en la revista, los otros apartados variaron en extensión y aparición. Es decir, no todos los ejemplares cuentan con alguna de estas secciones o, en su defecto, en “Notas de colectividad” y “Vida vasca” no fue una regla que aparecieran notas necrológicas siempre. Los artículos dedicados a un solo personaje se localizaron en todas las ocasiones en las primeras planas del periódico o en las primeras hojas de la revista.

En el siguiente apartado de este capítulo analizaremos los artículos dependiendo de la caracterización de las muertes encontradas: la muerte violenta, los casos de Lluís Companys y Jesús de Galíndez; la muerte política y conmemorada, los casos de José Antonio Aguirre y Francisco Javier de Landaburu y por último, la muerte en el exilio.

²¹⁷ *Euzko Deya*, 2 mayo 1944.

2. La muerte violenta: Lluís Companys y Jesús de Galíndez

Estos dos personajes comparten una circunstancia dramática en torno a sus muertes, mientras que Lluís Companys²¹⁸ fue fusilado después de haber sido deportado a España mientras se encontraba exiliado en Francia; Jesús de Galíndez²¹⁹ desapareció en extrañas circunstancias mientras se encontraba en Estados Unidos. En el caso de Galíndez la revista se dedicó cada año a denunciar su desaparición, plenamente consciente de que estaba muerto.

El caso de Lluís Companys tiene un ángulo peculiar dentro de esta investigación: se trata de un político catalán cuya muerte fue conmemorada con cierta regularidad dentro de la publicación de la comunidad vasca, entre los años de 1943 a 1951. Como veremos, a este personaje se le atribuyeron elementos significativos para la identificación de los vascos con una serie de valores vinculados con la identidad regional²²⁰. Posteriormente, a la muerte de José Antonio Aguirre, el primer presidente del Gobierno Vasco en el exilio, Companys perdió interés dentro del *Euzko Deya*. Aquellos valores regionales se integraron en la conmemoración sistemática de ciertos políticos vascos que fallecieron durante la década de los años sesenta del siglo pasado.

²¹⁸ Lluís Companys fue uno de los políticos más importantes de la Segunda República Española y de la guerra civil. En 1936 ocupó la presidencia de la Generalitat de Catalunya. Logró cruzar la frontera española y se exilió en Francia, pero en 1940 fue detenido por la Gestapo y entregado a las autoridades franquistas. Fue fusilado el 15 de octubre de 1940 en el Castillo de Montjuich en: Antonio Hens Porras, *Españoles del exilio, 1939... op. cit.*, p. 67- 68.

²¹⁹ Jesús de Galíndez fue un intelectual vasco nacido en Álava. Después de la Guerra Civil Española estuvo exiliado en la República Dominicana. Escribió un libro titulado "La Era de Trujillo" sobre el dictador dominicano Leónidas Trujillo, se dice que, por órdenes de éste Galíndez fue secuestrado en Nueva York, llevado a la Dominicana, torturado y asesinado en 1956. A la fecha, los restos de este exiliado siguen desaparecidos. Las versiones en torno a este acontecimiento varían, sobre todo, en el lugar de deceso algunos consideran que fue asesinado en Nueva York). Sin embargo, resulta interesante que se le considera fallecido desde 1956.

²²⁰ Tampoco resulta tan sorprendente la integración de un personaje catalán en la publicación vasca. Desde los años treinta del siglo XX, Galicia, Euzkadi y Cataluña se habían aglutinado en torno a GALEUZCA, proyecto que buscaba la consolidación de sus respectivas autonomías. El 18 de enero de 1941, en Londres, los vascos y catalanes volvieron a firmar un pacto de cooperación. Posteriormente, el 22 de diciembre de 1944 en México, representantes de las tres regiones mencionadas firmaron el pacto galeuzcano cuyo punto principal consignaba, expresamente, el derecho a la autodeterminación.

El caso de Jesús de Galíndez resulta distinto y dramático; aunque a los desaparecidos políticos se les considera vivos en tanto no aparezca su cuerpo, el *Euzko Deya* hizo hincapié en el hecho de que este personaje ya había fallecido y lo que necesitaba era una sepultura digna. Es decir, que no se reclamaba la aparición con vida, sino los restos para poder enterrarlo. Resulta un caso muy particular y se localiza en este apartado por la violencia y la exclusividad del caso: no existe otra experiencia similar en el exilio español en México –o por lo menos no que se denunciara con la fuerza y sistematicidad del caso Galíndez-. Particularmente, para los vascos fue un tema de sumo interés y sensibilidad particular debido a que Jesús de Galíndez era vasco.

a) Lluís Companys

Los artículos dedicados a Lluís Companys se localizan en las primeras páginas del periódico. En distintos momentos, y sobre todo en el año de 1943, el periódico publicó diversos artículos *in memoriam*. Todos ellos tematizan, al mismo tiempo que glorifican, las circunstancias de la muerte de este político catalán. Más allá de considerarlo una víctima de la represión franquista es tratado como un héroe, primero regional y después español. El impacto que tuvo la muerte de este personaje trasciende a la comunidad de los catalanes en el exilio y se insertó, de manera importante, en la construcción de la memoria e identidad de los vascos en el exilio.

Por ejemplo, en la nota titulada “El testamento de Luis Companys” del 31 de marzo de 1943, se calificó su muerte de heroica y gloriosa. Asimismo, se recuperan sus últimas palabras, son éstas las que se consideran como su “último testamento”: “Si algo, en sus últimos momentos, pudiera considerarse su testamento, ahí está el glorioso grito de ¡Viva Cataluña! Que pronunciara en el instante supremo de su fusilamiento”²²¹. La recuperación de este pasaje no es circunstancial,

²²¹ *Euzko Deya*, 31 marzo 1943.

Lluís Companys fue recordado por los exiliados, sobre todo catalanes y vascos, por su defensa de la autonomía de Cataluña, idea que defendió, según el artículo, hasta el último momento de su vida.

Otro ejemplo del impacto que tuvo la figura de Lluís Companys en la comunidad de catalanes en el exilio lo encontramos en el trabajo de Mariana Díaz²²². En una de las entrevistas realizadas, a propósito de los lugares de socialización a los que la familia acudía, uno de los integrantes de la familia Armendares recuerda que en el Orfeó Catalá de México una de las fechas más importantes –consideradas como celebraciones oficiales– “fueron los aniversarios luctuosos de Francesc Macià y Lluís Companys”²²³.

Apenas unos meses después de la publicación del artículo “El testamento de Lluís Companys”, el *Euzko Deya* publicó otro relativo a la figura de Companys. Esta vez titulado “Luis Companys, héroe de Cataluña”. La nota dio cuenta de un homenaje que iba a realizarse en México para el político fusilado y dice, “Por anticipado EUZKO DEYA de México, se suma con todo entusiasmo al referido acto, pues para los vascos la figura del Presidente de Cataluña, agrandada por su heroica muerte, es, valga la palabra, una figura propia.”²²⁴ Aquí volvemos a encontrar los elementos mencionados anteriormente. Más adelante recuerdan las circunstancias de su fallecimiento. También se evoca otra anécdota que resulta de sumo significativa para los vascos. Se trata del recorrido que hicieron Companys y el Presidente Aguirre (del País Vasco) rumbo al exilio. Se dice que en los últimos metros de tierra catalana antes de internarse a Francia externaron su deseo de regresar a España, aunque fuera para morir ahí²²⁵. Al final del artículo se vuelve sobre la muerte de Companys y concluye, “si en la vida fue Presidente, muerto es un símbolo. Al hombre, al

²²² Este trabajo de historia oral se basa en una serie de entrevistas a una familia de catalanes refugiados en México. Las entrevistas a la familia Armendares abarcan tanto a la primera generación de exiliados como a sus descendientes. Mariana Díaz Álvarez, *Nuestros yos se licúan esperando nacer hacia algo distinto. Una historia de familia: los Armendares en el exilio republicano español en México*, México, Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras- Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

²²³ *Ibid*, p. 117.

²²⁴ *Euzko Deya*, 1 octubre 1943.

²²⁵ *Idem*.

Presidente y al símbolo dedicamos hoy los vascos, nuestra admiración, nuestro respeto y nuestro cariño.”²²⁶

Es evidente que para los vascos, Lluís Companys resulta un símbolo identitario fundamental. Se reconoce su muerte como un capítulo de la historia no sólo del pueblo catalán, sino del País Vasco también. Lo que hermana estas dos regiones es la lucha por la autonomía regional, presente y personificada en la “heroica muerte” de algunos de sus hombres más ilustres. En un artículo citado anteriormente, “El árbol de Guernica”, se declaró que, “vascos y catalanes persiguen para sus pueblos respectivos e idénticos anhelos de libertad nacional”²²⁷. Esta identidad regional compartida se une mediante personajes específicos que simbolizan aquellos ideales que buscaron mantener vigentes durante el exilio y que, de igual modo, permiten la cohesión. En este caso la identificación de la región y la lucha por la autonomía más allá del sentimiento hispanista.

En 1946 *Euzko Deya* volvió a publicar una nota sobre Companys, esta vez denominada “Lo imperecedero de Companys”. En él se asegura que la figura de este personaje perdura en la memoria de las generaciones de los exiliados y se recuerda, de nuevo, el momento de su ejecución. Ya el título nos pone sobre aviso del tono del artículo, imperecedero como lo inmortal. La figura de Companys que no puede morir porque ya forma parte de la memoria y de los símbolos de identificación regional del exilio. De nuevo se vuelve sobre la muerte, la heroica muerte del Presidente de la Generalitat. Esta vez se destacó la figura del hombre digno, poseedor de la verdad que en el preciso momento de enfrentar a sus verdugos, “era, en aquellos momentos, Companys, más que nunca, Cataluña misma, y era Cataluña, quien, en él se erguía, viril y acusadora, contra la vileza en la acción”²²⁸. Al final se calificó a la muerte de Companys como lo imperecedero del personaje. Resulta una contradicción, lo inmortal es la muerte. “Y he aquí lo imperecedero de

²²⁶ *Idem.*

²²⁷ *Euzko Deya*, 15 marzo 1943.

²²⁸ *Euzko Deya*, abril 1946.

Companys: su muerte. Cuando recordó a sus ejecutores: ‘Asesináis a un hombre honrado’, puso de relieve ante el mundo entero la enormidad del crimen que se cometía contra él.”²²⁹ Consideramos que el artículo va más allá, aunque no lo explicita. No sólo se trata de la trascendencia de este personaje, sino que esta anécdota remite a la idea de que la República Española aunque derrotada no fue vencida.

La verdad y la honradez de esta causa no puede ser silenciada u olvidada en la memoria de los exiliados –vascos, catalanes o de cualquier otra región- aunque el franquismo haya triunfado. Creo que todos estos artículos tienen un tinte emotivo significativo. Los tres recuperan la muerte de Companys como un lugar de la memoria fundamental para los exiliados naturales de alguna de las regiones más combativas de España. Del mismo modo, se valen de la narración de su muerte para identificar claramente el sufrimiento regional expresado en este personaje; al mismo tiempo que resulta una figura en torno a la cual se puede constituir una identidad diferenciada.

Lluís Companys no es el único político catalán que recuperó esta publicación. Otra de las secciones que dan cuenta de los fallecimientos se denomina “Letras de Luto”. Esta sección se compuso de una serie de notas breves donde se suele mencionar las causas del deceso, los lugares donde fueron enterrados los fallecidos, su filiación política y, a veces, una breve semblanza de sus vidas. En esta sección se recuperó la figura de otro político catalán, Juan Lluhi Vallesca, quien fue ministro de la República en el Gabinete de José Giral y durante el exilio se desempeñó como periodista. La pequeña nota dedicada a su deceso hizo hincapié en las circunstancias de su fallecimiento, “acaba de morir en México, triste, pobre y abandonado, uno de los más grandes patriotas que ha tenido Cataluña [...] Don Juan Lluhi hizo por Cataluña, su patria, tanto o más que cualquiera de los políticos catalanes”²³⁰.

²²⁹ *Idem.*

²³⁰ *Euzko Deya*, 1 septiembre 1944.

b) Jesús de Galíndez

De profesión periodista, miembro del Partido Nacionalista Vasco y exiliado varios años en la República Dominicana desapareció misteriosamente en Nueva York. Se dice que fue asesinado por orden del dictador Leónidas Trujillo, aunque su cuerpo nunca ha sido localizado²³¹.

El *Euzko Deya* denunció su desaparición año con año. Con motivo del decimotercer aniversario de su desaparición, se publicó un artículo donde se da por muerto a este exiliado vasco. Después de hacer una breve semblanza de su vida y de su obra, y narrar, como todos los años, las circunstancias de su desaparición la nota concluye, "hace trece años que desapareció Jesús de Galíndez ¿Cuándo podremos recordarlo en Amurrio, en Larrabeobe, desde donde se divisan las montañas de la Patria, allí donde él quería ser enterrado?"²³². Resalta la importancia que tiene para este grupo el hecho de que uno de sus compatriotas no pudiera tener un lugar de reposo en su patria o en cualquier otro lugar, porque lo fundamental de este caso y lo que lo hace tan particular, es que Galíndez es el único caso denunciado en una publicación de desaparición forzada y, en donde podemos observar lo que representa para el exilio la imposibilidad de un entierro porque, simplemente, no hay cuerpo. En el caso de Jesús Galíndez es fundamental que el lugar de la memoria que ocupa es, exclusivamente, el que la revista le puede ofrecer: un espacio

²³¹ Del exilio español en la República Dominicana hay muy pocas investigaciones históricas. En el trabajo coordinado por la Dolores Pla se asegura que 'la historia de "los que fueron a Santo Domingo' no ha sido tratada en la profundidad que merece. Ciertamente, la historia de la inmigración de españoles refugiados a la Dominicana en 1939 no constituye una historia típica en términos de los que nos representamos como "exilio español en América". No fue, por ejemplo, la historia de ningún segmento notable de la cultura de la España peregrina, ni lo fue, por tanto, de dilatados procesos de influjo cultural, pues cuando el dictador Trujillo expulsó los últimos núcleos comunistas en 195, apenas quedaron allí poco más de cien de los casi 4 500 españoles que llegaron desde 1939." en: Dolores Pla, *Pan, trabajo y hogar... op. cit.*, p.129. Lo que se puede inferir de este estudio de caso y por algunos testimonios es que el exilio dominicano fue uno de los episodios más desafortunados y duros para los exiliados españoles, de ahí la importancia y el dramatismo del caso Galíndez.

²³² *Euzko Deya*, Año 27. Núm. 345. Marzo 1969.

simbólico, donde año con año se conmemora su desaparición, incluyendo a los lectores en el caso.

3. La muerte conmemorada: José Antonio Aguirre y Francisco Javier de Landaburu

Los fallecimientos de José Antonio Aguirre²³³ en 1960 y Francisco Javier de Landaburu²³⁴ en 1963 fueron consignados como sucesos de gran importancia para la comunidad vasca en el exilio, ya que como políticos fundamentales para los exiliados vascos, con altos cargos dentro del gobierno, sus muertes no pasaron desapercibidas para el *Euzko Deya*. A pesar de que podríamos caracterizarlas como las muertes políticas más importantes para los miembros de esta comunidad, resulta esencial analizar todos aquellos artículos que se publicaron con motivo de sus respectivos decesos. A través de este estudio, nos hemos percatado que sus muertes fueron conmemoradas año con año. Es decir, que en las fechas aledañas a sus aniversarios luctuosos la revista privilegió la publicación sistemática de notas dedicadas a dar cuenta de las conmemoraciones en distintos países y a conmemorar sus muertes.

a) José Antonio Aguirre

El primer número localizado de la revista *Euzko Deya*, fechado abril- mayo de 1960, está dedicado, en su totalidad, a dar cuenta del fallecimiento de José Antonio Aguirre, presidente del gobierno Vasco en el exilio, y de las ceremonias fúnebres que se realizaron en su honor. En la sección “Editorial” con la que abrió este ejemplar, se reprodujo una parte de un telegrama fechado el 22 de marzo de 1960 en París y se informó a los lectores del deceso con las siguientes palabras,

²³³ Primer presidente del Gobierno vasco en el exilio y militante del Partido Nacionalista Vasco. Nació en Bilbao en 1904 y murió en Francia en 1960.

²³⁴ Político español miembro del Partido Nacionalista Vasco y vicepresidente del Gobierno vasco en el exilio nació en Vitoria en 1907 y murió en Francia en 1963.

[...] noticia más trágica de los tiempos modernos para los vascos que sufren la falta de libertad en Euzkadi y para los vascos diseminados por los cinco continentes

[...]

Falleció [...] cumpliendo hasta su muerte, con sencillez heroica, el lapidario e inmutable juramento que pronunció bajo el sagrado árbol de Guernica el 7 de octubre de 1936.

Nuestro lendakari [presidente] ha muerto, pero no sin dejarnos lo más caro de su ser y de su pensamiento. Los vascos que vivimos bajo todos los cielos y somos ciudadanos de todas las tierras... Los vascos que sufren la patria reprimida e irredenta... Los vascos que soportan el exilio con digna resignación excenta [*sic*] de desesperanza [...] los vascos de todas las ideologías sobre los cuales situamos el amor a nuestro pueblo... todos los vascos cerramos filas, hoy más que nunca, en torno al Gobierno de Euzkadi. La esperanza es en nuestro corazón como la melodía en los labios de nuestro pueblo: ¡canción hecha carne!
José Antonio de Aguirre y Lekube. Primer presidente de Euzkadi²³⁵

Es importante señalar que en esta nota se buscó identificar, mediante la noticia del fallecimiento de Aguirre, a los vascos, no sólo los exiliados en México, sino aquellos que permanecían en aquel momento en la Península o se encontraban exiliados en otros países de acogida. Esta no fue la única nota publicada en el ejemplar en cuestión.

En el artículo titulado “Duelo por la muerte del Presidente Aguirre” se reseñó el funeral llevado a cabo en la Iglesia de Saint Pierre du Gros Caillou en París, y se destacaron ciertos símbolos significativos presentes en la ceremonia, “cubierto con la bandera vasca, el cadáver del presidente Aguirre fue expuesto durante todo el viernes en el salón de la Delegación de Euzkadi [en París]”²³⁶. Asimismo, se indica que a dicha ceremonia asistieron personajes importantes del Gobierno Español en el exilio, políticos franceses y la presencia de partidos y organizaciones de la emigración. Más adelante se vuelve a mencionar la bandera de Euzkadi que, según el artículo representaba la tierra “a la que el difunto iba a volver”²³⁷. Otro de los elementos fundamentales es que, según esta nota, un sacerdote de origen vasco de nombre Larre recitó en euskera el evangelio, la epístola y las oraciones fúnebres ofrecidas en dicho acto²³⁸. También se contabilizaron los asistentes al entierro de Aguirre, se dio un aproximado de 3. 000 asistentes y se destacó la

²³⁵ *Euzko Deya*, Año XVI. Nos. 238- 239. Abril- mayo 1960.

²³⁶ *Idem.*

²³⁷ *Idem.*

²³⁸ *Idem.*

presencia de los jóvenes, “entre ellas se observaba la presencia de muchos jóvenes, muchachos de generaciones que no conocieron la guerra”, asimismo el periódico aprovechó esta ocasión para denunciar la represión del régimen, asegurando que muchos de los jóvenes asistentes al entierro de Aguirre fueron fichados por miembros de la policía francesa y española que también asistieron a dicho acto²³⁹.

Cada año la revista publicó, por lo menos, una pequeña nota dedicada a dar cuenta de los homenajes realizados por el aniversario luctuoso de José Antonio Aguirre. Por ejemplo, con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento se publicó una nota titulada “Por el presidente Aguirre y sus consejeros”. En él se menciona que la misa ofrecida por estos personajes fue oficiada en euskera y celebrada en la Iglesia de Nostre Dame de Passy por el sacerdote M. Jean Irigoyen. Asimismo, se recalcó que, para dicho acto, estuvo presente -el en ese entonces presidente del Gobierno Vasco en el exilio- Jesús de Leizaola, además del señor Landaburu – vicepresidente-, el ex ministro Manuel de Irujo, la familia de Aguirre y el personal de la Delegación de Euzkadi en París. Del mismo modo, se consigna que hubo otra misa ofrecida en la Parroquia de San Juan de la Luz donde asistieron representantes del Gobierno Vasco, así como organizaciones políticas y sindicales.

En el sexto aniversario del deceso de Aguirre se publicó la nota “Misas por el aniversario del fallecimiento del Presidente de Aguirre”. Según la información que ofrece dicho artículo, esta misa fue celebrada en la Iglesia de los Padres Benedictinos y se subrayó la concurrencia que tuvo el evento, “La iglesia estuvo llena a reventar, predominando los jóvenes de ambos sexos”²⁴⁰. En todos los artículos localizados en la revista *Euzko Deya* se repiten los siguientes elementos: las

²³⁹ *Idem*. Casi la totalidad de los artículos de este ejemplar se dedican a dar cuenta de los funerales del Presidente Aguirre, todos ellos coinciden en los puntos ya mencionados: la presencia de la bandera de Euzkadi, la gran afluencia al funeral, la presencia de miembros policiales que “fichaban” a los asistentes, sobre todo a los más jóvenes, la presencia de distintas generaciones y de personajes política o socialmente importantes para el exilio y la recuperación del euskera en el acto. Algunos otros artículos dan cuenta de las misas realizadas en honor a Aguirre dentro del País Vasco y fuera de él.

²⁴⁰ *Euzko Deya*, Año 24. Núm. 311. Mayo 1966

misas dedicadas a Aguirre suelen ser en distintas iglesias, ya sea dentro como fuera del País Vasco, en algunas de ellas fue posible oficiar una parte de la misa en euzkera, siempre se destaca la concurrencia y la presencia de jóvenes y asistentes de poblados cercanos a cada una de las iglesias donde se llevó a cabo una misa en honor a Aguirre.

La revista nunca mencionó una iglesia mexicana, donde la comunidad de vascos en el exilio hubiera ofrecido una misa por el presidente fallecido; sin embargo no se encuentran en el archivo los ejemplares correspondientes a cada aniversario, por lo que no desechamos la idea de que esto pudiera haber ocurrido. Consideramos que es fundamental que la revista destacara la presencia juvenil en los actos. No cabe duda que se trata de demostrar que la cohesión del grupo era también intergeneracional, es decir, que conforme pasaba el tiempo la lucha de los vascos, y de los vascos en el exilio, transitaba a los miembros más jóvenes del grupo.

Por último, es necesario resaltar que en los ejemplares consultados de esta revista, no se localizó ningún artículo dedicado a catalanes, ni siquiera a Lluís Companys quien fuera un personaje privilegiado en el periódico. La hipótesis es que, antes de la muerte de Aguirre, Lluís Companys tuvo un papel identitario fundamental porque representó ideales compartidos entre catalanes y vascos. Sin embargo, tras la muerte de Aguirre ya no fue necesario para los vascos en el exilio buscar un personaje externo que representara e identificara a los integrantes de este grupo: el personaje privilegiado y representativo de la identidad vasca, se construyó, naturalmente, en torno a Aguirre.

b) Francisco Javier de Landaburu

A pesar de que no causó el mismo impacto que el fallecimiento del presidente del Gobierno Vasco en el exilio, la muerte del vicepresidente –Francisco Javier de Landaburu- acontecida en mayo de 1963, también ocupó un lugar importante en la revista de los vascos en el exilio.

La muerte de Landaburu fue comparada con la de Julián Grimau²⁴¹. Al respecto, la revista publicó un artículo que apareció en el periódico francés *Le Monde* y rescató frases como esta, “la muerte de Javier de Landaburu, aún siendo menos espectacular que la de Julián Grimau, no es por eso menos ejemplar”²⁴². Según otro artículo publicado en el mismo número y bajo el título “Funerales por el vicepresidente del gobierno de Euzkadi”, la ceremonia en honor a Landaburu tuvo muchas semejanzas con la de José Antonio de Aguirre. Se recalcó la asistencia de la gente joven y, aunque explícitamente no se menciona, la vigilancia del régimen también se insinúa. El artículo narra que la misa se llevó a cabo en la Iglesia de Passy, “la iglesia estuvo abarrotada de amigos y conocidos pertenecientes a todas las clases sociales, entre los que destacaban jóvenes estudiantes que, indudablemente, tuvieron que pedir autorización en sus colegios para poder asistir”²⁴³. Asimismo, se hizo hincapié en que la ceremonia luctuosa del vicepresidente congregó individuos de todas las filiaciones políticas, unidos sólo por lo que se calificó como “una luz de esperanza”²⁴⁴.

En septiembre de 1963, apenas 4 meses después del fallecimiento de Javier de Landaburu, la revista publicó un artículo donde se dio cuenta del acto fúnebre realizado en honor del vicepresidente vasco. En él se narra que Landaburu fue inhumado en el Panteón “San Juan de la Luz”, justo donde reposaban ya los restos del primer presidente vasco, José Antonio Aguirre, así como los de otros exiliados vascos en Francia. La ceremonia estuvo a cargo de Jesús María de Leizaola —en ese momento presidente del Gobierno Vasco en el exilio- quien se expresó en euzkera. Según la nota, asistieron a dicho acto varios miembros más del Gobierno Vasco en el

²⁴¹ Julián Grimau fue un comunista español nacido en Madrid en 1911 y fusilado en la misma ciudad en 1963. Su detención y el posterior juicio militar al que fue sometido están llenos de irregularidades. Fue torturado y condenado a muerte el 20 de abril de 1963 a pesar de las protestas nacionales e internacionales.

²⁴² *Euzko Deya*, Año XXI. Núm. 277. Julio 1963.

²⁴³ *Idem*

²⁴⁴ *Idem*.

exilio como “Gonzalo Nardíz, Señores Goitia, Iglesias, Ruíz, Biguria y Aransaenz”, además de diversos miembros del Partido Nacionalista Vasco²⁴⁵.

4. La muerte desde el exilio: notas necrológicas

Como ya habíamos mencionado, existieron distintas secciones en el periódico y la revista donde se publicaron notas necrológicas o noticias relacionadas con fallecimientos de los vascos. El apartado más significativo fue el que se tituló “Listas Luctuosas. Compatriotas fallecidos”. Sección que se dividió, a su vez, en provincias, cada una de ellas con listas de nombres de los fallecidos recientemente; así como su edad y profesión. A pesar de que no hay mayor información, creemos que esta sección tuvo como objetivo mantener en comunicación a la comunidad vasca en el exilio con sus lugares de origen, ya que, mediante la información que se proporcionó en estos listados los exiliados en México pueden conocer los decesos de familiares y amigos que se quedaron dentro del País Vasco. Para este caso en concreto no se menciona filiación política ni causas del deceso. De los ejemplares revisados, en general, todos cuentan con sección de “Listas Luctuosas”. Estos listados que permanecen en la revista, son igual de extensos y están publicadas en casi todos los ejemplares consultados. Del mismo modo conservan las características mencionadas anteriormente: provincia, nombre del fallecido, edad y profesión²⁴⁶. Para dar cuenta de otros fallecimientos, el periódico y la revista recurrieron a distintas secciones: “Letras de Luto”, “Notas tristes”, “Notas de Colectividad” o “Vida Vasca”. Lo importante es que en estas secciones se ofreció mayor información sobre el deceso: motivo, filiación política del personaje (cuando el personaje tuvo alguna relevancia política, militó en algún partido o siguió con la labor política en el exilio), lugar de deceso –ya sea México u otro país de exilio-, lugar de inhumación –

²⁴⁵ *Euzko Deya*, Año XXI. Núm. 279. Septiembre 1963.

²⁴⁶ Anexo. Reproducción de una de las listas luctuosas.

para algunos casos-, o una breve semblanza del fallecido. La mayor parte de estas notas necrológicas están dedicadas a miembros de la comunidad vasca en México y exiliados políticos.

De todas aquellas notas localizadas en estos apartados encontramos que las preocupaciones de la comunidad de exiliados vascos en México se relacionan estrechamente con la circunstancia de morir en el exilio. Aquí hallamos dos perspectivas distintas: la primera, la muerte dentro de El País Vasco vista desde el exilio y la segunda, la muerte de los refugiados vascos en el exilio. Son miradas distintas, pero que comparten una preocupación vital para esta comunidad y es que el exilio, de una u otra manera, modifica cómo se mira y desde dónde se mira la muerte. Es por ello que dividiremos esta sección en dos: morir en el exilio y mirar la muerte en España.

a) Morir en el exilio

A lo largo de la publicación localizamos varios artículos dedicados a los vascos que fueron falleciendo en el exilio. A todos los personajes tratados por el *Euzko Deya* se les atribuyó como característica principal su identidad –nacionalismo- vasca. Sin embargo, no pasó desapercibida su condición de exiliados. Por ejemplo, el caso del poeta vasco Pedro de Enbeita fallecido en Buenos Aires. El artículo que le está dedicado hace una exposición sobre lo que representó para los exiliados los fallecimientos de los compatriotas reconocidos, “no ha ocurrido nada trascendental. Es decir, como cosa que a todos nos pueda más interesar destaca siempre la nota negra de los fallecimientos de los queridos compatriotas, bien sean refugiados o últimos residentes”²⁴⁷. En esta nota observamos cómo el sentido de identidad regional va más allá de la identidad del exilio. Lo que se privilegia, entonces, es la identidad “vasca”, siempre y cuando al personaje en cuestión se le pueda atribuir un sentido de lucha por el nacionalismo. Al respecto, se

²⁴⁷ *Euzko Deya*, 6 marzo 1943.

asegura que Enbeita, “sabía hablar del alma de sus compatriotas con un acento que conmovía siempre a sus auditorios”²⁴⁸.

Otro ejemplo es de Policarpo Barrena, también fallecido en Buenos Aires. En la nota relativa a su deceso se le calificó de un luchador incansable por su labor en torno a la conservación del idioma vasco y se afirma, “y allí en la Argentina, a donde le llevó la vida no desmayó jamás su celo vasquista”²⁴⁹. A lo largo de las publicaciones las notas de este tipo se acumulan. Otro ejemplo es el aniversario luctuoso de Jesús de Adamiz, “no podíamos silenciar el aniversario de quien tanto elaboró por la santa causa de los vascos [...] fue un hombre honrado que dejó con su infortunada muerte una obra ejemplar que a todos nos obliga a secundar”²⁵⁰.

En los artículos *in memoriam* localizados en la revista no se encontró ningún artículo que diera continuidad a los personajes anteriormente mencionados. A partir de 1960 la revista se preocupó por dar seguimiento a los homenajes de Aguirre y Landaburu. Del mismo modo, la revista *Euzko Deya* rescató, en varias ocasiones, la figura de Sabino Arana Goiri²⁵¹, el fundador del nacionalismo vasquista²⁵².

Para el caso del *Euzko Deya* argentino, existe una sección parecida a las “Letras de Luto” titulada “Misas de Sufragio”. En ella se encuentra la nota necrológica dedicada a Ángel Urrutia. Como en los casos mexicanos anteriores, se centra en el nacionalismo vasquista del personaje en cuestión, “hace seis meses que falleció el querido amigo y su recuerdo se mantiene vivo en cuantos le trataron y supieron de sus fervores patrióticos, de su optimismo y de su bondad. Así se puso de manifiesto en el piadoso acto, en el que tantos vascos le rememoraron con afecto.”²⁵³

²⁴⁸ *Idem*.

²⁴⁹ *Euzko Deya*, 1 mayo 1943.

²⁵⁰ *Euzko Deya*, 15 noviembre 1943.

²⁵¹ Sabino Arana Goiri fue el fundador del Partido Nacionalista Vasco.

²⁵² *Euzko Deya*, Año XXI, Num. 271, enero 1963. En el artículo “Por los difuntos vascos” se hace una breve semblanza de la labor nacionalista de este político vasco, además se menciona que, con motivo de su aniversario luctuoso, el Gobierno Vasco en el exilio organizó una misa en su honor.

²⁵³ *Euzko Deya (Buenos Aires)*, marzo 1951.

En lo que concierne a las notas necrológicas, de extensión reducida y escasa información, encontramos cosas de interés para esta investigación. En ellas, no sólo es importante resaltar el sentimiento vasquista de los fallecidos, sino su filiación política, y en algunos casos, sus avatares en el exilio. Dichas notas transitan entre ensalzar el nacionalismo de ciertos personajes y evidenciar el trauma de la experiencia de la muerte en el exilio.

Las “Letras de Luto” se concentraron en dar cuenta de los fallecimientos de los vascos fuera en el exilio o dentro del País Vasco. Para el caso de las muertes en el exilio el periódico informó a sus lectores de los decesos tanto en México como en otros lugares del globo, principalmente algunos países de América –Argentina y Venezuela- y Europa. Como es posible observar en estas pequeñas notas necrológicas la comunicación entre los vascos fue un tema fundamental para esta comunidad. Una parte de esta comunicación interoceánica e intercontinental se dio a partir de dar cuenta de los decesos de los integrantes de esta comunidad.

Por ejemplo, el exiliado vasco Félix Zubizarrieta falleció en Venezuela. Su nota necrológica dice lo siguiente al respecto de su exilio, “al terminar nuestra guerra se refugió en Venezuela, donde, a fuerza de tesón y gran voluntad para el trabajo, logró prosperar en los negocios”²⁵⁴. No sólo se informa de su condición de refugiado político, sino que también se hizo hincapié en el sentido de comunidad, “deja mujer y ocho hijos. A todos ellos [...] les enviamos nuestro pesar por tan lamentable pérdida”²⁵⁵. Como vemos, el periódico intentó crear un sentimiento de comunidad haciendo participe al lector de las condolencias a la familia mediante el uso de frases como “les enviamos nuestro pesar”.

En el caso de Jaume Aguade igualmente se hizo alusión explícita a su condición de refugiado al mismo tiempo que se identifica a los lectores y a la propia publicación como producto de la guerra y el exilio, “como nosotros, el señor Aguade se encontraba en México víctima de las

²⁵⁴ *Euzko Deya*, 10 junio 1943.

²⁵⁵ *Idem*.

consecuencias de la guerra española”²⁵⁶. Posteriormente se concentró en narrar las actividades políticas de Aguade, “perteneció al último Gobierno republicano, donde desempeñó las carteras de Trabajo y Asistencia Social hasta que terminó la guerra peninsular”²⁵⁷, aunque esta vez no se hizo referencia a las peripecias del exilio ni a las circunstancias de su deceso.

En mismo ejemplar donde se localizó esta nota se encuentra también un artículo dedicado a la muerte de Pedro Muñoz de Arzalluz pero esta vez en la sección “Notas de la colectividad”. En ella se puso énfasis en lo doloroso que resultó para los exiliados morir lejos de su tierra, el País Vasco. La nota tiene un tinte doloroso, ya que se trata de un hombre joven, de nuevo se vuelve sobre el sentimiento de colectividad o pertenencia a la región de origen,

Muñoz no ha tenido suerte. Para él no llegará el día de la satisfacción que con tanto anhelo esperamos [¿el regreso?]. Ha muerto. Joven. Lleno de vida. Nosotros, quienes conocimos íntimamente el espíritu de lucha, camaradería y sacrificio de este buen donostiarra, lo lamentamos profundamente. Al sepelio acudió un reducido grupo de amigos. Entre otros, los ministros González Peña y don Tomás Bilbao.²⁵⁸

Esta nota es interesante porque trasluce, claramente, el sentimiento de esperanza del que, para 1943, todavía eran partícipes algunos refugiados españoles. En ese momento el retorno se consideraba una posibilidad. Al mismo tiempo, nos deja observar el impacto que causó en el grupo las muertes de los jóvenes. Del mismo modo, esta nota resulta significativa porque resalta la asistencia de personalidades importantes del exilio vasco en México al sepelio del fallecido.

El impacto que tuvieron las muertes de los jóvenes exiliados para esta grupo lo encontramos en otro artículo denominado “Un patriota. Martín de Andonegui”, otro exiliado vasco fallecido en 1943. La nota arranca con la siguiente afirmación: “La muerte se ceba con los buenos. En aquellos que por no apartarse de la senda del honor que sus honradas conciencias los

²⁵⁶ *Euzko Deya*, 15 junio 1943.

²⁵⁷ *Idem*.

²⁵⁸ *Idem*.

marcaron, sólo viven para el bien y la verdad”²⁵⁹. Posteriormente, se narran las dificultades que tuvo Andonegui durante la guerra y el exilio: había estado internado en el hospital para heridos y mutilados de guerra “La Roserie” localizado en la frontera con el País Vasco Francés, debido a las heridas de metralla que se habían quedado incrustadas en su cuerpo. El agotamiento y la enfermedad a causa de la guerra son los elementos que destacan y que, según el artículo, fueron los causantes de su muerte. Esta dramática nota lamenta el fallecimiento de Andonegui debido a que se le consideraba “a salvo” y en un entorno de paz. Podemos inferir también que murió durante una cirugía, “y cuando México, al brindar a su vida un oasis de paz, le muestra los horizontes de un porvenir que pocos como él merecen, la muerte cae sobre él, precisamente cuando la Ciencia, en un supremo esfuerzo trata de arrancarle los pedazos de metralla, causa de sus dolores. Ha muerto como vivió”²⁶⁰.

Algunas de estas notas de luto mencionan el funeral o el cementerio en el que se llevó a cabo el entierro. Por ejemplo, en el caso de Rufino Laiseca se da cuenta del cementerio en el que reposaran sus restos al mismo tiempo que se narra brevemente su funeral, “A la conducción del cadáver al cementerio Español acudieron gran cantidad de amigos y políticos de todas las organizaciones”²⁶¹. Una fórmula similar se ocupa en las letras de luto dedicadas a Manuel Aldabaldetrenau Alzola quien también fue enterrado en el Panteón Español.

Otro caso, de sumo interesante es la nota luctuosa de Pedro de Zarrabe quien falleció en el Sanatorio Español. En la narración no sólo están presentes las manifestaciones de dolor expresadas anteriormente, sino que también se reconstruye el modo en que la “colectividad” vivió esta pérdida, “El Centro Vasco de México engalanó sus balcones de luto y dio la condolencia

²⁵⁹ *Euzko Deya*, 15 julio 1943.

²⁶⁰ *Euzko Deya*, 15 julio 1943.

²⁶¹ *Euzko Deya*, 15 octubre 1944.

del pésame a sus hijos”²⁶². Aquí aparece por primera vez un nuevo actor: una institución. El Centro Vasco de México engloba a los exiliados vascos en México y es, a partir de este centro, que se construyó este sentimiento de colectividad que hizo participes a sus integrantes exteriorizando el luto por uno de sus miembros. A pesar que el artículo no da mayores pistas, creemos que la aparición del Centro Vasco significa que uno de sus miembros activos falleció.

En la narración correspondiente al entierro de Eliodoro de la Torre se detalla minuciosamente el funeral. Eliodoro de la Torre había sido Consejero de Hacienda del gobierno de Euzkadi y falleció en Bayona en 1946. En la narración de su entierro se mencionó que asistieron personalidades políticas y militares importantes; aunque no se detalla quiénes. También se señala que se recuperaron símbolos regionales, el más importante, la bandera de Euzkadi:

El ataúd, sencillo, iba envuelto en la bandera de Euzkadi y llevado a hombros de los valientes oficiales de la Brigada Vasca, que formó parte tan decisiva en la lucha de liberación de Francia.

[...]

Al llegar el cortejo a la Catedral, el féretro fue depositado en un túmulo cubierto de paños negros [...] Terminada la ceremonia religiosa el cortejo se dirigió al cementerio de Bayona, donde se dio tierra al cadáver, en espera para poder ser pronto trasladado al panteón que la familia posee en Deusto.”²⁶³

En otro artículo titulada “Servicio religioso en Bruselas” se sigue con la narración de la ceremonia del aniversario luctuoso de Eliodoro Torre. Se cuenta que dicha ceremonia se llevó a cabo en la Iglesia de Nuestra Señora de Finisterre a la memoria de finado y fue organizada por la colectividad vasca en el exilio. Así se describe, “La ceremonia fue muy emocionante. El sacerdote vasco, Don Ramón de Erce celebró la misa de Requiem, mientras el coro vasco de Bruselas desde el coro entonaba unos motetes fúnebres”²⁶⁴; de nueva cuenta se menciona la presencia de personalidades importantes del exilio español en Europa, como por ejemplo, la viuda de

²⁶² *Euzko Deya*, 31 octubre 1945.

²⁶³ *Euzko Deya*, Año, # 69.

²⁶⁴ *Euzko Deya*, abril 1946.

Companys. Esta nota cuenta con una fotografía del entierro en Bayona de Eliodoro de la Torre. En este artículo aparece, claramente, la importancia que tuvo religión católica dentro del grupo.

En el caso de la revista *Euzko Deya*, encontramos que existe una continuidad, ya que la publicación tiende a resaltar ciertos elementos sobre los fallecidos exiliados vascos. La mayoría de las notas relacionadas con los decesos se localizan en una sección denominada “Vida vasca. Fallecimientos”; aunque también aparecen distintos artículos más extensos que dan cuenta de los fallecimientos. En lo que se refiere a la sección “Vida vasca” encontramos pequeñas notas necrológicas cuya función fue dar cuenta de los fallecimientos de los vascos en México. A pesar de que en dicha sección se integraron los decesos tanto antiguos residentes como exiliados, siempre que se trata de la muerte de un exiliado es posible encontrar alguna referencia que haga mención de la condición de exiliado u opositor al régimen franquista.

En los casos en los que se trata de artículos más extensos que no se localizan en “Vida vasca”, tenemos el ejemplo de la nota titulada “Cuando la vida de un hombre valía bien poco...”²⁶⁵, donde se narra el deceso de un doctor, José Bago, en Buenos Aires. En dicho artículo se remarcó que este personaje participó en la sublevación de Navarra y fue condenado por el régimen franquista. Por si esto no fuera suficiente, la nota menciona que, gracias a las relaciones de dicho personaje con un pariente del ministro inglés, Chamberlain, se logró realizar un “canje” para que el Dr. Bago lograra salir al exilio y su condena no fuera efectuada²⁶⁶.

Otro ejemplo es la nota donde se da cuenta del fallecimiento del “bilbotarra” Luis P. Zapico de 58 años de edad. Al respecto, la necrológica correspondiente mencionó, “una gran comitiva de exiliados vascos “bilbotarras” en su mayoría, acompañó a Luis a su última morada”²⁶⁷. Para finalizar, se narró que el féretro fue cubierto con la bandera roja y con un listón que decía, “Agur

²⁶⁵ *Euzko Deya*, Año XXI, Núm. 278, Agosto 1963.

²⁶⁶ *Idem*.

²⁶⁷ *Euzko Deya*, Año XXII, Núm. 288, Junio 1964.

Zapico, tus amigos de exilio”²⁶⁸. Para finalizar, me gustaría recuperar la nota necrológica de doña Salomé Aldanz, denominada por la revista como “exiliada de honor”. En la nota correspondiente a dar cuenta de su fallecimiento se dice que la caja mortuoria fue envuelta en la “ikurriña” [bandera] del País Vasco que doña Salomé “tanto amó en vida”²⁶⁹.

Todos los ejemplos recuperados nos permiten afirmar que, después de 1960, cuando el *Euzko Deya* funcionó como publicación mensual, los elementos que acompañaron las notas necrológicas de los exiliados vascos en el periódico se mantuvieron constantes. Cuestiones como el sentido de colectividad, la referencia a la muerte en el exilio, la religiosidad de los integrantes de esta comunidad y la recuperación de ciertos símbolos –el más importante, la bandera del País Vasco-, siguieron sirviendo como puntos de anclaje de la identidad de los vascos en el exilio en México.

Un caso particular, que dista de los que se han analizado en esta sección, fue el fallecimiento del poeta castellano León Felipe. Son pocos los personajes no vascos cuyos decesos se mencionan en la revista. Hemos decidido incluirlo, ya que salta a la vista que su muerte tuvo una importancia particular para la comunidad vasca en el exilio. La nota se encuentra antes de la sección “Vida vasca”. La necrológica relacionada con León Felipe nos sugiere cosas interesantes. Para empezar se le denomina como “el poeta español que jamás quiso regresar a España mientras el franquismo dominase”²⁷⁰. Posteriormente se mencionó que falleció en el Sanatorio Español. La nota necrológica que es mucho más extensa de lo habitual, pero sin llegar a ser un artículo cierra con estas palabras,

León Felipe ha muerto en el exilio, pero en un país donde se le quiso y quiere como a un hijo; en una nación donde se le han rendido honores del afecto, de la simpatía, del recuerdo y también de esa leyenda que tanto amó. Un poeta antifranquista que experimentó los dolores de la soledad... un poeta que amando la libertad de su pueblo no quiso claudicar.

²⁶⁸ *Idem.*

²⁶⁹ *Euzko Deya*, Año XXII, Núm 300, Diciembre 1965.

²⁷⁰ *Euzko Deya*, Año 26, Núm. 340, Octubre 1968.

[...]

Descanse en paz León Felipe poeta del exilio... y del antifranquismo, que como otros demócratas y antifranquistas reposan en tierras mexicanas.

De esta nota tan particular resalta la insistencia con la que se expresa la revista para distinguir al poeta castellano como exiliado. Asimismo, aparece, por primera vez la referencia a los “antifranquistas” y “demócratas” muertos en el exilio mexicano, quienes consideramos, pueden ser todos aquellos exiliados que no tienen un origen vasco. Todos ellos aglutinados –o representados- en torno a la figura, tan simbólica, de León Felipe y, haciendo partícipes, a los lectores vascos, de esa realidad de exilio mucho más extensa que, en el *Euzko Deya*, se había ceñido, casi exclusivamente, a la región de nacimiento.

Por último nos gustaría mencionar que las notas hemerográficas sobre los fallecimientos de vascos en el exilio no sólo corresponden a muertes por enfermedad, fusilamientos o hechos bélicos, (vascos muertos en la Segunda Guerra Mundial) sino que también dan cuenta de muertes accidentales. Una de ellas es la muerte en Burgos debido a un accidente automovilístico de la hija de Ramón de la Sota y Aburto quien se encontraba exiliada en el País Vasco francés. Esta nota se publicó en el *Euzko Deya* de Buenos Aires en marzo de 1951. Se menciona que Ramón de la Sota viajaría en breve a Buenos Aires a visitar a sus hermanos quienes se encontraban a su vez, exiliados en dicho territorio²⁷¹.

Otro caso similar es el de un periodista bilbaíno exiliado en México quien cayó de un séptimo piso, Progreso Vergara, redactor del periódico mexicano *Excelsior*, fallecido en México. Su cuerpo fue trasladado a la ciudad de México “en un avión de la presidencia constituyendo el entierro una viva manifestación de duelo”²⁷². Esta noticia fue publicada, igualmente, en el periódico de Buenos Aires. Una prueba más de la comunicación tan estrecha dentro de las

²⁷¹ *Euzko Deya* de Buenos Aires, marzo 1951.

²⁷² *Euzko Deya* de Buenos Aires, abril 1951.

publicaciones del *Euzko Deya* tanto en México como en Buenos Aires, pero sobre todo de la integración de la comunidad vasca en su exilio americano.

Este tipo de notas no suele ser muy recurrente dentro del periódico. En todos los ejemplares revisados hay, de hecho, pocas. No obstante las que se recuperan aquí resultan significativas y funcionan muy bien como ejemplos generales para ver el tratamiento que dio la prensa a este tipo de decesos.

b) Mirar la muerte en España (la represión franquista)

La comunicación constante y sistemática entre el exilio vasco en México y su región de origen resulta evidente, paralelamente a la publicación de los listados y las notas necrológicas que se han analizado anteriormente. Desde sus exilios americanos los vascos dieron seguimiento a una serie de casos que pertenecen al ámbito de la represión del régimen franquista cuyo desenlace fue fatal. Ubicamos que existieron en esta publicación dos tipos de notas dedicados a dar cuenta de la represión franquista en España: las primeras, localizadas en el periódico pertenecen al espacio de la posguerra y en su mayoría denuncian fusilamientos al interior del País Vasco; las segundas, publicadas en la revista dan cuenta de decesos acontecidos en distintos escenarios, el más recurrente, las huelgas.

En el ejemplar correspondiente a abril de 1946, *Euzko Deya* publicó una nota dedicada a los fusilamientos en fechas recientes. Entre ellos, el de uno de los hijos del Bruno de Sarasola, quien fue fusilado junto con Antonio Alegría; José Arriola, su esposa Genoveva de Pujana y uno de los hijos. La noticia no da cuenta de la filiación política específica de estos hombres ni de las causas por las que fueron condenados a muerte; sin embargo se puede inferir que fue debido a sus labores antifranquistas.

El caso más dramático y extenso corresponde al artículo *in memoriam* con motivo del cuarto aniversario del fusilamiento de Luis de Alava. Este hombre fue condenado a muerte por sus actividades en la resistencia antifranquista y fusilado en el año 1943²⁷³. Este caso resulta dramático debido a que, según el artículo, intervinieron a favor de la vida de este personaje distintas personalidades políticas además de corporaciones diplomáticas de países extranjeros. El indulto no fue posible y la condena se llevó a cabo. Se destaca la vida ejemplar de este vasco y se recuerda el preciso momento de su ejecución, “Luis de Alava fue ante el pelotón de ejecución con la serenidad del inocente y con la dignidad del apóstol de una causa justa”²⁷⁴. Estas palabras resultan muy parecidas a la descripción del momento de la ejecución de Lluís Companys. Se destaca la inocencia, pero sobre todo la dignidad con la que mueren estos personajes a consecuencia de la represión del régimen de Franco. Para los vascos en el exilio es evidente que la obra de Alava sigue vigente, ya que se asegura que, “las cartas que dejó al morir y que todavía circulan clandestinamente son la prueba más elocuente del temple del alma de aquel patriota cuya memoria se ha hecho inolvidable no sólo entre los vascos sino entre todos los perseguidos por la tiranía franquista”²⁷⁵. Aquí cabe destacar que la muerte no es suficiente para menguar, en la memoria, las acciones y los “testamentos” de los mártires del régimen. Sus obras y su recuerdo siguen vigentes para los exiliados vascos en el exilio.

En lo que se refiere a la represión franquista la publicación mensual *Euzko Deya* resulta mucho más combativa que el periódico. Para empezar, es necesario señalar que, en la vida del periódico existieron diversas secciones donde se dio cuenta de la realidad mexicana, principalmente en una titulada “Nuestra aportación a la economía mexicana”; aunque también aparecieron notas “De ayer a hoy” y “Cuestiones sociales”. Estas breves noticias donde se daba

²⁷³ La muerte de Luis de Alava fue publicada en el *Euzko Deya* el 10 de junio de 1943. Este hecho fue calificado por el periódico como “un caso más de la ignominia franquista”.

²⁷⁴ *Euzko Deya*, 20 mayo de 1947.

²⁷⁵ *Idem*.

cuenta de la relación entre México y la comunidad vasca desaparecieron completamente en la revista. Tomando como ejemplo la fecha de fallecimiento de León Felipe, vemos cómo la revista nunca hizo alusión a los conflictos estudiantiles que para ese momento -1968-, formaban parte del día a día mexicano.

Consideramos, pues, que la revista se aisló de la realidad mexicana y se dio a la tarea, exclusivamente, de denunciar la represión franquista en el país vasco. También resulta sintomático que no se denunciara la represión en otros puntos del territorio español. Las notas relacionadas con la tortura, la represión, los encarcelamientos, la persecución fueron en aumento a partir de 1960. Ya vimos que en las narraciones de las ceremonias de los políticos vascos, Aguirre y Landaburu, la revista *Euzko Deya*, fue muy incisiva al sugerir que los asistentes a dichos eventos fueron vigilados por la policía. A pesar de que no es tema de esta investigación, consideramos que es importante mencionarlo.

En la nota que dio cuenta del deceso del sacerdote vasco don Manuel de Ortuzarr en Bilbao el de 1968, la revista resaltó que fue perseguido por la dictadura y el “alto clero antivasco”. Después de que se le conmutara la pena de prisión perpetua, se exiliara, y posteriormente, retornara a Bilbao falleció en su tierra natal y formó parte de los sacerdotes vascos encarcelados en la prisión de Carmona²⁷⁶. En esta nota vuelve a surgir el tema de la religiosidad de los vascos. Se trata de una religiosidad perseguida y se marca una diferencia fundamental entre el clero vasco y el clero que apoyó a Franco.

En 1968 se publicó una nota titulada “Numerosos incidentes de las misas por el alma del joven Echavarrieta”²⁷⁷. En el artículo se narra que Echavarrieta había muerto a manos de la Guardia Civil en San Sebastián. Su muerte originó protestas en diversos puntos del País Vasco, al mismo tiempo, se realizaron misas en varias iglesias de dicha región. Otra nota correspondiente a

²⁷⁶ *Euzko Deya*, Año 26, Núm. 337, Julio 1968.

²⁷⁷ *Euzko Deya*, Año 26, Núm, 338, Agosto 1968.

ese mismo año en la sección “Euzkadi” menciona diversas noticias sobre la resistencia vasca frente al régimen franquista. Se mencionan huelgas de hambre y se hace hincapié en que, cualquier tipo de resistencia vasca generó una respuesta represiva por parte del régimen. En esta sección se ofrece un listado de presos quienes participaron en distintas actividades subversivas, tales como, las huelgas ya mencionadas²⁷⁸. La publicación de notas semejante continuó hasta 1972. Fecha del último ejemplar consultado para esta investigación, sin embargo, los ejemplos anteriormente citados, resultan ser los más significativos. El año de 1968 fue, para la revista *Euzko Deya*, un año de particular represión al interior del País Vasco.

5. Conclusiones

Resulta evidente que la identidad de los vascos es muy compleja, sin duda representan un caso particular ya que se integraron cómodamente con la antigua colonia de residentes vascos en México gracias a los referentes católicos, el idioma y el fuerte nacionalismo vasquista compartido por ambos grupos. Sin embargo también es evidente que el caso del *Euzko Deya* resulta muy significativo para comprender al exilio vasco en México. Esta publicación mantuvo el vínculo entre los vascos mediante la divulgación de extensas listas luctuosas y diversos artículos dedicados a la memoria de los fallecidos. Con ello no sólo se mantuvo la comunicación entre los exiliados vascos en América, sino que se fue construyendo, una memoria específica para este grupo al mismo tiempo que se reforzó constantemente su identidad. A diferencia de muchos exiliados, los vascos no sólo mantuvieron la vista puesta en su país de origen, España, sino que se concentraron, específicamente, en los acontecimientos que sucedieron en su propia región.

Asimismo, encontramos que los vascos –como grupo diferenciado- comparten ciertas maneras de ver y entender la muerte, todas ellas explicadas en los capítulos anteriores. Tematizar

²⁷⁸ *Euzko Deya*, Año 26, Núm. 341, Noviembre 1968.

y caracterizar las muertes parece ser un rasgo importante para algunos exiliados: la recurrencia a hablar de las muertes violentas, la importancia que tuvo el deceso de ciertos políticos y la conmemoración sistemática de algunos personajes son elementos que se comparten en distintos espacios del exilio, para este caso en concreto, en la publicación de los vascos. Por otro lado, evidenciar, mediante las notas necrológicas que se muere en –y como- exiliado es un elemento compartido.

Por último, concluimos que una de las particularidades de este grupo fue su preocupación por mirar la muerte que acontecía en España, específicamente dentro del País Vasco, lo que los obligó a no aislarse de la realidad de la España franquista. Incluso podemos inferir que la publicación dejó de lado la realidad mexicana ya que nunca habló de acontecimientos de interés nacional, en cambio se volcó en mantener informados a los vascos en el exilio de lo que acontecía en su patria natal.

Recuperando el testimonio de José María Muriá, podemos observar que el profundo agradecimiento hacia México se hizo tangible con las nacionalizaciones, así como con los nacimientos de las nuevas generaciones. Éstas, ya mexicanas, pero que de algún modo integran en su imaginario la identidad de sus propios padres y abuelos. Sin embargo, para vascos y catalanes desprenderse de su identidad regional fue un proceso mucho más complicado y mantuvieron su identidad regional combinándola, al final, con su nueva realidad. Como bien explica Bruno Groppo “el exiliado se ve obligado a organizar de manera durable su vida en el nuevo país. Así se transforma, en muchos de los casos, en un inmigrado como los otros, y puede llevar la voluntad de integración hasta tomar la nacionalidad del país receptor”²⁷⁹. Esta integración se dio, en buena medida en dos niveles; primero en los centros regionales fundados por la antigua colonia de residentes –que para los catalanes y vascos fue muy positiva y natural-; y el segundo, en el propio

²⁷⁹ Pablo Yankelevich (coord.), *México, país de refugio... op. cit.*

país receptor: México. No creo que los exiliados españoles en México hayan perdido su traumática identidad de “exiliado” para poco a poco transformarla a la condición de emigrado; no obstante, considero que la fuerza de esa dura condición con el tiempo fue perdiendo mucho de su dramatismo inicial. Ello se debió en gran medida a que, como mucho se ha dicho ya, el exilio español en México fue un exilio privilegiado, tanto por el propio gobierno como por una sociedad que con todos sus bemoles aprendió a convivir con los temidos “rojos”. Como dice en su testimonio Concepción Baixeras “la situación de ser refugiado siempre permanecerá”²⁸⁰. Aunque la condición de refugiado permanezca, el agradecimiento hacia México es innegable. Poco importa si la vida fue dura los primeros años, si se añora la patria perdida, o si se vivió con una desazón permanente por todo lo vivido. Los exiliados españoles tienen un profundo agradecimiento a México porque aquí pudieron tener lo que en España les fue negado: la vida y la libertad o una vida libre.

²⁸⁰ Dolores Pla, *Aromas del recuerdo... op. cit.*, p. 37.

IV. Conclusiones

En una carta fechada en 1982 un exiliado en la URSS exhortaba a Leonor Sarmiento, entonces presidenta del Ateneo Español de México, a seguir con la labor de resguardo de la memoria del exilio español en México. En la carta se lee, “Usted, ni qué decir, sigue tan entusiasta, consagrada a las labores del Ateneo, luchando por que [sic] no se extinga esa antorcha cultural ni tampoco el recuerdo de exilio español en México, ya archidiezclado por la muerte y por el retorno a España”²⁸¹. Para 1982 no le resultaba ajeno al autor de la misiva que la muerte había alcanzado con fuerza al grupo, no en vano habían pasado más de cuatro décadas desde que se iniciara el éxodo de los republicanos españoles. Como vimos, nada más comenzar el exilio la experiencia de morir lejos de España se presentó como una realidad ineludible y, poco a poco, fue convirtiéndose en un tema de reflexión para algunos exiliados, quienes en función de ello definieron y explicaron su identidad.

En esta tesis hemos explorado la manera en que los refugiados españoles en México construyeron diversos lugares de la memoria (tanto físicos como simbólicos): para analizarlos y estudiarlos empleamos una suerte de caracterización en torno a algunos decesos, así como ciertas formas de cómo se conmemoró y narro la muerte de otros en el exilio.

El primer elemento a resaltar es la importancia que tuvo morir en el exilio para los integrantes de este grupo. En función de esta circunstancia –y todo lo que implicó para estas personas- se decidieron ritos funerarios, se eligieron lugares de reposo y repensaron su trayectoria de vida –individual, familiar y colectivamente-.

Los espacios que han creado los exiliados para resguardar su memoria y reforzar su identidad son múltiples y de diversa naturaleza. Después de analizar varios tipos de fuentes –

²⁸¹ AEM. FHAEM. Sección: Exilio. Serie: Personajes. Caja: 16. Expediente: 233. Foja: 22- 23.

documentales, hemerográficas, autobiográficas- hemos propuesto que el exilio se puede explicar también a partir del estudio en torno a la construcción de una memoria específica definiendo y caracterizando distintos tipos de fallecimientos, incluido morir en el exilio.

A lo largo de esta investigación, podemos apreciar el enorme esfuerzo que ha realizado este grupo para construir lugares de la memoria duraderos y concretos que permitan conservar una memoria que por momentos se disuelve en la realidad de los descendientes del exilio.

Es importante mencionar que todos los casos analizados, en los distintos capítulos de esta investigación, corresponden a exiliados de primera generación, es decir, aquellos nacidos en España que llegaron a México como consecuencia de la guerra civil. Si bien esta tesis no ha ahondado en nuevas problemáticas que incluyan el estudio específico de la memoria y su correspondencia con los descendientes del exilio, nos percatamos que, estos han sido parte importante e integradora de una memoria que todavía sobrevive.

Encontramos que en los homenajes y conmemoraciones más recientes o en los fallecimientos que ha tenido lugar en últimas fechas, los hijos, nietos y bisnietos de los exiliados han estado presentes. Una investigación en torno a las rupturas y continuidades de los exiliados con sus descendientes es algo que queda por hacer. Como vimos la importancia de la presencia de los hijos y nietos es el diálogo que se establece con la primera generación –diálogo entre los deseos del fallecido y los vivos- ya que es a ellos a quienes corresponde elegir los lugares de reposo de sus ancestros para dotar de coherencia o marcar la diferencia en cuestiones de identidad. Reconocemos que no es la misma identidad la de los exiliados españoles en México que la de sus descendientes. Sin embargo, en todos los casos que se presentan aquí existe una continuidad entre ambas.

En lo que respecta al gran recinto documental de cual emanaron la mayoría de los documentos utilizados en esta tesis, es importante mencionar que, en la actualidad, el Ateneo

Español de México es uno de los repositorios más importantes de la memoria de este grupo. A diferencia del desaparecido Centro Republicano Español, el Ateneo ha encontrado la forma de sortear los *ires y venires* de este grupo en una realidad cambiante, pues conserva el deseo de integrar a los exiliados y sus descendientes. Actualmente se dedica a la realización de actividades culturales y académicas cuyas temáticas versen sobre la historia y la cultura del exilio y sus descendientes. En lo que se refiere a su acervo bibliográfico y documental vemos que la importancia radica no sólo en la extensión y el tipo de fuentes que podemos consultar; sino en la manera en la que continúa alimentándose. Las donaciones personales que hasta la fecha se realizan son la prueba de que todavía queda mucho material sobre el exilio que permanece inexplorado y es tierra fértil para posteriores investigaciones. Resulta esencial remarcar esto, ya que se trata de un archivo en permanente construcción y modificación. Debido a que es imposible consultar todo el acervo, por esta misma circunstancia, es necesario señalar que, todavía queda mucho por decir acerca de este tema. La memoria del exilio está, pues, en permanente construcción y modificación.

El proceso de asimilación y por lo tanto de configuración de la memoria, pasó por momentos de mucha tensión para el grupo. El primero, lograr salir de España. Ya en su exilio estos hombres observaron expectantes el desarrollo de la guerra y la reconfiguración mundial en torno a los dos grandes bloques ideológicos en pugna durante la guerra fría esperando ver si la posibilidad del derrocamiento de Franco y el regreso a España se convertían en una realidad. Todos conocemos el final de la historia. Uno de los sucesos más significativos para los exiliados españoles fue el ingreso de España en los distintos organismos internacionales, así como el acercamiento del régimen franquista con Estados Unidos. A partir de la década del cincuenta del siglo pasado los exiliados españoles comenzaron a acoplarse con mayor conciencia a una realidad que no forzosamente habían considerado: la asimilación a su país de acogida. Esto no quiere decir

que este proceso no hubiera comenzado ya. Del mismo modo, tampoco significa que todos los exiliados hayan sido conscientes ni del grado de asimilación a su país de refugio, ni del cuestionamiento a su identidad.

En este último sentido, la fecha que sin duda, marca un parteaguas dentro del grupo, es 1975, año de la muerte de Francisco Franco. Como señalamos en este trabajo, su fallecimiento no sólo se configuró como un lugar de la memoria simbólico dentro del exilio español; sino que, ya acontecido sirvió como un pretexto de redefinición y resignificación de la memoria y la identidad de estos hombres y mujeres que, tras 39 años de exilio forzado, tuvieron que problematizar la posibilidad de regreso a la Península. Como vimos, la muerte de Franco se vivió con una multiplicidad de sensaciones y sentimientos, a veces compartidos y otras encontrados. Para la mayoría, después del tiempo transcurrido, “el fin oficial del exilio” sólo sirvió para reconfigurar una identidad colectiva de “exiliado sin fin”.

En esta investigación mostramos como la memoria y la identidad se configuraron y se alimentaron desde distintos ángulos. En el primer capítulo ubicamos como las caracterizaciones en torno a las muertes de una serie de personajes significativos y conocidos para los refugiados resultaron ser ejes fundamentales en la construcción de una memoria colectiva y una identidad compartida. El primero, Francisco Franco; la importancia de este personaje radicó en que, aún antes de que aconteciera, los exiliados españoles le otorgaron un significado a su deceso, se trató de una muerte anhelada y posteriormente de algún modo celebrada. Después del fallecimiento del dictador, significó un momento de redefinición identitaria y una ruptura importante para los integrantes del grupo.

Asimismo, en el primer capítulo se analizaron los casos de hombres notables. En esta tesis propusimos una serie de tipificaciones para explicar dónde se ubicó el acento en el recuerdo y qué significó para la memoria del grupo: Federico García Lorca y la muerte violenta; Antonio

Machado y la muerte nostálgica; Manuel Azaña y la muerte política. Posteriormente los políticos mexicanos: Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Gilberto Bosques que, además de permitirnos caracterizar a la muerte conmemorada, nos posibilitan a diferenciar distintos momentos de la memoria de los refugiados españoles en México. Todos ellos representan una manera en la que los exiliados explicaron su identidad y definieron su memoria colectiva, llegando, incluso, a una suerte de “oficialización” de la memoria cuyo caso más emblemático fue el de Lázaro Cárdenas y la construcción de un monumento en el Parque España en su honor.

A pesar de que existe una memoria colectiva hemos podido observar que cada uno de los integrantes de este grupo ha construido una memoria individual, que se relaciona más bien con su itinerario de exilio, las experiencias vividas y su asimilación particular a México. En el segundo capítulo de esta tesis, se analizó exclusivamente la circunstancia de morir en el exilio. Hemos encontrado que esto resultó fundamental en tres sentidos: el primero, en la construcción y reflexión que los refugiados hicieron en sus memorias; el segundo, en los ritos funerarios que eligieron; y el tercero en los cementerios en los que fueron enterrados. En lo que se refiere a las memorias y testimonios concluimos que fue esencial para los exiliados dejar por escrito la manera en que cambió su visión en torno a la muerte a lo largo de su devenir: la muerte en la guerra, durante el viaje al país de acogida, en los primeros años de exilio, durante el exilio mismo y después de la muerte de Franco. En algunas ocasiones, el momento y la circunstancia en la que se reflexionó sobre la muerte permitió a estos hombres construir un discurso en torno a su grado de asimilación y su identidad individual.

Como vimos, no todos se integraron a México con la misma intensidad ni con las mismas características. Todo ello, permitió a los exiliados españoles en México elegir, consciente o inconscientemente su lugar de reposo, sus ritos funerarios y construir una memoria familiar que contuviera sus experiencias individuales. Los espacios más importantes que localizamos fueron el

Panteón Español, el Panteón Jardín y el Panteón Municipal de Morelia. En lo que respecta a los ritos funerarios, es común observar la incorporación de ciertos elementos como lápidas donde se haga alusión a la filiación política del fallecido, incorporación de lábaros (regionales o la bandera de la república), así como ofrendas florales que recuperaran los colores de la bandera republicana. Consideramos que todavía queda mucho que decir al respecto.

El tercer capítulo resulta un apartado excepcional. El estudio del periódico vasco en el exilio nos permite analizar la multiplicidad de espacios en los que se construyó la memoria y la identidad. Sin embargo, lo más importante del análisis de las notas *In Memoriam* y las necrológicas de esta publicación se relaciona con la correspondencia que encontramos en torno a las tipificaciones y caracterizaciones sobre la muerte. De nueva cuenta y en una fuente primaria, observamos la importancia de la muerte violenta (Lluís Comapnys y Jesús de Galíndez), la muerte política y conmemorada (José Antonio de Aguirre y Francisco Javier de Landaburu) y, por último, la muerte en el exilio.

En el caso de los vascos y su publicación concluimos la importancia que tuvo la identidad regional. La región de origen de ciertos exiliados españoles en México fue fundamental. El caso de los vascos resulta emblemático ya que, a través de estas publicaciones, este grupo se mantuvo no sólo en constante comunicación con el País Vasco, sino que aglutinó a una gran parte de los exiliados vascos en México. La publicación mencionada, contó con auspicio del Gobierno Vasco en el exilio lo que significó un sello identitario esencial para el grupo. Pero no sólo eso, sino que, dadas las características del regionalismo vasco, también permitió la incorporación de muchos miembros de la antigua colonia de vascos en México. En este sentido la importancia que dio el *Euzko Deya* a la muerte en el exilio resulta interesante por una característica que no fue encontrada en los primeros dos capítulos de esta tesis: no sólo fue importante dar cuenta de los fallecimientos de refugiados vascos en el exilio, sino también informar a sus lectores de los

decesos al interior del País Vasco. Es decir, los vascos en el exilio miraron la muerte en su tierra natal desde el exilio.

Para el *Euzko Deya* no pasó desapercibida la necesidad de relatar en las notas necrológicas de la filiación política y los lugares de reposo de muchos de los exiliados vascos que fallecieron durante el exilio, ya fuera en México o en algún otro país de acogida. A pesar de que la información a este respecto no es homogénea, llama la atención la cantidad de ocasiones en la que se incorporó a las notas necrológicas. Todo ello también sirvió para cohesionar el exilio y reforzar la idea de la identidad regional de “los vascos exiliados en México”. Hacia el final de los ejemplares consultados, encontramos como esta identidad fue tan fuerte dentro de la publicación que poco a poco, la problemática de los vascos en la península y en el exilio, ocuparon la publicación entera, dejando de lado la integración de las problemáticas nacionales y haciendo a los lectores activamente partícipes de todo lo acontecido en el territorio vasco. A tan sólo quince años de la muerte de Franco, el *Euzko Deya* funcionó como una trinchera de denuncia de la represión sufrida en el País Vasco y les ofreció la posibilidad a los exiliados vascos en México de que se integraran activamente y mediante la información a una lucha constante contra el régimen franquista.

V. Anexo

Foto 1. Lápida de Antonio Atienza de la Rosa localizada en el Panteón Español



Foto 2. Lápida de Luis Cernuda localizada en el Panteón Jardín de la Ciudad de México



(http://motril.portaldetuciudad.com/es-es/noticias/la-consejeria-de-cultura-realiza-obras-de-mantenimiento-en-la-tumba-de-luis-cernuda-en-mexico-motril-006_2_4_31812_16.html)

Foto3. Artículo del periódico *Euzko Deya* de dicado a Lluís Companys

Luis Companys, Héroe de Cataluña

El día 17 de octubre próximo se celebrará en México un acto homenaje a la persona del ilustre Presidente a la Generalitat de Cataluña, Don Luis Companys, en que tomarán parte las más revelantes figuras de la emigración.

Por anticipado, EUZKO DEYA de México, se suma con todo entusiasmo al referido acto, pues para los vascos la figura del Presidente de Cataluña, agrandada por su heroica muerte, es, valga la palabra, una figura propia.

Si todo Presidente de Cataluña en cuanto a encarnación de un pueblo hermano que siente los mismos ideales de libertad que el pueblo vasco, es para nosotros por ese mismo hecho, estimable, la memoria de D. Luis Companys evoca en todos los vascos los sentimientos de admiración, de afecto y de gratitud.

De admiración por la vida ininterrumpida de lucha en defensa de las antiguas y gloriosas libertades catalanas; de afecto, porque en Luis Companys tuvo siempre el Presidente Aguirre y el pueblo vasco, un defensor amable y cordial y de gratitud porque cuando los vascos quedaron sin hogar y atravesando Francia llegaron a Cataluña, encontraron



en su Presidente un padre más que veló por todos los vascos e hizo que nuestra estancia en tierras catalanas, fuera, —dentro de la angustia del destierro—, lo más grata posible.

Todavía recordamos el momento solemne en que el Presidente Companys del brazo del Presidente Aguirre, recorrían juntos los últimos metros de tierra catalana, para atravesar la frontera e internarse en Francia y el no menos solemne en que al dejar de pisar su Cataluña, Luis Companys volviéndose a José Antonio Aguirre, le dijo: "Quiero mirar por última vez esta tierra catalana que tanto quiero". A lo que el Presidente Aguirre, contestó: Animo Luis, —sabido es que ambos Presidentes se tuteaban—, que no será la última vez que la veas".

Aguirre pensaba entonces en que Companys volvería a su Patria, libre y gloriosa. No pensó que el Presidente de Cataluña volvería a pisar tierra catalana para morir en ella, asesinado por unos rebeldes extraños a ella.

Pero Luis Companys no ha muerto en vano. Al morir prestó a su Patria su último servicio. Dejó a los catalanes, desplegada y en alto, la bandera de la libertad. Si en vida fue Presidente, muerto es un símbolo. Al hombre, al Presidente, y al símbolo dedicamos hoy los vascos, nuestra admiración, nuestro respeto y nuestro cariño.

ELI
D
la
ton
Er
(
Es
de
A
p
b
e

Comisión de Cultura Vasca

Conferencias del Sr. Carretero

LOS CATALANES CONMEMORAN EN MEXICO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1714

Reproducción de una de las listas luctuosas del *Euzko Deya*, 30 agosto 1948:

Lista Luctuosa

Compatriotas fallecidos.

En Bilbao han fallecido: don Juan Sánchez Ugarte, de 71 años; don Ramón Bustinza; el farmacéutico don Ricardo Angulo, de 66 años; doña Julia Elorriaga; doña Alejandra Baravazarza, esposa de Luis Olazar; don Florencio Martirena, de 88 años; doña Petra Basaras, viuda de José María Aurrecohea, de 61 años; don Francisco Argüeso, de 71 años; doña Concepción Maguregui, viuda de Miguel Unceta, de 84 años; el ingeniero don Eduardo S. Cellerin, de 76 años; don José Lapuente, de 78 años; doña Dodores Giménez, esposa de Jacinto Arrate; don Juan Arraquistáin (El Marquinés); doña Crescencia Corcuera, viuda de Eguiraun; doña Dolores Ipiña, viuda de Dámaso Escauriaza, de 75 años; don Manuel Almudi, de 55 años; doña Matea Mesa viuda de Venancio Martín, de 82 años; don Alejandro Vélez Porres, de 42 años; el ingeniero don José Díez Somonte.

En San Sebastián han fallecido: don Felipe Azcárate, de 89 años; el ex concejal don Gabriel años [sic]; don Iginio Iglesias de 83 Cruz [sic]²⁸²; doña Agustina Ruíz, viuda de Marcial Ibarburu, de 78 años; don Ramón Ansa, de 59 años; don José Lopetegui, de 53 años, don Juan Sorondo; doña Isabel Goldaracena; doña Rosario Lecube, de 66 años; doña Francisca Urriaga, viuda de Ramón Antín, de 74 años; don Pedro Esparza, de 5 años; doña Tomasa Armendariz, esposa de Babil Roncal, de 61 años; don Pedro José Mendizábal, de 39 años; don Manuel Álvarez Múgica, de 58 años; don Manuel Marín, de 75 años. En Pasajes: doña Aniceta de Lizárraga, de 90 años. En Rentería: doña Ignacia Garmendia; doña Petra Arratibel, viuda de Ansorena, de 70 años. En Hernani: doña Petra Sarasola, esposa de José Altuna, de 46 años. En Irún: doña Petra Susperregui, viuda de José de Aramburu, de 66 años. En Villabona: don Joaquín de Amenabar, de 83 años. En Zarauz: don Santiago Aizarnazábal, de 89 años; don Esteban Illaramendi, de 61 años. En Tolosa: don Adrián Goenaga. En Eibar: don Pedro Muruamendaraz, de 67 años; don Pedro Astigarra, de 70 años. En Vergara: don Pedro José Garitano, de 65 años; doña Isidra Fran[cés esposa de] Cruz Bello, de 71 años.

En Begoña: doña Ángeles [...]suaga, viuda de Cástor Abait [...]. En Las Arenas: doña Joaquina Landaida, viuda de Basilio Echavarría, de 92 años; don David Martínez, de 81 años. En Luchana- Erandio: doña Norberta Bilbao, viuda de José Ramón Irastorza, de 89 años. En Astrabudua- Erandio: don Manuel Aguirre, de 68 años. En Baracaldo: don Gabriel Goicolea, de 82 años. En Saturces: el presbítero don José Llanos. En Berango: don Luciano Lugaresalesti, de 68 años. En Durango: don Ángel Andreu, de 66 años. En Orduña: don Juan Laibarra. En Urduliz: don F[lorenci]o Goirigolzarri, de 30 años. En Amorebeitia: doña Beatriz Mugarra, de 42 años; don Juan Zugazagoitia. En Guernica: don Leandro Hormoechavarria, de 80 años. En Lequeitio: don Cosme Abrisqueta, de 59 años.

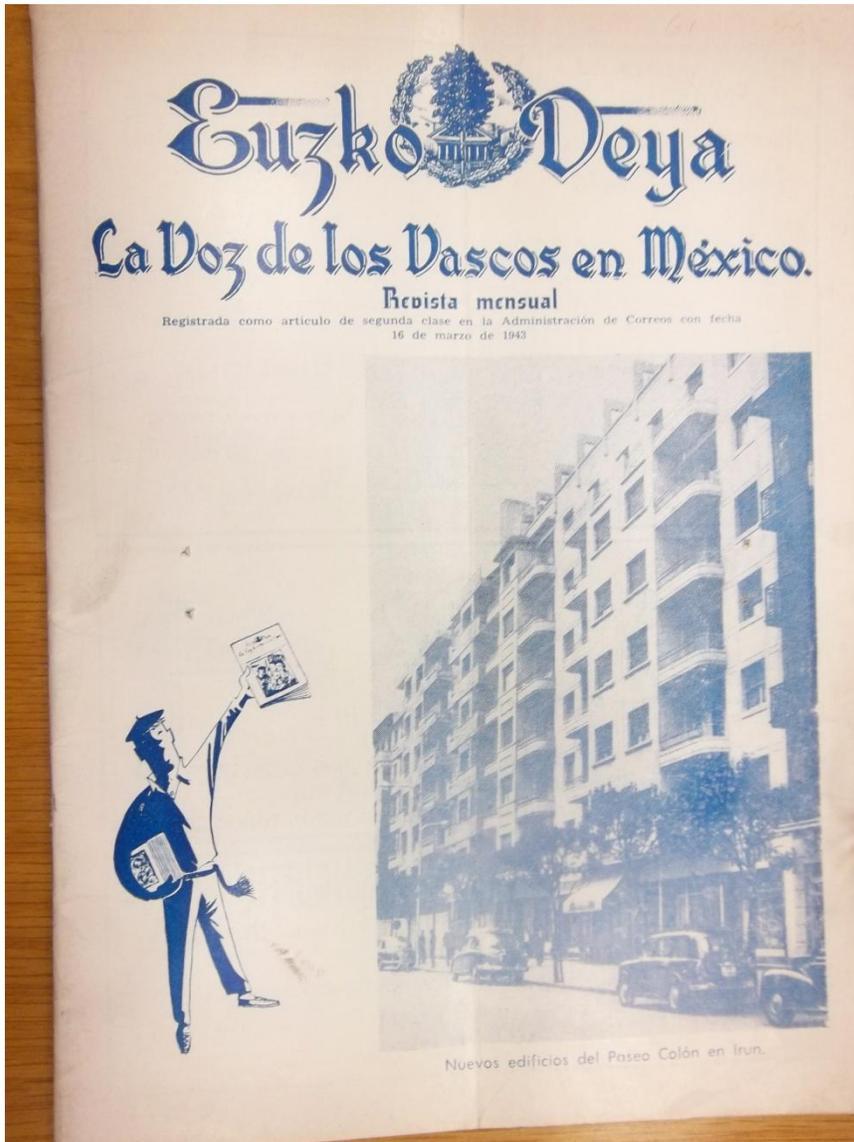
En Pasajes de San Pedro: don Ramón Arrisabalanga, de 25 años. En Hernani: don José Almandoz, de 65 años. En Irún: don José Antonio Olazábal. En Orío: doña Josefa Bernarda Azurza; don Germán Arín, de 65 años. En Tolosa: don Joaquín Iraola, don Martín Berasategui y don Nemesio Colás. En Villafranca: don Isidro Zurutuza. En Beasain: don Jesús Cortadi, de 24 años; don Eseban Goñi; don Juan José Lasa; doña María Iruaín, viuda de Juan Blas Aramburu, de 83 años. En Zumárraga: don Juan Mesonero, de 64 años. En

²⁸² La nota tiene una errata. Considero que puede ser “ex concejal don Gabriel Cruz; don Iginio Iglesias de 33 años”.

Elgoibar: doña Andresa Gorostidi, de 41 años de la hospedería de Arrate; don José León Ciarán, de 72 años. En Oyarzun: doña Nicolasa Urdampilleta, esposa de don Esteban Goyeneche.

En Maruri: el maquinista naval don José Aguirre. En Erandio: don Félix Aguirre, de 26 años. En Trucios: doña Teresa del Castillo, esposa de J[osé] Sierra. En Amorebieta: don Damián Mayora, de 57 años. En Deusto: doña María Zaldívar esposa de Gaspar Ortíz, de 83 años

Foto 4. Ejemplar de la revista *Euzko Deya*



VI. Referencias

Archivo

Ateneo Español de México. Fondo Histórico del Ateneo Español de México. Sección: Exilio. Serie Personajes.

Ateneo Español de México. Ateneo Español de México. Fondo Moderno. Sección: Antonio Machado. Serie: Actividades.

Hemerografía

Ateneo Español de México. Hemerografía. *Euzko Deya*, México.

Ateneo Español de México. Hemerografía. *Euzko Deya*, Buenos Aires.

Ateneo Español de México. Hemerografía. *Euzko Deya*. México (Revista).

VII. Bibliografía

---, *El exilio español en la ciudad de México*, (Catálogo de la exposición), Ayuntamiento de Madrid- Gobierno de la ciudad de México- Comisión Bi 100/ Bi- Centenario en la Ciudad de México- Departamento de Museos y Exposiciones- Museo de la Ciudad- Madrid, México, [2010].

Acevedo López, Guiomar, *Entre la memoria y el olvido: ochenta años de pasado contemporáneo español*, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras- Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Alameda, José, Fernando Benítez, Raúl Cardiel Reyes, et. al., *El exilio español en México 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica- Salvat, 1982.

Alberto Carreño, María, *Los españoles en el México independiente: un siglo de Beneficencia*, México, M. L. Sánchez, 1942.

Álvarez del Vayo, Julio, *En la lucha*, México, Editorial Grijalbo, 1973 (Memorias).

Antoniorrobes, *El refugiado centauro Flores*, México, Ediciones Minerva, 1944 (Novela al Día).

Ariès, Philippe, *Morir en Occidente desde la Edad Media hasta nuestros días*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editores, 2008.

Artís- Gener, Avel. Li, *La diáspora republicana*, Barcelona, Editorial Euros, S.A., 1976 (Colección Historia y Tiempo).

Aub, Max, *La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

Barona Vilar, José Luis y María Fernanda Mancebo, *José Puche Álvarez (1896- 1979) Historia de un compromiso. Estudio biográfico y científico de un republicano español*, Valencia, Generalitat Valenciana, [s.f.].

Bravo, Blanca *et. al*, *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*, México, Ateneo Español de México, 2011.

Brenan, Gerald, *La faz de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1985 (Biografías).

Buñuel, Luis, *Mi último suspiro (memorias)*, trad. Ana María de la Fuente, México, Plaza y Janés, 1982.

Calvo Isaza, Oscar Iván, *El cementerio central. Bogotá, la vida urbana y la muerte*, Santafé de Bogotá, TM Editores- Observatorio de Cultura Urbana, 1998.

Calle, Emilio y Ada Simone, *Los barcos del exilio*, Madrid, Obernon, 2005.

Casares, María, *Residente privilegiada*, Barcelona, Argos- Vergara, 1981.

Climent, Juan Bautista *Presencia de Manuel Azaña. Relevante figura histórica de España*, México, EDAMEX, 2001. (Historia, Biografía y Testimonios).

Colemeiro, José, *Memoria histórica e identidad cultural. De la postguerra a la postmodernidad*, Barcelona, Antrophos Editorial, 2005 (Memoria Rota. Exilios y Heterodoxias).

Cung Sulkin, Paloma, *Tierra para echar raíces. Cementerios judíos en México*, México, CONACULTA- INAH- Asociación Yad Vashem de México, 2009.

Dávila Valdés, Claudia, *Refugiados españoles en Francia y México: un estudio comparativo, 1939-1952*, México, El Colegio de México, 2012 (Ambas Orillas).

De Hoyos Puente, Jorge, *La utopía del regreso: proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, México, El Colegio de México- Universidad de Cantabria, 2012 (Ambas Orillas).

Díaz Álvarez, Mariana, *Nuestros yos se licúan esperando nacer hacia algo distinto. Una historia de familia: los Armendares en el exilio republicano español en México*, México, Tesis de Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras- Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Díaz Pérez, Eva, *El Club de la memoria*, Madrid, Destino, 2008.

Elías, Norbert, *La soledad de los moribundos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009. (Cenzontle).

Fagen, Patricia W., *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975. (Obras completas de Historia).

Ferrer Rodríguez, Eulalio, *Páginas del exilio*, Aguilar, México, 1999.

---, *Entre alambradas. Diario de los campos de concentración*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes- Pangea Editores, 1987.

Fusi, Juan Pablo y Jordi Palafox, *España, 1808- 1996: el desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa, 1997 (Espasa fórum).

Gambarte, Eduardo Mateo, *Diccionario del exilio español en México: de Carlos Blanco Aguinaga a Ramón Xirau*, Pamplona, Eunate, 1997.

Garay, Graciela de, *Gilberto Bosques: el oficio del gran negociador*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México- Instituto Matías Romero 2006.

Gleizer, Daniela, *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos*, México, El Colegio de México- Universidad Autónoma Metropolitana, 2011.

Gibson, Ian, *La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca*, París, Ruedo Ibérico, 1971 (España Contemporánea).

---, *Granada, 1936. El asesinato de García Lorca*, Barcelona, Editorial Crítica- Grupo Editorial Grijalbo, 1980.

Gil- Albert, Juan, *Memorabilia*, Barcelona, Tusquets Editores, 2004 (Tiempo de Memoria).

Hens Porras, Antonio, *Españoles del exilio, 1939*, Córdoba, Diputación de Córdoba, [s.f.]. (Biblioteca Ensayo).

Hugh, Thomas, *La Guerra Civil Española*, v. 1, Barcelona, Grijalbo- Mondadori, 1995.

---, *La Guerra Civil Española*, v. 2, Barcelona, Grijalbo- Mondadori, 1995.

Lida, Clara E, *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*, México, El Colegio de México, 2009.

Mateo Gambarte, Eduardo *Diccionario del exilio español en México: de Carlos Blanco Aguinaga a Ramón Xirau*, Pamplona, Eunate, 1997.

Matesanz, José Antonio *Las raíces del exilio. México frente a la Guerra Civil Española 1936- 1939*, México, El Colegio de México- Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

Medina- Navascués, Teresa, *Memorias del exilio*, México, CONACULTA, 2007 (El Guardagujas. Memorias).

Meyer Eugenia (coord.), *Palabras del exilio, 1*, v. 1, México, Dirección General de Publicaciones y Medios- SEP- Instituto Nacional de Antropología e Historia- Librería Madero, 1980.

---, *Palabras del exilio, 2. Final y Comienzo: El Sinaia*, v.2, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Secretaría de Educación Pública- Librería Madero, 1982.

---, *Palabras del exilio, 3. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México. Seis antropólogos mexicanos*, v.3, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Secretaría de Educación Pública- Librería Madero, 1984.

---, *Palabras del exilio, 4. De los que volvieron*, v. 4 México, Secretaría de Educación Pública- Instituto Nacional de Antropología e Historia- Instituto Mora, 1988.

Miguel, Jesús de y Antonio Sánchez, *La guerra civil española día a día. 1936- 1939*, Madrid, Edvisión Compañía Editorial S.A. de C.V.- Grupo Editorial Diana, [s.f.].

Mora, Pablo y Ángel Miquel (comp.), *Barco en Tierra*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Fundación Pablo Iglesias- Agencia Española de Cooperación Internacional- Embajada de España en México, 2006.

Morán, Beatriz y José Antonio Perujo, *Instituto Luis Vives. Colegio español de México 1939- 1989*, México, Instituto Luis Vives- Embajada de España en México, 1989.

Nájera, Aurelio Martín (dir.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español, 1879- 1939*, v. 1, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2010.

Nora, Pierre, *Realms of memory: rethinking the French past. Emblems*, v. 1, New York, Columbia University Press, 1996.

---, *Realms of memory: rethinking the French past. Major sites*, v. 2, New York, Columbia University Press, 1996.

Parga Carmen, *Antes que sea tarde*, México, Editorial Porrúa, 2007.

Pastor, María Alba, *Los recuerdos de nuestra niñez. 50 años del Colegio Madrid*, México, Pangea Editores, 1991.

Payá Valera, Emeterio, *Los niños españoles de Morelia (el exilio español en México)*, México, Editores Asociados Mexicanos, S.A. (EDAMEX), 1985.

Perdigón Castañeda, Katia J., *La Santa Muerte protectora de los hombres*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

Pereyra, Liliana V., *La muerte en Córdoba a fines del siglos XIX*, Córdoba, Alción Editora, 1999.

Pla Brugat, Dolores (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, Instituto Nacional de Migración- Centro de Estudios Migratorios- Instituto Nacional de Antropología e Historia- CONACULTA- DGE Ediciones, 2007 (Colección Migraciones).

Pla Brugat, Dolores, *Los niños de Morelia: un estudio sobre os primeros refugiados españoles en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985 (Colección divulgación. Serie testimonios).

---, *El exilias catalans. Un estudios de la emigración española en México*, México, Instituto Nacional de Antropología, 1999.

---, *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México*, México D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia- Plaza y Valdés, 2003.

---, "Ser español en México, para bien y para mal" en: Delia Salazar Anaya (coord.), *Xenofilia y xenofobia en la historia de México, siglos XIX y XX*, México, Secretaría de Gobernación- Instituto Nacional de Migración- Centro de Estudios Migratorios- Instituto Nacional de Antropología e Historia- DGE Ediciones, 2006.

Rojo, José Andrés, *Vicente Rojo. Retrato de un general republicano*, Barcelona, Tusquets Editores, 2006.

Sánchez Illan, Juan Carlos, *Diccionario biográfico del exilio español de 1939: los periodistas*, Madrid, Fondo de Cultura-Cátedra del exilio, 2011.

Sánchez Vázquez, Adolfo, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, Editorial Grijalbo, México, 1990.

Santacruz, Juana, *En la boca del Lobo. Tres relatos biográficos*, México, EDAMEX, [s.f.].

Segovia, Rafael, *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia: la protección de refugiados españoles, 1940*, México, El Colegio de México- Secretaria de Relaciones Exteriores- SEP- CONACYT, 2000.

Semprún, Jorge, *Adiós, luz de veranos...*, Barcelona, Tusquets Editores, 1998 (Colección Andanzas).

Somohano, Katya y Pablo Yankelevich (coords.), *El refugio en México. Entre la historia y los desafíos contemporáneos*, México, Secretaria de Gobernación- Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, 2011.

Suárez, Luis, *España comienza en los Pirineos*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes- Editorial Pangea- Secretaria de Educación Pública, 1987.

Todorov, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós Asterisco, 1995

Valender, James (comp.), *Luis Cernuda en México*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002 (Lengua y Estudios Literarios).

Xirau, Ramón, *Otras Españas. Antología sobre la literatura del exilio*, Selección de textos: Adolfo Castañón, México, El Colegio de México, 2011 (Testimonios).

Yankelevich Pablo (coord.), México, *país de refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Plaza y Valdés, 2002.

---, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México 1974- 1983*, México, El Colegio de México, 2009.

Yates, Frances, *El arte de la memoria*, Madrid, Siruela, 2005 (Biblioteca de ensayo. Serie Mayor: 40).

IX . Artículos

De Hoyos, Jorge, "Días del destierro; las conmemoraciones y aniversarios del exilio republicano español en México" en: *Alcores: revista de historia contemporánea*, N° 7, España, 2009.

Lorenzo, María Dolores, "Memoria e identidad del exilio español en México. Los españoles que no fueron "gachupines" en: Walther L. Bernecker (comp.), *Memoria histórica, análisis del pasado y conciencia colectiva: casos latinoamericanos* (Cátedra Guillermo y Alejandro de Humbolt. Mesa Redonda), [s.l.], El Colegio de México- Servicio Alemán de Intercambio Académico- Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, [s.f.], Neue Folge No. 19, p. 9- 32.

Miera, Felipe, "La política exterior franquista y sus relaciones con los Estados Unidos de América" en: *Horizonte Español, 1966*. Tomo I. Ruedo Ibérico (Cuadernos) p. 177- 207.

Rojkin, Inés C., "*Controversia*, un testimonio del exilio político argentino" en: Walter L. Bernecker (comp.), *Memoria histórica, análisis del pasado y conciencia colectiva: casos latinoamericanos* (Cátedra Guillermo y Alejandro Humbolt. Mesa Redonda), [s.l.], El Colegio de México- Servicio Alemán de Intercambio Académico-Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, [s.f.], Neue. Folge No. 19, p. 33- 63.

Sosenski, Susana, "Un lugar de la memoria del exilio argentino en México: la conmemoración del 24 de marzo" en: Walter L. Bernecker (comp.), *Memoria histórica, análisis del pasado y conciencia colectiva: casos latinoamericanos* (Cátedra Guillermo y Alejandro Humbolt. Mesa Redonda), [s.l.], El Colegio de México- Servicio Alemán de Intercambio Académico-Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, [s.f.], Neue. Folge No. 19, p. 65- 91.

Páginas Web

[www.ram2009.unam.edu.ar/GT/GT37- Políticas Públicas y Antropología en las Áreas de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Común/GT37 Ponencia \(Valdata, Micozzi y Corleta\).pdf](http://www.ram2009.unam.edu.ar/GT/GT37-PolíticasPúblicasAntropologíaenlaÁreasdeDerechosHumanos,SeguridadPúblicayComún/GT37Ponencia(Valdata,MicozziyCorleta).pdf) (4 abril 2012).

www.gatopardo.com/ReportajesGP.php?R=82

www.historiacontemporanea.ehu.es/50021-con/es/contenidos/boletín_revista/00021_revista_hc_35/es_revista/adjuntos/35_12.pdf (14 junio 2012).

www.elpais.com/artículo/espana/Azana/descansa/fin/tumba/digna/elpepuesp/20081026elpepunac_7/Tes. (30 de diciembre 2011).

Svillarias.blogspot.mx (4 abril 2012).

www.diasdehistoria.com.ar/content/los-españoles-le-piden-deseos-antonio-machado-en-su-tumba (12 abril 2012).

Amnis.revues.org/1494 (14 junio 2012).

<http://lamemoriaviva.wordpress.com/2009/03/04/las-dos-caras-de-la-moneda-sobre-la-tumba-de-a-machado/> (2 septiembre 2012).

<http://www.ateneoesmex.com/inicio/historia#socios> (10 septiembre 2012).

<http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/0212/munizhuberman/02munizhuberman.html>

(marzo 2013).